



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO 404/2016

POR EL QUE SE REGULA EL CONSEJO ESTATAL DE LA JUVENTUD..... 5

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROGRESO

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 12

**JUNTA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 13

**EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL
MAYORITARIA**

FÁBRICA DE POSTES YUCATÁN

ACUERDO FAPOYUC 01/2016

**POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SE
REGULA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FÁBRICA DE
POSTES YUCATÁN, S.A. DE C.V..... 14**

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 20

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 33

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL..... 44

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	66
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	78
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR	84
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	85
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR	91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	98
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	100
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	106
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	107
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	111

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	114
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	116
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	117
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	119
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	120
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	121
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	123
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	126

Decreto 404/2016 por el que se regula el Consejo Estatal de la Juventud

Rolando Rodrigo Zapata Bello, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones I, VIII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

Considerando:

Que la Ley de Juventud del Estado de Yucatán dispone en su artículo 1 que tiene por objeto, entre otros, promover la formación integral de los jóvenes que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y cultural, así como su vinculación y participación activa en la vida nacional, social, económica y política, así como reconocer los derechos y señalar los deberes que corresponden a los jóvenes.

Que la referida ley establece en sus artículos 50 y 51, que los jóvenes tienen derecho a la participación social y política con el objetivo de mejorar las condiciones de vida del sector juvenil y a contar con oportunidades que les permitan su autorrealización, integración a la sociedad y participación en la toma de decisiones de interés público.

Que el Código de la Administración Pública de Yucatán, en su artículo 14, fracción I, establece, como facultad del gobernador, la creación de consejos, comisiones, comités y órganos técnicos y de apoyo, a fin de lograr un funcionamiento y operación más eficiente de los programas y acciones de gobierno.

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 establece, en el eje del desarrollo Yucatán Incluyente, el tema de Juventud, que tiene entre sus objetivos el identificado con el número 3, relativo a "Incrementar la participación activa de los jóvenes en la vida social, económica y política del estado". Entre las estrategias para cumplir con este objetivo, se encuentra la de "Fortalecer los procesos de participación de los jóvenes en la toma de decisiones en el estado".

Que en un estado donde más de la mitad de la población es menor de veintinueve años, los temas de juventud deben abordarse con una perspectiva transversal y específica, que permita conocer su realidad y adoptar estrategias para abordar las necesidades específicas de los jóvenes en el estado.

Que, por tanto, se estima conveniente crear el Consejo Estatal de la Juventud, con la finalidad de fortalecer la participación de los jóvenes en la proposición y discusión de políticas y acciones integrales que permitan optimizar las actividades que se llevan a cabo en pro de la juventud en el estado, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Decreto 404/2016 por el que se regula el Consejo Estatal de la Juventud

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto del decreto

Este decreto tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Consejo Estatal de la Juventud, en adelante el consejo.

Artículo 2. Objeto del consejo

El consejo tiene por objeto coordinar, consultar, y evaluar las acciones en los sectores público, social y privado en materia de derechos y garantías de los jóvenes que se encuentren entre los catorce y veintinueve años de edad en el estado de Yucatán.

En su actuación, el consejo se regirá por los principios rectores de colaboración, participación ciudadana, buena fe e interés general.

Artículo 3. Atribuciones

El consejo, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Proponer y dar seguimiento a las políticas públicas, programas, proyectos, objetivos, estrategias y acciones sobre los diferentes temas de interés de la juventud con el objetivo de obtener beneficios para esta.

II. Fungir como órgano de consulta en la Administración Pública estatal para generar o mejorar las políticas públicas dirigidas a la juventud del estado.

III. Impulsar, promover y coordinar la participación de todos los sectores de la población, con la finalidad de cumplir con el objeto del consejo.

IV. Colaborar en la gestión para la obtención de recursos que contribuyan al cumplimiento de las políticas públicas, programas, proyectos, objetivos, estrategias y acciones que se implementen en el estado a favor de los jóvenes.

V. Difundir, promover y publicar los programas, proyectos y acciones que se desarrollan ante las instancias correspondientes, a fin de que estos lleguen a los jóvenes beneficiados.

VI. Acordar la creación e integración de comités para la atención de asuntos específicos.

Capítulo II Integración del consejo

Artículo 4. Integración

El consejo estará integrado por:

I. El secretario de la Juventud, quien será el presidente.

II. El secretario de Salud.

III. El secretario de Educación.

IV. El secretario de Desarrollo Social.

V. El secretario de Fomento Económico.

VI. El secretario del Trabajo y Previsión Social.

VII. El secretario técnico de Planeación y Evaluación.

VIII. Cuatro representantes de las instituciones públicas de educación superior.

IX. Cuatro representantes de las instituciones privadas de educación superior.

X. Cuatro representantes de las asociaciones civiles u organizaciones no gubernamentales, que cuenten con programas de atención o apoyo para los jóvenes.

XI. Cuatro representantes de las cámaras empresariales.

XII. Cuatro representantes de las asociaciones estudiantiles reconocidas por las universidades o instituciones educativas.

Cuando el gobernador del estado asista a las sesiones del consejo asumirá el cargo de presidente y el secretario de la Juventud fungirá como secretario técnico, conservando el derecho a voz y voto, ambos con las facultades y obligaciones establecidas para tal efecto en este decreto.

El Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaria de la Juventud, determinará, previa convocatoria pública, las instituciones de educación superior, las asociaciones civiles u organizaciones no gubernamentales, las cámaras empresariales y las asociaciones estudiantiles a que se refieren las fracciones VIII, IX, X, XI y XII, las cuales nombrarán a sus representantes, conformarán el consejo por un periodo de tres años y podrán ser removidas por la falta injustificada de sus representantes a dos sesiones consecutivas.

Artículo 5. Secretario técnico

El consejo contará con un secretario técnico, quien será nombrado por el presidente y participará en las sesiones únicamente con derecho a voz. Cuando el secretario técnico designado forme parte de los integrantes, conservará su derecho a voto.

Artículo 6. Invitados

El presidente podrá invitar a participar en las sesiones del consejo a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, poderes del estado y de los organismos constitucionales autónomos, a los representantes de instituciones académicas u organizaciones civiles o a las personas que tengan conocimiento o prestigio en la materia que puedan aportar opiniones valiosas y ser de utilidad para este.

Los invitados participarán en las sesiones únicamente con derecho a voz.

Artículo 7. Suplencias

Los consejeros representantes del Gobierno del Estado designarán a sus suplentes, quienes deberán tener un cargo mínimo de director, quienes los sustituirán en caso de ausencia con las facultades y obligaciones que dispone para aquellos este decreto.

Artículo 8. Carácter de los cargos

Los cargos de los integrantes del consejo son de carácter honorífico, por lo tanto quienes los ocupen no devengarán retribución alguna por su desempeño.

Capítulo III Sesiones del consejo

Artículo 9. Sesiones

El consejo sesionará, de manera ordinaria, por lo menos cuatro veces al año y, de manera extraordinaria, cuando el presidente lo estime pertinente o lo solicite la mayoría de los integrantes.

Artículo 10. Convocatorias

El presidente, a través del secretario técnico, convocará a cada uno de los integrantes del consejo con una anticipación de, por lo menos, cinco días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el carácter y el número de la sesión, el día, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevarán adjuntas el orden del día y la documentación correspondiente.

Artículo 11. Cuórum

Las sesiones del consejo serán válidas siempre que se cuente con la asistencia de la mayoría de los integrantes. En todo caso se deberá contar con la presencia del presidente y del secretario técnico.

Cuando, por falta de cuórum, la sesión no pueda celebrarse el día determinado, el presidente, a través del secretario técnico, emitirá una segunda convocatoria para realizar dicha sesión, la cual se efectuará con la presencia de los integrantes que asistan. Esta sesión no podrá celebrarse sino transcurridas veinticuatro horas contadas a partir de la convocatoria.

Artículo 12. Validez de los acuerdos

Las decisiones sobre los asuntos que conozca el consejo se aprobarán con el voto de la mayoría de los integrantes que asistan a la sesión correspondiente. En caso de empate, el presidente tendrá el voto de calidad.

Artículo 13. Actas de las sesiones

Las actas de las sesiones del consejo deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados; y los demás temas analizados durante la sesión correspondiente.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará la lista de asistencia firmada por los participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

Capítulo IV Facultades y obligaciones

Artículo 14. Facultades y obligaciones del presidente

El presidente del Consejo tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Representar al consejo.
- II. Presidir las sesiones del consejo y moderar los debates.
- III. Someter a la consideración y aprobación del consejo el calendario de sesiones.
- IV. Solicitar a los integrantes cualquier información que requiera para el desarrollo de las sesiones.
- V. Elaborar el informe anual de actividades y someterlo a la consideración y aprobación del consejo.
- VI. Proponer al consejo la integración de los comités y grupos de trabajo para el ejercicio de sus funciones.
- VII. Firmar las actas y acuerdos de las sesiones del consejo.

Artículo 15. Facultades y obligaciones del secretario técnico

El secretario técnico del consejo tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Auxiliar al presidente en las sesiones del consejo.
- II. Convocar a las sesiones del consejo, por indicaciones del presidente.
- III. Elaborar el orden del día, por instrucciones del presidente.
- IV. Formular la lista de asistencia a las sesiones del consejo y verificar que haya cuórum.
- V. Elaborar y archivar las actas de las sesiones del consejo.
- VI. Apoyar a los comités y grupos de trabajo que se integren al consejo y proponer invitados especiales para estos.
- VII. Dirigir la coordinación del consejo con las instancias consultivas de otros sectores de la Administración Pública.
- VIII. Coordinar las actividades que en cumplimiento de las funciones del consejo realicen los integrantes de este.
- IX. Proporcionar a los integrantes del consejo el material informativo que deban conocer para el desahogo del orden del día de las sesiones.
- X. Suscribir y recabar las firmas de las actas de las sesiones del consejo.
- XI. Dar seguimiento a los acuerdos del consejo e informar de ello al presidente.
- XII. Recabar y resguardar la información relativa a las actividades y funcionamiento del consejo.

Artículo 16. Facultades y obligaciones de los integrantes

Los integrantes del consejo tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Asistir a las sesiones del consejo con derecho a voz y voto.
- II. Suscribir las actas y acuerdos de las sesiones del consejo.
- III. Proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento y organización del consejo.
- IV. Emitir opiniones y formular propuestas para someter a consideración y aprobación del consejo sobre la aplicación y orientación de la política juvenil en el estado.
- V. Proponer a la presidente o al secretario técnico los temas que estime de interés relevante sobre la política de desarrollo social, para ser presentados al consejo.
- VI. Participar en los grupos de trabajo que se integren.

Capítulo V Comités

Artículo 17. Creación

El consejo podrá determinar la creación de los comités, tanto de carácter permanente como transitorio, que considere necesarios para el cumplimiento de su objeto.

Los comités tendrán por objeto la realización de estudios, investigaciones y análisis; la formulación de propuestas y la emisión de opiniones sobre temas específicos de la política en materia de juventud que defina el consejo.

Artículo 18. Integración

Los comités estarán integrados por:

- I. Un presidente, quien será designado por el consejo.
- II. Un secretario técnico, quién será designado por el secretario técnico del consejo.
- III. Los integrantes que determine el consejo, a propuesta del presidente o mediante convocatoria.

Artículo 19. Funcionamiento

Los comités se ajustarán, en lo relativo a sus sesiones, a lo establecido en este decreto para el consejo.

El presidente, el secretario técnico y los integrantes del comité tendrán, en lo conducente, las facultades y obligaciones que este decreto dispone para el presidente, el secretario técnico y los demás integrantes del consejo, respectivamente.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

Segundo. Instalación del consejo

El Consejo Estatal de la Juventud se instalará en un plazo máximo de treinta días hábiles contados a partir de la entrada en vigor de este decreto.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Mérida, a 9 de agosto de 2016.

(RÚBRICA)

Rolando Rodrigo Zapata Bello
Gobernador del Estado de Yucatán

(RÚBRICA)

Roberto Antonio Rodríguez Asaf
Secretario general de Gobierno

(RÚBRICA)

Víctor Edmundo Caballero Durán
Secretario de Educación

(RÚBRICA)

Mauricio Sahuí Rivero
Secretario de Desarrollo Social

(RÚBRICA)

Luis Enrique Borjas Romero
Secretario de la Juventud

(RÚBRICA)

Ernesto Herrera Novelo
Secretario de Fomento Económico

(RÚBRICA)

Martín Enrique Castillo Ruz
Secretario del Trabajo y Previsión Social



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROGRESO

LICITACION PUBLICA N° ITSP-LP-002/2016 SEGUNDA VUELTA

El Instituto Tecnológico Superior Progreso, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, así como en los artículos 18 y 19, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y Decreto 327 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas, inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del estado, para participar en el procedimiento de Licitación Pública Número ITSP/LP/002/2016, para la adquisición de dos certificaciones una es la CERTIFICACION MTA MICROSOFT TECHNOLOGY ASSOCIATE FUNDAMENTOS DESARROLLO WEB Y LA CERTIFICACION MICROSOFT SPECIALIST: PROGRAMMING IN HTML5 WITH JAVASCRIPT AND CSS3, descritos en las especificaciones técnicas de estas bases.

INFORMACIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA LICITACIÓN

1.- Numero de procedimiento	N° ITSP-LP-002-2016 SEGUNDA VUELTA
2.- Objeto de la Licitación	Adquisición de dos certificaciones una es la CERTIFICACION MTA MICROSOFT TECHNOLOGY ASSOCIATE FUNDAMENTOS DESARROLLO WEB Y LA CERTIFICACION MICROSOFT SPECIALIST: PROGRAMMING IN HTML5 WITH JAVASCRIPT AND CSS3
3.-Costo de adquisición para las bases	\$2,500 (Son: dos mil quinientos pesos 00/100 mn) Se paga en la caja del Instituto Tecnológico Superior Progreso con dirección Boulevard Víctor Manuel Cervera Pacheco Código Postal 97320, en Progreso, Yucatán
4.- Lugar donde se realizarán las reuniones de: Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo.	En la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior Progreso
5.- Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones.	17 de Agosto de 2016; 10:00 horas en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior Progreso
6.- Fecha y hora de la Presentación y Apertura de Propuestas.	19 de Agosto de 2016; 10:00 horas en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior Progreso
7.- Fecha y hora del Acto de Fallo.	30 de Agosto de 2016; 10:00 horas en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior Progreso
8.-Fecha límite para compra de las bases	16 de Agosto de 2016

(RÚBRICA)

ATENTAMENTE
ING. LILA ROSA FRIAS CASTILLO
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PROGRESO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CONVOCATORIA No. 005

En observancia al primer párrafo del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, convoca a las personas físicas o morales que cuenten con experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Licitación número	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
JAPAY-LP-019-2016	\$ 3,000.00	23/Agosto/2016	22/Agosto/2016 8:00 horas	23/Agosto/2016 9:00 horas	30/Agosto/2016 8:30 horas	JAPAY-LP-020-2016	\$ 3,000.00	23/Agosto/2016	22/Agosto/2016 8:00 horas	23/Agosto/2016 9:30 horas	30/Agosto/2016 9:00 horas
Ubicación de la obra			Descripción general de la obra			Ubicación de la obra			Descripción general de la obra		
Localidad: Tekal de Venegas Municipio: Tekal de Venegas			Construcción de 14 sanitarios con biodigestor de 2.05 x 2.20 x 2.20 mts. Incluye fosa de absorción de 1.8 x 1.00 mts de mampostería, tanque séptico biodigestor autolimpiable de 600 lts. Y linaco de 450 lts. Para almacenamiento de agua potable. Así como muebles de baño, registros, alimentación hidráulica y sanitaria, en la localidad de Tekal de Venegas del municipio de Tekal de Venegas del estado de Yucatán.			Localidad: Halacho Municipio: Halacho			Construcción de 20 sanitarios con biodigestor de 2.05 x 2.20 x 2.20 mts. Incluye fosa de absorción de 1.8 x 1.00 mts de mampostería, tanque séptico biodigestor autolimpiable de 600 lts. Y linaco de 450 lts. Para almacenamiento de agua potable. Así como muebles de baño, registros, alimentación hidráulica y sanitaria, en la localidad de Halacho del municipio de Halacho del estado de Yucatán.		
Fecha estimada de inicio			Plazo de ejecución			Fecha estimada de inicio			Plazo de ejecución		
15/Septiembre /2016			60 días naturales			15/Septiembre /2016			60 días naturales		
Capital contable requerido			\$ 100,000.00			Capital contable requerido			\$ 150,000.00		
JAPAY-LP-021-2016	\$ 3,000.00	23/Agosto/2016	22/Agosto/2016 8:00 horas	23/Agosto/2016 10:00 horas	30/Agosto/2016 9:30 horas	JAPAY-LP-022-2016	\$ 3,000.00	23/Agosto/2016	22/Agosto/2016 8:00 horas	23/Agosto/2016 10:30 horas	30/Agosto/2016 10:00 horas
Ubicación de la obra			Descripción general de la obra			Ubicación de la obra			Descripción general de la obra		
Localidad: Hoctún Municipio: Hoctún			Construcción de 8 sanitarios con biodigestor de 2.05 x 2.20 x 2.20 mts. Incluye fosa de absorción de 1.8 x 1.00 mts de mampostería, tanque séptico biodigestor autolimpiable de 600 lts. Y linaco de 450 lts. Para almacenamiento de agua potable. Así como muebles de baño, registros, alimentación hidráulica y sanitaria, en la localidad de Hoctún del municipio de Hoctún del estado de Yucatán.			Localidad: Chichimila Municipio: Chichimila			Construcción de 42 sanitarios con biodigestor de 2.05 x 2.20 x 2.20 mts. Incluye fosa de absorción de 1.8 x 1.00 mts de mampostería, tanque séptico biodigestor autolimpiable de 600 lts. Y linaco de 450 lts. Para almacenamiento de agua potable. Así como muebles de baño, registros, alimentación hidráulica y sanitaria, en la localidad de Chichimila del municipio de Chichimila del estado de Yucatán.		
Fecha estimada de inicio			Plazo de ejecución			Fecha estimada de inicio			Plazo de ejecución		
15/Septiembre /2016			60 días naturales			15/Septiembre /2016			90 días naturales		
Capital contable requerido			\$ 50,000.00			Capital contable requerido			\$ 250,000.00		
JAPAY-LP-023-2016	\$ 3,000.00	23/Agosto/2016	22/Agosto/2016 8:00 horas	23/Agosto/2016 11:30 horas	30/Agosto/2016 10:30 horas	JAPAY-LP-024-2016	\$ 3,000.00	23/Agosto/2016	22/Agosto/2016 8:00 horas	23/Agosto/2016 11:30 horas	30/Agosto/2016 11:00 horas
Ubicación de la obra			Descripción general de la obra			Ubicación de la obra			Descripción general de la obra		
Localidad: Axil Municipio: Axil			Construcción de 21 sanitarios con biodigestor de 2.05 x 2.20 x 2.20 mts. Incluye fosa de absorción de 1.8 x 1.00 mts de mampostería, tanque séptico biodigestor autolimpiable de 600 lts. Y linaco de 450 lts. Para almacenamiento de agua potable. Así como muebles de baño, registros, alimentación hidráulica y sanitaria, en la localidad de Axil del municipio de Axil (segunda etapa) del estado de Yucatán.			Localidad: Espita Municipio: Espita			Construcción de 30 sanitarios con biodigestor de 2.05 x 2.20 x 2.20 mts. Incluye fosa de absorción de 1.8 x 1.00 mts de mampostería, tanque séptico biodigestor autolimpiable de 600 lts. Y linaco de 450 lts. Para almacenamiento de agua potable. Así como muebles de baño, registros, alimentación hidráulica y sanitaria, en la localidad de Espita del municipio de Espita del estado de Yucatán.		
Fecha estimada de inicio			Plazo de ejecución			Fecha estimada de inicio			Plazo de ejecución		
15/Septiembre /2016			60 días naturales			15/Septiembre /2016			60 días naturales		
Capital contable requerido			\$ 150,000.00			Capital contable requerido			\$ 150,000.00		
JAPAY-LP-025-2016	\$ 3,000.00	23/Agosto/2016	22/Agosto/2016 8:00 horas	23/Agosto/2016 12:30 horas	30/Agosto/2016 11:30 horas	JAPAY-LP-026-2016	\$ 3,000.00	23/Agosto/2016	22/Agosto/2016 8:00 horas	23/Agosto/2016 12:30 horas	30/Agosto/2016 12:00 horas
Ubicación de la obra			Descripción general de la obra			Ubicación de la obra			Descripción general de la obra		
Localidad: Bututzotz Municipio: Bututzotz			Construcción de 14 sanitarios con biodigestor de 2.05 x 2.20 x 2.20 mts. Incluye fosa de absorción de 1.8 x 1.00 mts de mampostería, tanque séptico biodigestor autolimpiable de 600 lts. Y linaco de 450 lts. Para almacenamiento de agua potable. Así como muebles de baño, registros, alimentación hidráulica y sanitaria, en la localidad de Bututzotz del municipio de Bututzotz del estado de Yucatán.			Localidad: Calotmul Municipio: Calotmul			Construcción de 15 sanitarios con biodigestor de 2.05 x 2.20 x 2.20 mts. Incluye fosa de absorción de 1.8 x 1.00 mts de mampostería, tanque séptico biodigestor autolimpiable de 600 lts. Y linaco de 450 lts. Para almacenamiento de agua potable. Así como muebles de baño, registros, alimentación hidráulica y sanitaria, en la localidad de Calotmul del municipio de Calotmul del estado de Yucatán.		
Fecha estimada de inicio			Plazo de ejecución			Fecha estimada de inicio			Plazo de ejecución		
15/Septiembre /2016			60 días naturales			15/Septiembre /2016			60 días naturales		
Capital contable requerido			\$ 100,000.00			Capital contable requerido			\$ 100,000.00		

Licitación número	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
JAPAY-LP-027-2016	\$ 3,000.00	23/Agosto/2016	22/Agosto/2016 8:00 horas	23/Agosto/2016 13:00 horas	30/Agosto/2016 12:30 horas
Ubicación de la obra			Descripción general de la obra		
Localidad: Cenotillo Municipio: Cenotillo			Construcción de 17 sanitarios con biodigestor de 2.05 x 2.20 x 2.20 mts. Incluye fosa de absorción de 1.8 x 1.00 mts de mampostería, tanque séptico biodigestor autolimpiable de 600 lts. Y linaco de 450 lts. Para almacenamiento de agua potable. Así como muebles de baño, registros, alimentación hidráulica y sanitaria, en la localidad de Cenotillo del municipio de Cenotillo del estado de Yucatán.		
Fecha estimada de inicio			Plazo de ejecución		
15/Septiembre /2016			60 días naturales		
Capital contable requerido			\$ 120,000.00		

I.- El pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en el departamento de ingresos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 60 No. 526 entre 65 y 67. Centro, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. A partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada, recogiendo las mismas en el Departamento de programación, seguimiento y control de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la calle 24 No. 291 entre 17 y 19, Col. Miguel Alemán, a los teléfonos 999-9303450 extensiones 25144 y 25124, previa exhibición del recibo de pago los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada. La forma de pago es: en efectivo o cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán.

II.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de la obra y junta de aclaraciones será en las Oficinas de la Gerencia de Fortalecimiento a Municipios de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la Planta Potabilizadora Mérida Tres, carretera a Tixkokob, kilómetro tres, Col. Francisco Villa Oriente, Mérida, Yucatán; y el acto de presentación y apertura de propuestas será en la Sala de Juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, ubicado calle 27 No. 255 letra B x 24 y 26, Col. Miguel Alemán, Mérida, Yucatán.

III.- Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos: Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.

- 1.- Solicitud por escrito para participar en la licitación.
- 2.- Si se trata de persona moral, acta constitutiva y modificaciones, en su caso, en original y copia simple; si se trata de personas físicas, acta de nacimiento original y copia simple.
- 3.- Currículum vitae de la empresa y del personal técnico y directivo, que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en esta licitación.
- 4.- Documentos que demuestren la capacidad financiera:
 - a).- Últimos estados financieros auditados por Contador Público con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal, o
 - b).- Última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 6.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública Federal, Estatal o Municipal, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 8.- Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación, que serán proporcionadas por el depto. De ingresos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán y que contendrán los formatos y planos en su caso. Dicho pago no es reembolsable, debiendo efectuarse previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria.

IV.- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

V.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

VI.- Para esta licitación se otorgará el 30% de anticipo del monto total de la propuesta.

VII.- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

VIII.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en tiempo por causas imputables a ellas mismas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios conexos del Estado de Yucatán.

IX.- No se podrá subcontratar partes de los trabajos de las obras de la presente licitación.

X.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XI.- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios conexos del Estado de Yucatán.

(RÚBRICA)

Lic. Carlos Hernando Sobrino Argáez
Director General de la Junta de Agua Potable y
Alcantarillado de Yucatán
Rúbrica

MÉRIDA YUCATÁN A 15 DE AGOSTO DE 2016

Acuerdo Fapoyuc 01/2016 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V.

El Consejo de Administración de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V., con fundamento en los artículos, 115, fracción VI, del Código de la Administración Pública de Yucatán; 23, 24, fracciones I y II, 43 y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 51 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y

Considerando:

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone, en su artículo 6°, que el derecho a la información será garantizado por el Estado y que toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reglamentaria del artículo 6° constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, establece, en sus artículos 24 y 43, que los sujetos obligados deberán constituir sus comités de transparencia, las unidades de transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo con su normativa interna, y que los comités de transparencia serán colegiados, integrados por un número impar, y ejercerán las funciones establecidas en el artículo 44 de la misma ley general.

Que el 2 de mayo de 2016, se publicó, en el diario oficial del estado, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, la cual señala, en su artículo 54, que los comités de transparencia tienen por objeto garantizar que los sujetos obligados, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apeguen a los principios de la ley y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Que el Decreto 388/2016, mediante el cual se promulgó la mencionada ley estatal, establece, en su artículo transitorio sexto, que los sujetos obligados deberán expedir, dentro de los ciento ochenta días naturales contados a partir de la entrada en vigor de la ley, la normatividad necesaria para regular sus unidades y comités de transparencia y dar cumplimiento a las disposiciones de la ley.

Que, alineado a lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 establece, en el eje del desarrollo "Yucatán Seguro", el tema Certeza Jurídica y Patrimonial, cuyo objetivo número 1 es "Aumentar los niveles de certeza jurídica en el estado". Entre las estrategias para cumplir con este objetivo se encuentra la de "Impulsar la actualización constante del marco jurídico estatal".

Que el 20 de mayo de 2016, se publicó en el diario oficial del estado, el Decreto 390/2016 por el que se modifica el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de transparencia, que, entre otros contenidos, modificó el artículo 3 Bis con la finalidad de establecer, en su párrafo primero, que las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal contarán con una unidad de transparencia, que tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información y otras disposiciones legales aplicables.

Que el referido artículo, en su párrafo segundo, señala que para efectos de lo establecido en el párrafo primero fungirá como titular de la unidad de transparencia, el titular de la unidad administrativa que determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad, según se trate, mediante acuerdo publicado en el diario oficial del estado. A falta de disposición expresa, los titulares de las unidades jurídicas fungirán como titulares de las unidades de transparencia y, en caso de inexistencia de estas unidades, esta función estará a cargo de la unidad administrativa responsable de la administración de la dependencia o entidad.

Que en línea con lo anterior el artículo transitorio tercero del Decreto 390/2016, confiere a los titulares de las dependencias y los órganos de gobierno de las entidades de la Administración Pública estatal la obligación normativa consistente en expedir el acuerdo por el que se designa a la unidad de transparencia y se regula el comité de transparencia, dentro del plazo de treinta días naturales contado a partir de la entrada en vigor del referido decreto.

Que, por lo tanto, resulta necesario designar a la Unidad de Transparencia y regular el Comité de Transparencia de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V., por lo que este Consejo de Administración ha tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo Fapoyuc 01/2016 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V.

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto del acuerdo

Este acuerdo tiene por objeto designar a la unidad administrativa que fungirá como la Unidad de Transparencia de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V. y regular la organización y el funcionamiento del Comité de Transparencia de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V., en adelante el comité.

Artículo 2. Designación del titular de la unidad de transparencia

El contador general de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V. fungirá como la Unidad de Transparencia de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V., y, consiguientemente, su titular contará con las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 3. Objeto del comité

El comité, en términos del artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tiene por objeto garantizar que la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V., en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apegue a los principios de las leyes general y estatal en materia de transparencia y acceso a la información pública y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 4. Atribuciones

El comité, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las funciones establecidas en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información pública y las disposiciones legales y normativas aplicables.

Capítulo II Integración del comité

Artículo 5. Integración

El comité estará integrado por:

I. El contador general, quien, en su carácter de titular de la unidad de transparencia de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V., será el presidente.

II. El jefe de Producción.

III. El jefe de Comercialización.

El comité contará con un secretario técnico, quien será nombrado por el presidente y participará en las sesiones únicamente con derecho a voz.

Artículo 6. Invitados

El presidente podrá invitar a participar en las sesiones del comité a los titulares o representantes de las unidades administrativas de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V., cuando se vayan a abordar temas relacionados con el ámbito de sus competencias; así como a representantes de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Los invitados participarán en las sesiones únicamente con derecho a voz.

Artículo 7. Suplencias

El director general designará a los suplentes de los integrantes del comité mediante oficio, cuando se presente el caso.

Los suplentes sustituirán a los titulares con las facultades y obligaciones que dispone para aquellos este acuerdo.

Artículo 8. Carácter de los cargos

Los cargos de los integrantes del comité son de carácter honorífico, por lo tanto quienes los ocupen no devengarán retribución alguna por su desempeño.

Capítulo III Sesiones del comité

Artículo 9. Sesiones

El comité sesionará, de manera ordinaria, por lo menos trimestralmente y, de manera extraordinaria, cuando el presidente lo estime pertinente o sea necesario para atender una solicitud de acceso a la información.

Artículo 10. Convocatorias

El presidente convocará a cada uno de los integrantes del comité con una anticipación de, por lo menos, tres días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el carácter y el número de la sesión, el día, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevarán adjuntas el orden del día y la documentación correspondiente.

Artículo 11. Cuórum

Las sesiones del comité serán válidas siempre que se cuente con la asistencia de todos los integrantes.

Artículo 12. Validez de los acuerdos

Las decisiones sobre los asuntos que conozca el comité se aprobarán con el voto de la mayoría de los integrantes que asistan a la sesión correspondiente.

Artículo 13. Actas de las sesiones

Las actas de las sesiones del comité deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados; y los demás temas analizados durante la sesión correspondiente.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará la lista de asistencia firmada por los participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

Capítulo IV Facultades y obligaciones

Artículo 14. Facultades y obligaciones del presidente

El presidente del comité tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Presidir las sesiones del comité y moderar los debates.
- II. Informar al director general y a las demás unidades administrativas de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V. sobre los acuerdos del comité que sean relevantes para el desempeño de sus atribuciones.
- III. Representar al comité.
- IV. Determinar la celebración de sesiones extraordinarias.
- V. Solicitar a los integrantes cualquier información que requiera para el desarrollo de las sesiones.
- VI. Someter a la consideración del comité la normatividad interna que se requiera para el cumplimiento de su objeto.
- VII. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 15. Facultades y obligaciones del secretario técnico

El secretario técnico del comité tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Auxiliar al presidente en las sesiones del comité.
- II. Dar seguimiento a los acuerdos del comité e informar de ello al presidente.
- III. Elaborar los proyectos de resoluciones de los asuntos que se sometan al comité.
- IV. Elaborar el orden del día, por instrucciones del presidente.
- V. Elaborar y archivar las actas de las sesiones del comité.
- VI. Expedir constancias y certificaciones de la documentación que obre en sus archivos.
- VII. Ejecutar las instrucciones del comité y del presidente.

VIII. Formular la lista de asistencia a las sesiones del comité y verificar que haya cuórum.

IX. Suscribir y recabar las firmas de las actas de las sesiones del comité.

X. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 16. Facultades y obligaciones de los integrantes

Los integrantes del comité tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

I. Asistir a las sesiones con derecho a voz y voto.

II. Suscribir las actas de las sesiones.

III. Someter a la consideración del comité los asuntos que considere deban tratarse en las sesiones.

IV. Proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento y organización del comité.

V. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

Segundo. Instalación del comité

El Comité de Transparencia de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V., se instalará en un plazo de treinta días contados a partir de la entrada en vigor de este acuerdo.

Aprobado por el Consejo de Administración de la Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V., en su segunda sesión ordinaria del ejercicio 2016, celebrada en Mérida, el 25 de julio de 2016.

(RÚBRICA)

I.Q.I. Luis H. Hoyos Schlamme
Director General de Fábrica de Postes Yucatán, S.A. de C.V.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****“2016 año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán”.****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.****C. VICTOR HUGO GONZALEZ TRUJILLO****ACUSADO: ORENCIO LOPEZ VALENCIA.**

Hago saber a Ustedes que en el toca penal marcado con el número 076/2015 relativo al recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción y por el querellante José Luis Coral Santos, en contra de la resolución de fecha 29 de agosto de 2014, dictada por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 116/2014 en III Tomos, en la que se decretó AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR, a favor de ORENCIO LOPEZ VALENCIA, por el delito de FRAUDE querellado por el mencionado Coral Santos, apoderado general de la empresa denominada "COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES" Sociedad Anónima de Capital Variable", e imputado por la representación social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----

“Mérida, Yucatán, a 13 trece de Julio del año 2016 dos mil dieciséis.-----

Se tiene por recibido el oficio número 7421 siete mil cuatrocientos veintiuno, fechado el 15 quince y presentado el 16 dieciséis de Junio último, suscrito por la Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual remite a esta Sala el exhorto número 1 uno, el cual contiene el diverso oficio número S/N-B/2015 suscrito por el Licenciado en Derecho Ernesto Hernández Ruiz, Juez Tercero en Materia del Ramo Penal Especializado para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, mediante el cual la autoridad en comento remite constante de 16 dieciséis fojas, del progresivo penal 130/2016 original, deducido del expediente penal número 116/2014, debidamente diligenciado en sus términos, en el que existe el oficio número 495/2016, datado el 26 veintiséis de abril del año en curso, y suscrito por los ciudadanos Miguel Ángel Hernández Gordillo, Jefe de Grupo de la Policía Especializada, y ciudadano Néstor Fabián Mejía Sarmiento, Agente de la Policía Especializada, en el que en cumplimiento a la solicitud que les hiciera el Licenciado en Derecho Ernesto Hernández Ruiz, Juez Tercero del Ramo para la Atención de Delitos Graves de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, con residencia en Cintalapa, Chiapas, para que le informen de la búsqueda y localización del domicilio del testigo VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO, y del domicilio del acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, siendo que dicho Agentes informaron: que se constituyeron al domicilio ubicado en carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, kilómetro 8.3 de la Colonia Real número 224 doscientos veinticuatro de Chiapa de Corzo, Chiapas, en el cual se entrevistaron con el ciudadano Jorge Alberto Solís López, quien les manifestó ser el velador de la cuadra de la mencionada Colonia Real, quien les comunico que tiene aproximadamente como 10 diez días que no ha visto al ciudadano VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO, toda vez que se cambio de domicilio, ya que la casa se encuentra deshabitada y Ale menciono que estaría radicando en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; posteriormente se apersonaron al domicilio ubicado en privada la salle, número 3 tres de la Colonia la salle de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde vecinos del lugar quienes omitieron proporcionar sus nombres les manifestaron que dicho acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA actualmente vive en el domicilio antes mencionado; no obstante lo antes plasmado dichos agentes en atención al oficio número 387-B/2016 de fecha 29 veintinueve de marzo del año en curso, informaron al juez requeriente que al trasladarse al domicilio de privada la salle, esto es, al domicilio señalado en líneas precedentes, se entrevistaron con vecinos de dicho domicilio, y estos le mencionaron que ya tiene tiempo que dicho domicilio se encuentra deshabitado y desconocen a la persona en búsqueda, ya que no es conocida por esa privada, razón por la cual no fue posible localizar al ciudadano ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, en virtud de lo anterior se ACUERDA: Con fundamento en los numerales 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor; agréguese dicho oficio y exhorto que acompaña a los autos del presente toca penal para los efectos legales a que haya lugar; asimismo, y en virtud de que de autos existe el acuerdo de fecha 4 cuatro de agosto del año 2015 dos mil quince, mediante el cual se decretaron en esta alzada diligencia de CAREO entre los testigos de cargo VICTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO, Y CARLOS MORALES PACHECO, y el acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, mismas diligencias que aún se encuentran pendientes por desahogar en esta alzada, por lo que en ese contexto lo procedente es diferir como desde luego se difieren las citadas diligencias, fijándose como nueva fecha para su desahogo y

perfeccionamiento.-----

• Para el CAREO entre el TESTIGO DE CARGO CARLOS MORALES PACHECO con acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, el día 6 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS.-----

• Para el CAREO entre el TESTIGO DE CARGO VÍCTOR GONZÁLEZ TRUJILLO con acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, el día 6 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 11:00 ONCE HORAS; mismas diligencias que tendrán verificativo en la sala de oralidad del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; se previene al testigo CARLOS MORALES PACHECO, de la obligación que tiene de comparecer ante esta Superioridad en la fecha y horas indicadas con identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional), apercibiéndolo que de no cumplir con dicha prevención sin causa justificada, se le impondrá el medio de apremio que establece la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código Adjetivo de la Materia vigente en la Entidad, consistente actualmente en multa de 1 uno a 30 treinta veces de valor inicial diario de la Unidad de Medida y actualización, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el omento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Y por cuanto hasta la presente fecha el testigo VICTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO y el acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, son de domicilio ignorado, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente a la Policía especializada de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificar el presente acuerdo al ciudadano VICTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO, y al acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, por medio de EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, haciéndole la notificación correspondiente al diverso testigo de cargo CARLOS MORALES PACHECO, por medio de atento EXHORTO, que con inserción de este proveído deberá girarse al Doctor en Derecho Rutilio Escandón Cadenas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que en auxilio de las labores de esta Sala Colegiada Penal, se sirva mandar notificar al nombrado MORALES PACHECO, ello en razón de que tiene su domicilio en Arriaga Chiapas, calle Fray Bartolomé de las Casas, La Victoria. Fundamento, el artículo 85 ochenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado aplicable.-----

Por otra parte este Cuerpo Colegiado también advierte de los autos de este toca penal que de igual manera se encuentra pendiente por desahogarse la diligencia de CAREO entre el multicitado acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, y el testigo de cargo VALERIANO EK HERRERA, en consecuencia se fija para su desahogo y perfeccionamiento el día el día 6 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 12:00 DOCE HORAS; mismas diligencias que tendrán verificativo en la sala de oralidad del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; Por lo tanto Comisionese a la Actuario de esta Sala para que se constituya al domicilio particular del referido testigo, siendo este el predio marcado con el número 912 novecientos doce, de la calle 114 ciento catorce, por 61 sesenta y uno, y 63 sesenta y tres, de la Colonia Xoclan Rejas, de esta Ciudad; previniéndose tanto al citado testigo como al referido acusado de la obligación que tienen de comparecer ante esta Superioridad en la fecha y horas indicadas con identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional), apercibiéndolos que de no cumplir con dicha prevención sin causa justificada, se le impondrá el medio de apremio que establece la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código Adjetivo de la Materia vigente en la Entidad, consistente actualmente en multa de 1 uno a 30 treinta veces de valor inicial diario de la Unidad de Medida y actualización, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción.-----

Finalmente gírense atentos oficios a los titulares de las áreas administrativas correspondientes de este Tribunal Superior de Justicia del Estado a fin de que ordenen al personal que se encuentra bajo su cargo que faciliten los implementos necesarios para acondicionar la referida Sala de Oralidad y pueda realizarse en dicho lugar la audiencia antes decretada sin ningún contratiempo.-----

Por presentado del ciudadano José Luis Coral Santos, Apoderado General de la víctima quien lo es la empresa denominada "COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTOS" Sociedad Anónima de Capital Variable", su memorial, datado y recepcionado el 4 cuatro de los corrientes, por medio del cual hace diversas manifestaciones en atención al presente asunto penal, y ofrece para que obre en autos COPIAS CERTIFICADAS exhibidas y expedidas por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Chiapas, consistentes en TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 26354 veintiséis mil trescientos cincuenta y cuatro, de fecha 12 doce de julio del año 2005 dos mil cinco, con su respectiva boleta de inscripción de la Constitución de una Sociedad Anónima de naturaleza mercantil denominada "Mayoreo del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, y copia certificada expedida

por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chispas del TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 166 ciento sesenta y seis, de fecha 7 siete de diciembre del año 1972 mil novecientos setenta y dos, con su respectivo sello y constancia de registro, de la Constitución de la compañía inmobiliaria bajo la denominación "URVA" Sociedad Anónima de Capital Variable; así como de igual forma exhibe copias fotostáticas simples de los aludidos documentos, para que previo su cotejo y certificación, las copias certificadas le sean devueltas por ser de utilidad para su mandante. En mérito de lo anterior, esta autoridad ACUERDA: Con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, agréguese el memorial de cuenta, junto con anexos que lo acompañan, a los autos del toca en el que se actúa para los fines y efectos legales correspondientes, por cuanto no existe impedimento legal alguno, SE ADMITEN como prueba dichas documentales en esta Segunda Instancia de conformidad con los numerales 188 ciento ochenta y ocho, y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, mismas que por su naturaleza no requieren de desahogo especial alguno, por lo que se reservan para ser valoradas en el momento procesal oportuno; y como lo solicita el promovente en su escrito de cuenta, una vez que se hubieran certificado las copias simples exhibidas, devuélvase las copias certificadas exhibidas, previo recibo que obre en autos; de igual forma se tiene por hechas las manifestaciones efectuadas por el promovente en su escrito de cuenta, las cuales serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordaron y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, asistidos del Secretario Auxiliar en funciones de Secretario de Acuerdos, de la misma, por vacaciones del titular, Licenciado en Derecho Pablo Cabrera Rodríguez, quien autoriza y da fe. LO CERTIFICO.-----

--L. A. CORTÉS O.--L. F. ESPERÓN V.--R. de J. ÁVILA H.------
----- P. CABRERA R.--RÚBRICAS.------

Y por cuanto se asegura que es Usted de domicilio ignorado, se procede a cumplir con lo ordenado, por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal, vigente en el Estado. DOY FE.-----
Mérida, Yucatán, a 11 de agosto de 2016.-----

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICDA. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO.

Publíquese los días 12, 15, y 16 de agosto de 2016.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.
AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.**

ANDREA RAMÍREZ GUZMÁN.

OMAR FLORES REYES.

TOCA PARA LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR ANDREA RAMÍREZ GUZMÁN EN CONTRA DE OMAR FLORES REYES. TOCA NUMERO: 80/2012. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

BERNARDO PÉREZ SÁNCHEZ

ROSA MARÍA MARTÍNEZ NÚÑEZ

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR BERNARDO PÉREZ SÁNCHEZ, Y EL SEGUNDO POR ROSA MARÍA MARTÍNEZ NÚÑEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 429/2009, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR LOS APELANTES, A FIN DE QUE SEA APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. TOCA: 0232/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**ARMANDO JAVIER CÁMARA ESTRELLA
EDWIN ALEJANDRO JIMÉNEZ MONFORTE
DAVID GUILLERMO PRIETO RUBIO**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN EL PRIMERO, INTERPUESTO POR ARMANDO JAVIER CÁMARA ESTRELLA Y EL SEGUNDO POR EDWIN ALEJANDRO JIMÉNEZ MONFORTE, AMBOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1034/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DAVID GUILLERMO PRIETO RUBIO EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA: 0260/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS MARÍA ISABEL PUC KU (ACREEDOR)

"CEMEX MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL GLADIS MARÍA VERGARA ALAMILLA.

ROCÍO DAIMARU BARRERA AGUILAR.

ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ANTES CEMEX MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDOR).

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (CELEBRADO A LAS DIEZ HORAS), DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 852/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "CEMEX MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL GLADIS MARÍA VERGARA ALAMILLA EN CONTRA DE ROCÍO DAIMARU BARRERA AGUILAR. TOCA: 0503/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

CEMEX MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL GLADIS MARÍA VERGARA ALAMILLA.

ROCÍO DAIMARU BARRERA AGUILAR.

ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ANTES CEMEX MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDOR).

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CELEBRADO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 852/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CEMEX MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL GLADIS MARÍA VERGARA ALAMILLA EN CONTRA DE ROCÍO DAIMARU BARRERA AGUILAR. TOCA: 0505/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

PEDRO LEONARDO DAVID ECHEVERRÍA URCELAY.

"UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN"; SIENDO SU APODERADO LUIS ENRIQUE LEÓN GÓMEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PEDRO LEONARDO DAVID ECHEVERRÍA URCELAY EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 371/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN" POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ENRIQUE LEÓN GÓMEZ EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0566/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ALEJANDRO DE JESÚS VARGAS CANTO.

NORMA GUADALUPE MANCILLA ROSADO COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD MARÍA FERNANDA VARGAS MANCILLA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JUAN FRANCISCO MATEY ESPADAS Y GLORIA DEL ROSARIO SOLÍS MARTÍNEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO DE JESÚS VARGAS CANTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 822/2015 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR NORMA GUADALUPE MANCILLA ROSADO COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD MARÍA FERNANDA VARGAS MANCILLA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA INVOCADA MENOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0643/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

JUANA DEL CARMEN PESETT DZUL.

JUANA BAUTISTA DZUL DZIB, SIENDO SU ASESOR JURIDICO PATRONO JOSÉ CAMPO CARRILLO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUANA DEL CARMEN PESETT DZUL EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 898/2015 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR JUANA BAUTISTA DZUL DZIB, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0686/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

JOSÉ GILBERTO COHUO CHAY COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR GILBERTO COHUO CHAN (O) GILBERTO COUOH CHAN.

PABLO COHUO DZIB (O) PABLO COUOH DZIB (O) PABLO COHUO Y DZIB.

LICENCIADO EN DERECHO LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE VALLADOLID, YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ GILBERTO COHUO CHAY COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR GILBERTO COHUO CHAN (O) GILBERTO COUOH CHAN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 208/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PABLO COHUO DZIB (O) PABLO COUOH DZIB (O) PABLO COHUO Y DZIB, EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE Y DEL LICENCIADO EN DERECHO LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE VALLADOLID, YUCATÁN. TOCA: 0681/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

DULCE MARÍA AVILÉS PEREIRA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO ENRIQUE CHUC CHABLE.

HERNÁN FELIPE AVILÉS MEDINA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DULCE MARÍA AVILÉS PEREIRA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MI DIECISÉIS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 682/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR HERNÁN FELIPE AVILÉS MEDINA EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0743/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

DAVID GABRIEL NOVELO CHAN.**SILVIA BIBIANA CANUL MEZA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAVID GABRIEL NOVELO CHAN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 6097/2004, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CITADA SILVIA BIBIANA CANUL MEZA Y EL

CITADO NOVELO CHAN, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0831/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

FREDDY JESÚS CASTILLO POOL (O) FREDDY CASTILLO POOL.

ARTURO JOSÉ DE JESÚS CICERO LÓPEZ (O) JOSÉ DE JESÚS CICERO LÓPEZ Y LIGIA BEATRIZ LÓPEZ CONTRERAS DE CICERO; SIENDO EL PRIMERO NOMBRADO REPRESENTANTE COMÚN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FREDDY JESÚS CASTILLO POOL (O) FREDDY CASTILLO POOL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 575/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ARTURO JOSÉ DE JESÚS CICERO LÓPEZ (O) JOSÉ DE JESÚS CICERO LÓPEZ Y LIGIA BEATRIZ LÓPEZ CONTRERAS DE CICERO EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0850/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

VICENTE RAÚL BARREDO CASTILLO.

"MINIS 2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (O) "MINIS 2000", S.A. DE C.V. ; SIENDO SU APODERADO MANUEL RAFAEL ÁNGEL CANTO ROSADO.

ILEANA GALERA GÓMEZ (O) ILEANA ESTHER GALERA GÓMEZ.

FRANCISCO HIRAM BURGOS LIZAMA.

"GRUPO NACIONAL PROVINCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL COMO LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO; SIENDO SU APODERADO MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ISRAEL AUDOMARO ESTRELLA SANTOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 868/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VICENTE RAÚL BARREDO CASTILLO, EN CONTRA DEL APELANTE, "MINIS 2000", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (O) "MINIS 2000", S.A. DE C.V. , ILEANA GALERA GÓMEZ (O) ILEANA ESTHER GALERA GÓMEZ Y FRANCISCO HIRAM BURGOS LIZAMA; EN EL QUE SE LLAMÓ A JUICIO COMO LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO A "GRUPO NACIONAL PROVINCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL. TOCA: 0830/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ROGER MARCELO SEGOVIA SOSA, LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA Y RAYMUNDO ROLANDO SEGOVIA SOSA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESADA DE RAYMUNDO JAVIER SEGOVIA SOSA (O) RAYMUNDO SEGOVIA SOSA, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS.

JOSÉ ENRIQUE SEGOVIA SOSA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA, COMO REPRESENTANTE COMÚN ROGER MARCELO SEGOVIA SOSA; Y RAYMUNDO ROLANDO SEGOVIA SOSA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESADA DE RAYMUNDO JAVIER SEGOVIA SOSA (O) RAYMUNDO SEGOVIA SOSA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 747/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ ENRIQUE SEGOVIA SOSA. TOCA: 0844/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ISABEL TORRES DOMÍNGUEZ (O) ISABEL TORRES DOMÍNGUEZ DE GONZÁLEZ (O) ISABEL TORRES DE GONZÁLEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA.

DAVID GONZÁLEZ REYES, LUIS JORGE DE JESÚS PENICHE GOROCICA, JUAN PABLO HERRERA PONCE, CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, JOSÉ FRANCISCO ALCOCER RAVELL, GLADYS EUGENIA LÓPEZ PAVÓN, JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ISABEL TORRES DOMÍNGUEZ (O) ISABEL TORRES DOMÍNGUEZ DE GONZÁLEZ (O) ISABEL TORRES DE

GONZÁLEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA, EN CONTRA DE LAS PARTES CONDUCTENTES DEL AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PROBANZAS OFRECIDAS POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 906/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA INVOCADA TORRES DOMÍNGUEZ (O) TORRES DOMÍNGUEZ DE GONZÁLEZ (O) TORRES DE GONZÁLEZ Y CONTINUADO POR EL REFERIDO ECHEVERRÍA BASTARRACHEA CON SU INDICADO CARÁCTER, EN CONTRA DE DAVID GONZÁLEZ REYES, LUIS JORGE DE JESÚS PENICHE GOROCICA, JUAN PABLO HERRERA PONCE, CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, JOSÉ FRANCISCO ALCOCER RAVELL, GLADYS EUGENIA LÓPEZ PAVÓN, JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0868/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RAMSÉS HIDALGO LARA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA.

ANGELINA ADANELY PÉREZ LOZADA COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD ILIANA HIDALGO PÉREZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALMA IRENE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMSÉS HIDALGO LARA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 420/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ANGELINA ADANELY PÉREZ LOZADA COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD ILIANA HIDALGO PÉREZ A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA INVOCADA MENOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0904/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

"UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE"; SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL EDMUNDO RUBÉN PÉREZ PACHECO.

FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ HERRERA (O) FRANCISCO LÓPEZ HERRERA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "GRUPO MEKA", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, PERSONA MORAL QUE ACTÚA COMO ADMINISTRADORA Y REPRESENTA LOS DERECHO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "LA GRAN PLAZA MÉRIDA".

"LILIS & KLASS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ HERRERA (O) FRANCISCO LÓPEZ HERRERA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "GRUPO MEKA", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, PERSONA MORAL QUE ACTÚA COMO ADMINISTRADORA Y REPRESENTA LOS DERECHO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "LA GRAN PLAZA MÉRIDA", EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1257/2013 RELATIVO AL JUICIO JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR "UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL EDMUNDO RUBÉN PÉREZ PACHECO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL NÚMERO 259/2008 PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE "LILIS & KLASS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0869/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

GINA MARISOL UH HERRERA

IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GINA MARISOL UH HERRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1177/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA HOY

APELANTE EN CONTRA DE IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO TOCA: 1283/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ADRIÁN LOYA SOLANO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR Y/O HUGO JOSÉ RODRÍGUEZ ESCALANTE.

MARÍA SOLEDAD SABIDO AZA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ Y/O ABOGADO RAÚL EDUARDO AMUZURRUTIA BAEZA.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 1507/2015 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR ADRIÁN LOYA SOLANO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEL TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 215/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MARÍA SOLEDAD SABIDO AZA EN CONTRA DEL REFERIDO LOYA SOLANO. EXPEDIENTE: 1507/2015 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

ADRIÁN LOYA SOLANO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR Y/O HUGO JOSÉ RODRÍGUEZ ESCALANTE.

MARÍA SOLEDAD SABIDO AZA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ Y/O ABOGADO RAÚL EDUARDO AMUZURRUTIA BAEZA.

EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL TOCA 1507/2015 FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR ADRIÁN LOYA SOLANO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEL TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 215/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MARÍA SOLEDAD SABIDO AZA EN CONTRA DEL REFERIDO LOYA SOLANO. EXPEDIENTILLO: 1507/2015 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

FERNANDO JOSÉ LÓPEZ LOPES DE NAVA POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL CATZÍN ARÉVALO

SORINA GUADALUPE LÓPEZ GARRIDO

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FERNANDO JOSÉ LÓPEZ LOPES DE NAVA POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL CATZÍN ARÉVALO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 548/2014, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE SORINA GUADALUPE LÓPEZ GARRIDO. EXPEDIENTE: 0162/2016 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

FERNANDO JOSÉ LÓPEZ LOPES DE NAVA POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL CATZÍN ARÉVALO

SORINA GUADALUPE LÓPEZ GARRIDO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FERNANDO JOSÉ LÓPEZ LOPES DE NAVA POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL CATZÍN ARÉVALO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 548/2014, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE SORINA GUADALUPE LÓPEZ GARRIDO. EXPEDIENTILLO: 0162/2016 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI.

"BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA, WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y MEDARDO LUGO GARAY.

"MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI.

NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI.

MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB.

OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI.

ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS.

JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI.

JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI.

ABOGADO CARLOS TOMÁS GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 208/2016 FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON MOTIVO DE LA RECUSACIÓN OPUESTA POR EL QUEJOSO EN CONTRA DEL NOMBRAMIENTO DE PERITO TERCERO QUE RECAYERA EN EL CIUDADANO DELFIN JOSÉ CANTO PÉREZ, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO VÍCTOR MANUEL TEJEDA PÉREZ; Y CONTINUADO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO BANCO, A TRAVÉS DE SUS APODERADOS MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA, WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y MEDARDO LUGO GARAY EN CONTRA DE "MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI, MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI, ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS; JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI Y JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI; EN EL QUE FUE LLAMADO POR RECONVENCIÓN, EL NOTARIO PÚBLICO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, ABOG. CARLOS GOFF RENDÓN EXPEDIENTE: 0208/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ROSALINDA SANMIGUEL TORRES (CÓNYUGE SUPÉRSTITE)

HELBERT RENÉ GIO SANMIGUEL (ALBACEA)

RUSSEL DE JESÚS GIO SANMIGUEL

MARIO GILBERTO GIO RODRÍGUEZ

JUAN GREGORIO GIO ORTIZ

MARIBEL DE JESÚS GIO ORTIZ

DAVID ARTURO GIO ORTIZ

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROSALINDA SANMIGUEL TORRES, HELBERT RENÉ GIO SANMIGUEL, RUSSEL DE JESÚS GIO SANMIGUEL Y MARIO GILBERTO GIO RODRÍGUEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE OPOSICIÓN AL PROYECTO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA HERENCIA PRESENTADO POR EL ALBACEA EL REFERIDO HELBERT RENÉ GIO SANMIGUEL, PLANTEADO POR JUAN GREGORIO, MARIBEL DE JESÚS Y DAVID ARTURO TODOS DE APELLIDOS GIO ORTIZ, EN LA CUARTA SECCIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 256/2007, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR GREGORIO GIO COCOM, VECINO QUE FUE DE HUNUCMÁ, YUCATÁN. TOCA: 0209/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

CARLOS ADOLFO SOSA CÁRDENAS

AURORA DE JESÚS CAMPO MARÍN

JENNIFER MAILYN SOSA CAMPO

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS ADOLFO SOSA CÁRDENAS EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2964/2009, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CITADO APELANTE Y AURORA DE JESÚS CAMPO MARÍN, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0286/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ROSA MARÍA MARTÍNEZ NÚÑEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LAS MENORES DE EDAD SOFÍA Y KATIA ALEJANDRA, AMBAS DE APELLIDOS PÉREZ MARTÍNEZ.

BERNARDO PÉREZ SÁNCHEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROSA MARÍA MARTÍNEZ NÚÑEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LAS MENORES DE EDAD SOFÍA Y KATIA ALEJANDRA, AMBAS DE APELLIDOS PÉREZ MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 429/2009 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR BERNARDO PÉREZ SÁNCHEZ Y LA HOY APELANTE, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. TOCA: 0339/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ELSI NOEMÍ LARA VILLANUEVA, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD SOBRE SUS HIJAS MENORES DE EDAD ANDREA ITZEL Y ALEXA DINORAH AMBAS DE APELLIDOS TRUCIOS LARA

AUGUSTO ROMÁN TRUCIOS GARCÍA SIENDO SUS APODERADAS IRMA ALEJANDRA SOLÍS DOMÍNGUEZ Y/O MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA Y/O LANDY FELINA PEREIRA PINTO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO INTERPUESTO POR AUGUSTO ROMÁN TRUCIOS GARCÍA POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA, Y EL SEGUNDO POR ELSI NOEMÍ LARA VILLANUEVA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1234/2007, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CITADOS TRUCIOS GARCÍA Y LARA VILLANUEVA A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO, QUE AHORA CONOCERÁ LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 5199/2007; DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR03-160314-03 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. TOCA: 0766/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.

ÁLVARO EDILBERTO MALDONADO ÁVILA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS ÁNGEL IVÁN NOVELO SOLÍS Y/O LANDY JOSEFINA GIL HERRERA

ANA GABRIELA LÓPEZ PALLOTTA SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS CARELIA DE JESÚS LORÍA CORTÉS Y/O JAZMÍN MARIBEL PENICHE COSGAYA Y/O WENDY CAROLINA SEGOVIA COCOM

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ÁLVARO EDILBERTO MALDONADO ÁVILA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEL TURNO MATUTINO, EN EL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 185/2013, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR ANA GABRIELA LÓPEZ PALLOTTA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0784/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

JORGE ARIEL PERAZA CUEVAS.

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ARIEL PERAZA CUEVAS, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN EL QUE SE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA DIVERSA RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL MISMO AÑO, DICTADOS POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 612/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA: 0820/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

LAURA ANGÉLICA INTERIAN QUIJANO.

CÉSAR IVÁN CÁRDENAS ENCALADA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS SEÑORES LAURA ANGÉLICA INTERIAN QUIJANO Y CÉSAR IVÁN CÁRDENAS ENCALADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 70/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL CITADO CÉSAR IVÁN CÁRDENAS ENCALADA EN CONTRA DE LA NOMBRADA LAURA ANGÉLICA INTERIAN QUIJANO. TOCA: 0828/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

CAMELIA DEL CARMEN REJÓN CASTELLANOS, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD SAMANTHA SUGHEY GUTIÉRREZ REJÓN; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ROBERTO DE JESÚS KU CARO.

GUILLERMO EUGENIO GUTIÉRREZ CONTRERAS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR GUILLERMO EUGENIO GUTIÉRREZ CONTRERAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EXPEDIENTE NÚMERO 55/2016 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA CAMELIA DEL CARMEN REJÓN CASTELLANOS, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD SAMANTHA SUGHEY GUTIÉRREZ REJÓN Y A CARGO DEL CITADO GUTIÉRREZ CONTRERAS. TOCA: 0841/2016 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ALEJANDRO ÁVILA LEGORRETA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALEJANDRO ÁVILA LEGARRETA.

PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA POR CONDUCTO DE LOS CIUDADANOS ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALEJANDRO ÁVILA LEGORRETA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALEJANDRO ÁVILA LEGARRETA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 293/2013 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LOS SEÑORES ÁNGEL FRANCISCO PRIETO MÉNDEZ, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, Y CONTINUADO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "PROYECTOS ADAMANTINE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA POR CONDUCTO DE LOS CIUDADANOS ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, EN CONTRA DEL SEÑOR INVOCADO ÁVILA LEGARRETA. TOCA: 0842/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

VICTOR JOSÉ BAQUEDANO FERNÁNDEZ.

LILIA JANETTE PASOS MUÑOZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VICTOR JOSÉ BAQUEDANO FERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO

JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 304/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LILIA JANETTE PASOS MUÑOZ EN CONTRA DEL INVOCADO BAQUEDANO FENÁNDEZ. TOCA: 0848/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ISMAEL SÁNCHEZ BECERRA.

REYNA GUADALUPE BRICEÑO CANTO.

SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL

MARÍA ISABEL PUC KU.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ISMAEL SÁNCHEZ BECERRA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 193/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANTES, AHORA "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL MARÍA ISABEL PUC KU EN CONTRA DEL CITADO SÁNCHEZ BECERRA Y REYNA GUADALUPE BRICEÑO CANTO. TOCA: 0862/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

JANET SOTO CERVERA.

EDUARDO EFRÉN REYES MEDINA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JANET SOTO CERVERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ DE ORIGEN, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CITADA JANET SOTO CERVERA Y EDUARDO EFRÉN REYES MEDINA, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0866/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

MARGARITA RODRÍGUEZ DÍAZ COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, LÍA SILVIANA MEDINA RODRÍGUEZ (O) LÍA SILVANA MEDINA RODRÍGUEZ.

PEDRO MEDINA LÓPEZ DE NAVA (ALBACEA).

MARÍA CAROLINA LÓPEZ DE NAVA Y GUERRA (O) CAROLINA LÓPEZ DE NAVA Y GUERRA (O) CAROLINA LÓPEZ DE NAVA GUERRA (O) CAROLINA LÓPEZ DE NAVA; SIENDO SU APODERADA CLAUDIA REGINA GONZÁLEZ ALCOCER.

LUIS FELIPE MEDINA LÓPEZ DE NAVA (O) LUIS MEDINA LÓPEZ DE NAVA; SIENDO SU APODERADA CLAUDIA REGINA GONZÁLEZ ALCOCER.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARGARITA RODRÍGUEZ DÍAZ COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, LÍA SILVIANA MEDINA RODRÍGUEZ (O) LÍA SILVANA MEDINA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2003/2009 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LUIS FELIPE MEDINA FIGUERAS (O) FELIPE MEDINA FIGUERAS (O) LUIS FELIPE MEDINA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD. TOCA: 0867/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

"SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA ANTES, AHORA "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARÍA ISABEL PUC KÚ.

ISMAEL SÁNCHEZ BECERRA Y REYNA GUADALUPE BRICEÑO CANTO, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR ISMAEL SÁNCHEZ BECERRA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA

DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO QUE TRANSCURRE, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 193/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA ANTES, AHORA "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARÍA ISABEL PUC KÚ EN CONTRA DEL APELANTE Y REYNA GUADALUPE BRICEÑO CANTO. TOCA: 0872/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

JORGE ELISEO GONZÁLEZ DURÁN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ DURÁN.

GUADALUPE TORRES RUZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ELISEO GONZÁLEZ DURÁN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ DURÁN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDA POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 366/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS INVOCADOS GONZÁLEZ DURÁN EN CONTRA DE GUADALUPE TORRES RUZ. TOCA: 0878/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

LUIS ALFONSO CONTRERAS ACOSTA

JUAN CARLOS ACOSTA ORLAINETA

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA 1517/2015 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JUAN CARLOS ACOSTA ORLAINETA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ALFONSO CONTRERAS ACOSTA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 64/2013, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL REFERIDO CONTRERAS ACOSTA EN CONTRA DEL QUEJOSO. EXPEDIENTE: 1517/2015 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

JORGE HERNANDO DENIS CARDEÑA.

GABRIELA MARIBEL AVILÉS LEAL; SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, VALENTE RAMÓN ARGÜELLES OVANDO Y ALAN JESÚS HERNÁNDEZ CONDE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE HERNANDO DENIS CARDEÑA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA ENTONCES JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3629/2008 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR GABRIELA MARIBEL AVILÉS LEAL Y EL APELANTE A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO, MISMO PROCEDIMIENTO QUE AHORA SE SIGUE ANTE LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 7983/2008, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR03-160314-03 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE ABRIL DE ESTE AÑO. TOCA 438/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ÁLVARO FRANCISCO SAPIEN OLOARTE.

LIZBETH DEL SOCORRO MEZO POLANCO EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD FERNANDA Y ALEXANDER AMBOS DE APELLIDOS SAPIEN MEZO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HUMBERTO BURGOS ESPOSITOS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ÁLVARO FRANCISCO SAPIEN OLOARTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 601/2015 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA

LIZBETH DEL SOCORRO MEZO POLANCO EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD FERNANDA Y ALEXANDER AMBOS DE APELLIDOS SAPIEN MEZO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS REFERIDOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL MENCIONADO SAPIEN OLOARTE. TOCA: 0473/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

EMMA DEL SOCORRO KÚ CERVERA.

JORGE ANDRÉS DUPERÓN CANUL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONTINUADO POR MARÍA REYES HIDALGO CASTILLO EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS, QUE CORRESPONDÍAN AL CITADO DUPERÓN CANUL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EMMA DEL SOCORRO KÚ CERVERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 940/2010, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR JORGE ANDRÉS DUPERÓN CANUL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONTINUADO POR MARÍA REYES HIDALGO CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE CORRESPONDÍAN AL CITADO SEÑOR EN CONTRA DE EMMA DEL SOCORRO KÚ CERVERA. TOCA: 1287/2015 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

MAE DEL GOLFO SA DE CV SOFOM ENR, antes, ahora MAE DEL GOLFO SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS y/o MELIZA MAYARINA POOT KUMUL OJEDA MENDEZ y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00025/2016. AUTO

"MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SAPI DE CV SOFOM ENR), ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS y/o MELIZA MAYARINA POOT KUMUL OJEDA MENDEZ y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00026/2016. AUTO

JOSE ALFREDO FARAH VALENCIA alias JOSE FARAH VALENCIA, ERWIN ROLANDO CRUZ DÍAZ; LUIS JORGE DUARTE ALIAS LUIS DUARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00075/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

THELMA BEATRIZ TRUJEQUE FLOTA, ROSA MARIA MARTINEZ NÚÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00134/2016. AUTO

KARLA BEATRIZ OJEDA TORRES, ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO; MARIA BERENICE VARGUEZ POLANCO ALIAS BERENICE VARGUEZ POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00210/2016. AUTO

ASSIS TU VESTIR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ANTONIO CARDEÑA LARA, ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00255/2016. AUTO.

BEATRIZ EUGENIA MEDINA LARA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; ERIKA GUADALUPE ESPAÑA ENCALADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00278/2016. AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD

ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU; "MEGO INTERNACIONAL TRADE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL MENA LIRE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA, EL ÚLTIMO EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00280/2016. AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00306/2016. AUTO

GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ; LILIANA IRACEMA EUAN CETINA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE 00354/2016. AUTO

IINTEGRACIONES TECNOLOGICAS PRODUCTIVAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO IV LEON VALDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00360/2016. AUTO

GRUPO KELQ S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R., MANUEL DE JESUS VELÁZQUEZ SANCHEZ y/o GUADALUPE VERA MENDEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO; MARTHA EUGENIA GOMEZ DOMINGUEZ alias GOMEZ DOMINGUEZ MARTHA EUGENIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00390/2016. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS y/o ISAIAS DE JESUS GONZALEZ PAREDES; MARCO ANTONIO NAVARRETE MIJANGOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00483/2016. AUTO

VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ SOLARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00491/2016. AUTO

AGUSTIN ESCALANTE GAMBOA, GASPAS MANUEL LARA QUINTAL y/o JESUS ALBERTO MEDINA LEON y/o RODRIGO ALEJANDRO MATU CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00527/2016. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o MARIA ROXANA UN GONZALEZ y/o KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ; ARMANDO BENJAMIN POOL COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00529/2016. AUTO

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; JESSICA GEORGINA ESCOBEDO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00560/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

"FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MEXICO S.A. DE C.V. SOFOM ENR" TAMBIEN CONOCIDA COMO "FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.", JOSE BERNABEL MATU PECH; PILAR DE LA LUZ SALAZAR MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 000578/2016.- AUTO

ROBERTO FEBLES PATRON; MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA; FAUSTO JOSÉ ORTIZ CORAL, CLAUDIA GABRIELA PECH POLANCO,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00629/2016.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00640/2016.- AUTO

JOSE RICARDO BALAM MAY, AARON AZAEL CÁMARA CABALLERO; LUZ MARIA CANUL CARDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00708/2016. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ; ROGELIO CAAMAL Y CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE00714/2016. AUTO

ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA; JESUS MARIA GONZALEZ CAREÑO alias JESUS MARIA GONZALEZ CARCAÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00725/2016. AUTO

"DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00749/2016. AUTO

GILMER HUMBERTO ROSALES MEDINA, JAIME JESÚS ROSALES CASTILLO y/o ILEANA MONSERRAT COLLI CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00783/2016. AUTO

BLANCA ICELA GOMEZ LLANES, ENRIQUE MANUEL CASTILLO POLANCO;; LUIS MIGUEL MARTINEZ LOPEZ, KEYLA VELAZQUEZ SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00824/2016. AUTO

"CAJA CRISTO REY", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ, MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00872/2016 AUTO

ROBERTO CASTILLO DIAZ DE LEON, OCTAVIO JOSÉ LORES MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00879/2016. AUTO

"GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00883/2016. AUTO

RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE; GABRIELA DE JESUS LEON GONZALEZ E ISABEL ARMANDO SOLIS LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00917/2016. AUTO.

MARTHA CAROLINA DIB GASQUE, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ y/o JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO y/o CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00932/2016. AUTO

WILLIAM CECILIO CEH VALENCIA, ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00990/2016. AUTO

VICTOR HUGO RODRIGUEZ SOLARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00996/2016. AUTO

GLORIA MARILYN NOLASCO VALDEZ; SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01053/2016 AUTO

DIANA JANETH NOVELO YEH; SANTIAGO DE JESUS NOVELO EH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION - EXPEDIENTE 01100/2016 AUTO

"CAJA POPULAR MEXICANA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS, LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01174/2016 AUTO

"CAJA POPULAR MEXICANA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS, LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01175/2016

"CAJA POPULAR MEXICANA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS, LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01176/2016 AUTO

"CAJA POPULAR MEXICANA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS, LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01177/2016 AUTO

AUTOS RAFA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALDANA ROSADO, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01178/2016 AUTO

MARIO RODRIGO ARCEO JIMENEZ; LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PRUCURACION.- EXPEDIENTE 01179/2016 AUTO

ULICIS ARMANDO MORALES MENDOZA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01180/2016 AUTO

"GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, también conocida como GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V. SOFOM ENR; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01181/2016 AUTO

ERICK DE JESUS LEON GONSALEZ; JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01182/2016 AUTO

"GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA también conocida como "GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS" S.A. DE C.V. SOFOM ENR., VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01183/2016 AUTO

REYNA BEATRIZ SALAZAR SANCHEZ, GRECIA TORRES PUENTE y/o YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA; LOURDES NOEMI GONGORA ACOSTA, MARIA EUGENIA CRUZ GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXPEDIENTE 00054/2015. AUTO

ANDRES ALONSO ECHEVERRIA CACHON; GLENDY ARACELY MÉNDEZ ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00066/2015. AUTO.

REYNA BEATRIZ SALAZAR SANCHEZ, GRECIA TORRES PUENTE y/o YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA ; SILVIA DEL SOCORRO CHAN SOBERANIS ALIAS SILVIA DEL SOCORRIO CHAN SOBERANIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00072/2015. AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; JOSE RAFAEL CHALE PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00446/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

PROMOTORA AGROINDUSTRIAL DEL SUR DE YUCATAN SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, LORENZO ALVARADO Y SOSA; UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, TAMBIEN CONOCIDA COMO UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN,

TAMBIEN CONOCIDA COMO UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO, MIGUEL ANGEL CANUL LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00532/2015. AUTO

MAURICIO PATRON NOCETTI, ISRAEL AVILES PEREZ, JULIO PATRON CAMARA y CRISTINA VICTORIA VISUET VILLALOBOS; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION,- EXPEDIENTE 00539/2015. AUTO

MAE DEL GOLFO SA DE CV SOFOM ENR, antes, ahora MAE DEL GOLFO SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, MELIZA MAYARINA POOT KUMUL y/o ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS OJEDA MENDEZ y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00598/2015. AUTO.-

MARIA JOSE PALMA DIAZ, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ y/o MELIZA MAYARINA POOT KUMUL y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00600/2015. AUTO

MARIA LUISA CASTILLA PATRON, ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; JORGE RICARDO CANTO ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00607/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

MAE DEL GOLFO S.A. DE C.V. SOFOM ENR antes, ahora por transformación, MAE DEL GOLFO SAPI DE C.V. SOFOM ENR ; MELIZA MAYARINA POOT KUMUL y/o ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00608/2015. AUTO

RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO, RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES; MAXIMILIANO COB PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00643/2015. AUTO

MAE DEL GOLFO S.A. DE C.V. SOFOM ENR antes, ahora por transformación, MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE cuyas abreviaturas son (MAE DEL GOLFO SAPI DE C.V. SOFOM ENR), ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ y/o MELIZA MAYARINA POOT KUMUL y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00645/2015. AUTO

EFRAIN JESUS DIAZ Y DIAZ, SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ y/o FERNANDO GEOVANNY GOMEZ CANTO; JORGE ARTURO SIMONEEN PEREZ, ROBERTO SIMONEEN AHUMADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00738/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

"DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o DIACAREN GUADALUPE CHUC XOOL y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA; JHONNY ABRAHAM RIVERO ROMERO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JHONNY A. RIVERO ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00789/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MELIZA MAYARINA POOT KUMUL y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00834/2015. AUTO

ANGEL RENE CRUZ GARCIA; FERNANDO RENAN BUENFIL BAEZA.- CUADERNO SUPLEMENTARIO FORMADO CON COPIAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE 00847/2015, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO

Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO. CUADERNO SUPLEMENTARIO DEL EXPEDIENTE 00847/2015. AUTO.-

MARIA EUFEMIA BOJORQUEZ CANUL, JUAN MANUEL CEN ALONZO y/o HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS; MARGELY BERNARDETTE CAAMAL PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00865/2015. AUTO

RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, ABRAHAM JESÚS FRANCO TINTORÉ; LILIA CRISTINA COCOM CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01136/2015. AUTO.

MARIA LOURDES CHI COLLI, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, SERGIO MANUEL CABRERA SALAZAR; MARCO ANTONIO ESPINOSA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01150/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS Y AUTO

CARMEN MARTINEZ PEREZ, ARIEL FRANCISCO CANUL GOROCICA.;; MYRIAN SUAREZ RAMOS JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01257/2015. AUTO

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN, YENNI MARIELA RIBBON PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01310/2015. AUTO

"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SAPI DE CV SOFOM ENR), MELIZA MAYARINA POOT KUMUL y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS y/o ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ; MANUEL JESUS MORENO RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 01316/2015. AUTO

"DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y/o KARLA NASHLI GONZALEZ VIANA; RODRIGO BENEDICTO GUZMÁN CHI ALIAS RODRIGO BENEDICTO GUZMÁN CHI, ISIDRA DEL CARMEN GUZMAN CHI ALIAS CARMEN GUZMAN CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01345/2015. AUTO.

GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ILEANA GUERRERO CASTILLO y/o YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO y/o MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ; MARIO FERMIN CIME SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01410/2015. AUTO

FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR, S.A DE C.V. SOFOM E.N.R., también conocida como FINANTIA, JOSE FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCIA Y ROSA GUADALUPE GUTIERREZ OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01463/2015. AUTO

REYNA BEATRIZ SALAZAR SANCHEZ; YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA, GRECIA TORRES PUENTE; FULGENCIO EK EK. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01543/2015.- AUTO

"FINDAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; LEYDI SULEMI CAUICH BALAM, YANETH EVELIN AMARO PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01713/2015.- AUTO

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO, COMPARECE LILIANA IRACEMA EUAN CETINA COMO APODERADA DE LA PRIMER NOMBRADA - EXPEDIENTE 001749/2015. AUTO

FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN, "FOPROFEY", LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES;; PRINCESSIANA NICTEHAA CHI MARTIN, CARLOS FRANCISCO KU FERNANDEZ, EYRA IMELDA MARTIN HOYOS, SILVIO ROBERTO CHI POOL, SIRLEY VANETY CHI MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01757/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE; RAUL SUASTE PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01766/2015.- AUTO

ROLFY OMAR SOLIS VARGAS; RAUL SUASTE PECH; SUEZINAI SOLIS VARGAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01814/2015.- AUTO

"DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA; MANUELA PATRICIA CRESPO BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01960/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS Y AUTO

MILDRED VICTORIA MONTERO ZALDIVAR;; JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ LÓPEZ; MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MILLÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 01978/2015.- AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; CARLOS JACOBO COCOM CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00116/2014. AUTO

JOSE ALIO DIAZ CANTO; REYNA GUADALUPE UUH DZUL, PEDRO MARCELINO UUH DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00198/2014. AUTO

"UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN", MARIA ISABEL FEBLES CARRILLO; JUAN MANUEL DOMINGUEZ CONRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00215/2014. AUTO

GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, WILBERTH ADONAY GONZÁLEZ PEÑA y/o CLAUDIA LORENA GONZÁLEZ CETZ y/o YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO y/o YOHANA CAROLINA MEX TEC; DIANA ANGÉLICA CARRILLO CARDEÑA, CARLOS SOSA CERVANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO y/o JORGE MIGUEL AVILA SOSA y/o JOSE ALEJANDRO NIEVES SANCHEZ y/o ALIA ALEJANDRA CANTO GRANADOS, COMO APODERADOS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00312/2014. AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; RAUL ASTERIO SOLIS SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00351/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; GENNY GUADALUPE VALDEZ MARTIN alias GENNY GPE. VALDEZ MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00416/2014. AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, FLORA MARÍA MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.-

EXPEDIENTE 0514/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, WILBERTH ADONAY GONZALEZ PEÑA y/o CLAUDIA LORENA GONZALEZ CETZ y/o YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO y/o YOHANA CAROLINA MEX TEC; JUANA ELENA DE LA CRUZ MAGAÑA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO y/o JORGE MIGUEL AVILA SOSA y/o JOSE ALEJANDRO NIEVES SANCHEZ y/o ALIA ALEJANDRA CANTO GRANADOS, COMO APODERADOS DE LA PRIMERA - EXPEDIENTE 00707/2014.- AUTO

DANIELA GUADALUPE RICALDE ZARATE, CARLOS GUSTAVO ADOLFO FRANCO RUFINO; LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00880/2014. AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ , VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ ; ANGELICA JAZMIN DE LA CRUZ ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA;; MARIA DE LOS ANGELES HUITZ DZUC, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR LA TERCER NOMBRADA COMO CESIONARIA DEL PRIMERO POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01022/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS Y AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES; MARIA NATIVIDAD DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ ALIAS NATIVIDAD DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, ENRIQUE GUILLERMO ANDUZE SODA ALIAS ENRIQUE ANDUZE SODA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01125/2014. AUTO

MARTIN LUCIANO VIVAS MARTIN, MELIZA DE JESÚS MEX CHAN; ROLANDO RODRÍGUEZ TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01370/2014. AUTO

JEXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE CUENTA, SUSCRITO POR ORGE ARTURO NOVELO BAEZA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTILLO 01388/2014. AUTO

JOSÉ LEONOR SÁNCHEZ RICALDE, FEDERICO ROSADO PÉREZ ; JOSE LINO BRICEÑO CIME.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01397/2014. AUTO

GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; WILFRIDO QUINTANA XOOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 001836/2014.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES S.A. DE C.V., LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, GERARDO ZENIFF URIBE ECHEVERRIA; FERNANDO HUERTA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 02012/2014.- AUTO

EDWIN JESSE MORALES ESTRELLA; ROSA DEL CARMEN ROSADO ARCE, JOSE AGUSTIN BARRERA GONGORA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS EXPEDIENTE 00097/2013. AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; PILAR DEL SOCORRO PEREZ ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00312/2013.- AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; ZOILA MARILIN PERAZA PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00467/2013.- AUTO

RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN, DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA, KARIME GABRIELA MINAYA NUÑEZ; LEYDI PATRICIA MARTIN MENDEZ, ULISA ELIZABETH SANCHEZ DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01217/2013. AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ; LUIS RICARDO ESQUIVEL MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01219/2013. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE CUENTA, SUSCRITO POR CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 01533/2013.- AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ; ANA LILIA REJON PALMA, DANIEL ALONSO POOT SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00495/2012. AUTO

MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO, JAVIER ARMANDO SALAS MAY, ANTONIO SABAS ORTIZ YAM; AFRICA YANICE RAMOS CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01233/2012. AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; VICTOR HUGO DEL PRADO CRUZ, MARIA ROSSANA POOL MONTEJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01496/2012. AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; EDGAR DE JESUS MARTINEZ HERRERA, SEYDI ELIDE CASTILLO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00894/2011. AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; LUCELLY CATALINA ORTEGA BOJORQUEZ.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00960/2011. AUTO

"APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE , SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARTHA MAYTE MARTÍNEZ EUAN, MARIA GUADALUPE CABRERA PERALES, SILVIA GUADALUPE HAU CAAMAL, CLAUDIA MARIA TEH COUOH, REYNA GREGORIA ZAPATA CHAN, MARIA DE LOS ANGELES PERALES MARIN- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 02495/2011. AUTO

INVERLEGAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE alias INVERLEGAL S. C. DE R. L. DE C. V. alias INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE alias INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE C. DE R. L. DE C.V alias INVERLEGAL SOC. COOP. DE C. DE R. L. DE C. V, PABLO IVAN CHI MEDINA; TERESA ISABEL CEN MANZANERO, GUADALUPE SOSA FLORES ALIAS MARIA GUADALUPE SOSA FLORES ALIAS MARIA GUADALUPE SOSA FLORES VIUDA DE QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. INTERVINIENDO AARON IVÁN VILLALOBOS ZAPATA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PRIMERA NOMBRADA. ASIMISMO, SE RECONOCE A LA CIUDADANA AIDA MARÍA MEDINA VELA, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE NÚMERO 00409/2010. AUTO

NANCY ARACELI BUENFIL VALENCIA, JOSE LUIS MARIN CARDENAS, ELSA GUADALUPE PECH CHAN, ADRIANA GUADALUPE NAVARRO OJEDA; ROSA MARIA SANCHEZ PASOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES

SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01508/2010. AUTO

CAJA LA NATIVIDAD SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, JOSE REYES PAT UC; IGNACIO GASPAR MOO, JESUS ANTONIO MOO CAB, GASPAR LORENZO MOO CAB;- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01513/2010. AUTO

GUILLERMO BARRAGAN MATUS, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, JUDITH EUNICE HEREDIA CERVERA; JORGE ALBERTO PINZON ROSADO, JORGE HUMBERTO PADILLA CRESPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01637/2010. AUTO

ADMINISTRACION TULTITLAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; CUACTEMOC MARTIN COLMENARES TREJO alias CUAUHTEMOC MARTIN COLMENARES TREJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUIDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 02195/2010. AUTO

HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO REPRESENTATE LEGAL DE BANCO DE MEXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA; VICTOR MANUEL LUCIO REYES, LLADIRA GLANDY ESPERANZA CANTO MALDONADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; ASIMISMO SE RECONOCE A"PATRIMONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO ANTES, Y AHORA DENOMINADA "PATRIMONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL Y ESPACIALES DE LA CITADA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "HSBC MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA. INTERVINIENDO LOS SEÑORES SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ E ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CAMARA, EN SUS CARACTERES DE REPRESENTANTES LEGALES Y APODERADOS JURÍDICOS GENERALES.- EXPEDIENTE 1428/2008.- AUTO

MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MORENO; IRENE DEL SOCORRO BARBOSA ORTIZ, JOSE ORLANDO BAQUEIRO KOH;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS;, INTERVINIENDO EDDIE HERVE PEREZ CAMARA CON SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE REMATADOR QUE LE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 001848/2008. AUTO.

ROSA ANALENA PEREZ AGUILAR, GUADALUPE CASTRO MEDINA ALIAS GUADALUPE DEL CARMEN CASTRO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. ASIMISMO, SE RECONOCE A TERESA GUADALUPE VIVAS CASTRO, COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ GUADALUPE DEL CARMEN CASTRO MEDINA.- EXPEDIENTE 01012/2007. AUTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN; PABLO JOSE CASTRO ALCOCER; GILBERTO CAUICH UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO INTERVINIENDO JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA COMO APODERADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN; Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA CIUDADANA MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCÍA CON SU CARÁCTER DE VOCAL EJECUTIVO DEL "FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC)" QUE OPERA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EXPEDIENTE 01686/2006. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ;; MIGUEL JESUS BRAGA AGUILAR, LANDY GUADALUPE CANTO GARCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE NUMERO 1811/2005.- AUTO

LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA; DIANA ETHEL HEREDIA RAMIREZ, JOSE ALEJANDRO CACERES ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SIENDO REMATADORA LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00546/2004. AUTO

BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO; JOSE ANTONIO DEL SOCORRO RODRIGUEZ GAMBOA, ALIAS, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ GAMBOA, SANTIAGO HUMBERTO RODRIGUEZ VARGAS Y LIGIA MARIA SOLIS BERDUGO DE RODRIGUEZ.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, CONTINUADO POR RAFAEL ALFONSO SOSA GONZALEZ, GERARDO ANTONIO SARMIENTO HERNANDEZ, MARIA ANTONIA SOSA GONZALEZ, MARIA DE LAS MERCEDES HERNANDEZ CARBALLO, CONCEPCION SOSA GONZALEZ, COMO CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDÍAN A ADMINISTRADORA BLUE 2234, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez, es cesionaria de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, AHORA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, Y ÉSTA ULTIMA, CESIONARIA DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1987/1997. AUTO

HUMBERTO MARTIN VILLANUEVA CANTO, JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA, DOMINGO JOSE MORENO VIVAS; JOSE ANDRES ALCOCER PAREDES, LUIS FERNANDO ALCOCER PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDIAN AL PRIMERO NOMBRADO. SIENDO REMATADOR EL CITADO CESIONARIO MALDONADO FALLA. ASIMISMO, SE RECONOCE A MANUEL JESUS VALENCIA PACHECO SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE CORRESPONDÍA AL CIUDADANO CESAR EFRAÍN MALDONADO FALLA.- EXPEDIENTE 00303/1996. AUTO

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA SOCIEDAD ANONIMA, MARIO JAVIER CANTO GOMEZ; ABEL RODRIGUEZ ARCEO, ILEANA DEL CARMEN DIAZ MEDINA DE RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ Y FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, COMO APODERADOS DEL TERCERO Y CUARTA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01169/1991. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE CUENTA, SUSCRITO POR MANUEL VARGUEZ AYALA; RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NORMAN CHIN KEB y ERIC XAVIER PERAZA PERAZA EN CONTRA DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 01413/1978 AUTO

BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MUTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER , SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO ROBERTO AGUILAR AGUILAR CON SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LOURDES INES CETINA ROSADO, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LLM INVERSIONES I. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ZENDERE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN RESULTA SER CESIONARIA DE LA PRIMERA NOMBRADA. ASIMISMO, SE RECONOCE A ROBERTO AGUILAR SANTOYO, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESADA DEL SEÑOR ROBERTO AGUILAR AGUILAR- EXPEDIENTE 00782/1997. TOMO II.- AUTO

JOSE LUIS AMBROCIO CORDOBA, ANTONIO SABAS ORTIZ YAM; JULIETA GUTIERREZ MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDCO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 02064/2010. AUTO

JOSE ARTURO MUKUL UCAN, SERGIO VICENTE CHI EUAN; ANA LETICIA MENDEZ QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 002556/2011. AUTO

CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ; GABRIEL DE ATOCHA DURÁN MÉNDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00076/2015. AUTO

ELIAS SIQUEFF SIMON, LILY JULIA ESPADA PEREZ, MANUEL JESUS CARDENAS PINELO, SHEILA IRINA CAHUICH JAVIER; JORGE CARLOS MARQUEZ PACHECO ALIAS JORGE CARLOS GUILLERMO MARQUEZ PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y CUARTA NOMBRADA COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01673/2011. AUTO

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ, LILIANA IRACEMA EUAN CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, OSTENTÁNDOSE COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00743/2016. AUTO

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ, LILIANA IRACEMA EUAN CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00485/2016. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

MELIZA MAYARINA POOT KUMUL y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS y/o ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS OJEDA MENDEZ, como endosatarios en procuración de MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SAPI DE CV SOFOM ENR.- EXPEDIENTE 00026/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, en su carácter de endosatario en propiedad de FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE ALMA VICTORIA GUEMEZ RIVERO .,- EXPEDIENTE 00033/2016 AUTO

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN, YENNI MARIELA RIBBON PEREZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE MANUEL MEZETA OXTE.- EXPEDIENTE 00044/2016 UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2016 Y UN AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

CARMEN GUADALUPE JACOBO SEBA; CARLOS JOSE SANSORES;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS FELIPE SUAREZ PACHO.- EXPEDIENTE 00161/2016 AUTO

JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON; JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN, JOSE GABRIEL KU VAZQUEZ, MANUEL JESUS MEX SERRALTA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RAQUEL MARISOL SULUB BORGES.- EXPEDIENTE 00178/2016 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, en su carácter de endosatario en procuración de la señora LAURA MARÍA MEDINA MEDINA, en contra de AIDA NOEMI TAX ROSADO como deudor principal.- EXPEDIENTE 00186/2016 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ Y/O JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ROSA MARIA GASQUE HERRERA, EXPEDIENTE 00270/2016 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada GRUPO

MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,.- EN CONTRA DE ANA ROSA SABIDO LUGO.- EXPEDIENTE 00288/2016. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o ANTONIO SABAS ORTIZ YAM como endosatarios en procuración de RUBÉN ESCALANTE PERAZA.- EN CONTRA DE GINA ROSALIA SALOMON RANGEL -EXPEDIENTE 00415/2016 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA como endosatarios en procuración de "DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00457/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00467/2016 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE CARLOS CÁCERES HERRERA y/o VÍCTOR RENÁN GOROCICA CRUZ y/o CRISTIAN FABIÁN DURÁN SOLÍS como endosatarios en procuración de JESÚS MIGUEL MOGUEL AGUILAR EN CONTRA DE AMALIA MARISOL HOIL HOIL.- EXPEDIENTE 00476/2016 AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

MARIA JOSE MAY SOLIS , ALEJANDRA GUADALUPE MIRANDA ANCONA también es conocida como ALEJANDRA GPE MIRANDA ANCONA; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA ,.- EXPEDIENTE 00502/2016 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FRANCIS DE LOS ANGELES CHI GOROCICA con el carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la ciudadana ALEXANDRA BOBADILLA TUGORES.- EXPEDIENTE 00514/2016 AUTO

GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 561/2016.- AUTO

DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA, KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de SELENY DEL SOCORRO ROSADO CHI ALIAS SELENE DEL SOCORRO ROSADO CHI como deudora principal y FRANCISCO JAVIER GARMA CANUL como aval. - EXPEDIENTE 605/2016.- AUTO

URBAVISION S.A. DE C.V.; ; PEDRO JOSE REDON GUILLERMO ;.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL.- EXPEDIENTE 642/2016.- AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

HERNÁN FRANCISCO POOL CEN; LEYSI POOL CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 674/2016. AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED por su propio y personal derecho.- EN CONTRA DE MARIA ELENA POOT POOT . EXPEDIENTE 00710/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Abogados RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o MARÍA ROXANA UN GONZÁLEZ y/o Licenciada BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o Pasante de derecho KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ como endosatarios en procuración de RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN, en contra de SILVIA DEL CARMEN SAENZ BORGES.- EXPEDIENTE 00714/2016 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA por su propio y personal derecho EN CONTRA DE ABEL ELIU COUOH VILLEGAS Y FATIMA ANTONIA PEREZ GARCIA.- EXPEDIENTE 00725/2016 AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE GUADALUPE CARRILLO ALCOCER su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada BOTANAS Y FRITURAS DEL SURESTE LA LUPITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00747/2016 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO . EXPEDIENTE 00820/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado SERGIO JORGE ARJONA SOSA en su carácter de endosatario en procuración de JOSÉ FELIPE DE JESÚS ARJONA CONDE.- EXPEDIENTE 00827/2016 AUTO

DAVID ANTONIO GONZALEZ CASTILLO; HUMBERTO EDUARDO COLLI ARANA ,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE WILLIAM ALBERTO LUGO CETINA.- EXPEDIENTE 00840/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE DAVID DIAZ LARA en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral denominada BANCO AHORRO FAMSA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- EXPEDIENTE 00854/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROLANDO APOLINAR COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- EXPEDIENTE 00864/2016 AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ como endosataria en procuración de LUIS AARÓN OJEDA ALCOCER, en contra de ELSY CONCEPCIÓN QUIJANO SILVEIRA.- EXPEDIENTE 00868/2016 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00979/2016 AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GABRIEL GERARDO CORREA RIOS a por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00986/2016 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00998/2016 AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el pasante de derecho JESÚS ANTONIO VERA CHI, por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 01008/2016 AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2016

Medios Preparatorios de Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR KARLA YOLANDA VON HAUSKE MARTINEZ su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada INDUSTRIAS VERMAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01026/2016 AUTO DE FECHA 4 DE JULIO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR MARIA LUCIA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLIS SANTOS como endosatarios en procuración del señor CRESCENCIO JAVIER POOT PECH.- EXPEDIENTE 01027/2016 AUTO DE FECHA 4 DE JULIO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR MARIA LUCIA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLIS SANTOS como endosatarios en procuración del señor CRESCENCIO JAVIER POOT PECH.- EXPEDIENTE 01048/2016 AUTO DE FECHA 5 DE JULIO DEL 2016

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE representada por el señor MIGUEL ENRIQUE MEDINA RAMON.- EXPEDIENTE 01054/2016 AUTO DE FECHA 7 DE JULIO DEL 2016

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de sus endosatarios en procuración los ciudadanos MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZALEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA.- EXPEDIENTE 01056/2016 AUTO DE FECHA 7 DE JULIO DEL 2016

INGRID JANETTE CAAMAL COLLI; GABRIEL GERARDO CORREA RIOS; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00047/2015 AUTO

QUIMICOS Y DERIVADOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.; FRANCISCO JAVIER MEDINA TORRE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO; COMPARECIENDO NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y LINDA KARELLY CANUL CANCHE COMO APODERADAS DEL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE MARIO ENRIQUE RIVERO BAÑUELOS.- EXPEDIENTE 00113/2015 AUTO

HUGO GONZALEZ FRANCO; JOSE ENRIQUE POOL HERRERA, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA; MIRIAN GUADALUPE TORRES BATUN;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00186/2015 AUTO

ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO; ; MARIA RUTH BOLIVAR VELAZQUEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00405/2015 AUTO

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por al licenciado en derecho GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O abogada MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O pasante de derecho ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, como endosatarios en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,- EN CONTRA JUAN CARLOS CARDEÑA COBA , MARIA CANDELARIA MARRUFO LEON . EXPEDIENTE 00570/2015.- AUTO

MAE DEL GOLFO SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE; MELIZA MAYARINA POOT KUMUL, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ, GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00599/2015 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ, como endosatarios en procuración de ALICIA FRANCO CASAS en contra de REINA LUCIA PALOMO CAUICH E IDELFONSO DE ATOCHA CANO PACHECO EXPEDIENTE. 00742/2015 AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED en contra de JOSÉ MARIA DE GUADALUPE FLORES FLORES alias JOSÉ MARIA GUADALUPE FLORES FLORES Y MANUEL JESUS FLORES OJEDA alias MANUEL JAVIER DE ATOCHA FLORES OJEDA.- EXPEDIENTE 00793/2015 AUTO

MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O DIACAREN GUADALUPE CHUC XOOL Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O KARLA NASHLEI GONZALEZ VIANA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ROSA MARIA DE LIMA POOT DORANTES. EXPEDIENTE 00855/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA LUCIA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLIS SANTOS, como endosatarios en procuración del señor CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, en contra de JOSE MONTERO URIBE, como deudora principal y MARIA CECILIA CAN CUMI alias CECILIA CAN CUMI, EXPEDIENTE 00959/2015 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

SIXTO JOSE SUAREZ RICALDE; IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, ANDRES ALONZO ECHEVERRIA CACHON, JESSICA DANIELA CHAN TEC;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00975/2015 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

ERIC JOSE GRANJA SOSA; FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE GRUPO CONSTRUCTOR SIMAX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALBERTO MARCOS NADIER, ALEJANDRO JOSE GRANJA PENICHE.- EXPEDIENTE 01172/2015 AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LETICIA DEL SOCORRO MATU AMARO.- EXPEDIENTE 01235/2015 UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2016 Y UN AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JUAN PABLO BOLIO ORTIZ, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ, JOSE DANIEL MOLINA SANTOYO; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR

USTEDES. EN CONTRA DE MA. DEL ROSARIO AGUIRRE VALENZUELA .EXPEDIENTE 01290/2015 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MELIZA MAYARINA POOT KUMUL y/o GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS y/o ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS OJEDA MENDEZ, como endosatarios en procuración de MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SAPI DE CV SOFOM ENR) ENCONTRA DE GRETTEL YOLANDA FIERROS RODRIGUEZ, EXPEDIENTE 01343/2015 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JONATHAN JOSUE VAZQUEZ CRUZ Y/O LUIS FELIPE CAMPOS VELAZQUEZ Y/O REINY DONAJI AVILA MATOS como endosatarios en procuración de JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ en contra de MARIA GUADALUPE CANUL RAMIREZ AUTO- EXPEDIENTE 01374/2015 AUTO

JOAQUIN OMAR CASTILLO REJON; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JUAN PABLO MANZANERO RAMIREZ.- EXPEDIENTE 01389/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN PABLO RUIZ NAVARRETE.- EXPEDIENTE 01396/2015 AUTO AUTO

FORD CREDIT DE MEXICO SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE E.R.;; FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB;; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO MENCIONADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01488/2015 AUTO

JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 1592/2015.- AUTO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZAMA; JONATHAN GONZALEZ MORA, ANGEL GABRIEL KOH SUAREZ, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 1605/2015.- AUTO

MELQUIADES CEN TUN; REYES GASPARD FERNANDEZ TUN, YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA; MANUEL EFREN POOT ROSADO ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1650/2015.- AUTO

ROLFY OMAR SOLIS VARGAS; RAUL SUASTE PECH; LUIS FELIPE BAAS EK;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00072/2014 AUTO

MARIA CONCEPCION ARJONA TEJERO; JUAN PABLO ZEPEDA BERMEO; JOSE CONCEPCION EK MAY, EULOGIA MAY MAY; .JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00337/2014 AUTO

MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA CAAMAL CEN; BRIGIDA CEN CAUICH;.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00344/2014 AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; SOFIA TRINIDAD JAIMEZ VIVAS, SERGIO MARTIN CERVERA LARA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00346/2014 AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION . EN CONTRA DE JESUS DE LA CRUZ BRITO MORALES.- EXPEDIENTE 00358/2014 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

HUGO WILLIAM GONGORA LOPEZ; JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ, CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ, BENJAMIN RODRIGUEZ LLERGO, KEVIN ANTONIO LOEZA SONDA;.- JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAURA DEL CARMEN VALDES MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00403/2014 AUTO

MARIO HUMBERTO VALLADARES ORTIZ; JOSE MANUEL MEDINA GODINES, CARLOS JOSE ARGAEZ ARCEO; JOSE ORLANDO POOT CHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00455/2014 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

LUIS MIGUEL RODRIGUEZ MOGUEL; JAVIER MARIO COLIN GARCIA, RICARDO JESUS CERVERA GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIANA FARJAT MENDOZA.- EXPEDIENTE 00825/2014. AUTO

ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GELMA GUADALUPE PAT BRICEÑO, LAURA ROSANA BRISEÑO MEDINA, LAURA ISELA BALAM TZIU, VICTOR RAUL CHABLE PIÑEIRO CINTHIA ESMERALDA LOEZA PECH, CLAUDIA LORENA XIU MUKUL Y JOSUE RICARDO UC TEC.- EXPEDIENTE 00832/2014 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MELIZA MAYARINA POOT KUMUL, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ; ANDRES GARCIA CANCHE;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00868/2014 AUTO

POLIESTIRENOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SAUL SAGUNDO GARCIA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN 'PROCURACION EN CONTRA DE GERARDO MANUEL GAMBOA COB,- - EXPEDIENTE 01029/2014.

GABRIEL GERARDO CORREA RIOS; EDUARDO RAFAEL ELEUTERIO XUFFI MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01183/2014 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHE y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o MILDRED ISABEL PECH MEX, como endosatarias en procuración de ALEJANDRINA PACHECO SOSA en contra de ROXANA DEL CARMEN BORGES CASTILLO como deudora principal y su aval ROSA CASTILLO VIUDA BORGES alias ROSA CASTILLO DE BORGES alias ROSA MARÍA CASTILLO OSORIO - EXPEDIENTE 01459/2014 AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO; HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ALVARO JESUS ZAPATA BRITO.- EXPEDIENTE 01545/2014 AUTO

BACHOCO S.A. DE C.V.; FREDDY ASUNCION LUGO CAB; RAMON CACH AGUILAR, YAJAIRA GUADALUPE MATOS PACHECO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; RECONOCIENDO A JOSE LUIS CARRILLO REYES COMO APODERADO DEL PRIMERO CITADO.- EXPEDIENTE 1827/2014.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

JOSE GERARDO RIVERO MOLINA; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH;; FERNANDO DE JESUS PERALES ESPADAS; HUMBERTO ALONSO CHAN GARCIA , ROSARIO BALLONA HIDALGO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1838/2014.- AUTO

MARTIN LUCIANO VIVAS MARTIN; MELIZA DE JESUS MEX CHAN; LOURDES CEFERINA ZAPATA MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 2008/2014 AUTO.-

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V.; AUGUSTO ENRIQUE CONRADO ROSADO, LINDA ANGELITA GUTIERREZ GONGORA; ANTONIO OCTAVIO JOSE RUIZ HAGAR, GEOVANNY JAVIER ORTIZ POOL, WILBERTH JOSE NOVELO CEBALLOS ; VICENTE DE JESUS MATOS CASTAÑEDA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 2025/2014.- AUTO

KARINA IVETTE SANTANA ARCILA; TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, RODRIGO FERNANDO LUGO TREJO; JOSE FRANCISCO AGUIRRE MEDINA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS

ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 2119/2014.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; HEDIE MARTIN TUN PECH, LAURA ANGELICA VICTORIA BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00336/2013. AUTO

MAE DEL GOLFO SA DE CV SOFOM ENR; ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ, JOSE RODRIGO BOLIO GAHONA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01458/2013 AUTO

WIGELMY ARACELLY BALLOTE MATOS; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES; PEDRO FERNANDO MENDOZA UCAN;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTA NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01504/2013 AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, MARIA ANALI AVILA VEGA, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, ROBERTO BARAJAS MARCOS, WENDY AURORA CANO CELIS; FEDERACION SISTEMA COOPERA SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR IVAN ASIS KU AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2039 /2013. - AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JOSÉ GUADALUPE CATZIN BARBOSA TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ GUADALUPE CATZIM BARBOSA, EMILIANA MAY.- EXPEDIENTE 00662/2012. AUTO

SERGIO TAFOLLA SANCHEZ; MARIA LILIA ONTIVEROS LAZO ALIAS LILIA MARIA ONTIVEROS LAZO ALIAS LILIA ONTIVEROS LAZO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSTARIO EN PROCURACION DE LA ULTIMA EN CONTRA DE CESAR AUGUSTO VALDES ECHEVERRIA.- EXPEDIENTE: 693/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZALEZ MORA, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA ALIAS JORGE ALCAZAR PEDROZA, EN CONTRA DE DAILY NOEMI CAAMAL SANTOS.- EXPEDIENTE 01426/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ALFONSO CEPEDA HOYOS EN CONTRA DE LORENA GUADALUPE AYUSO AZCORRA Y MIGUEL AYUSO SANSORES.- EXPEDIENTE: 193/2010 AUTO

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA, PABLO IVAN CHI MEDINA; MARIA REYNA ISABEL BALAM, ANA LETICIA MENDEZ QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00757/2010. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN; MARTIN LUCIANO VIVAS MARTIN; MARIO LEONEL GOMEZ PEREZ; ENGRACIA DEL SOCORRO SOLIS VERDUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 2123/2010. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

PEDRO RODRIGUEZ DZUL, JOSE GREGORIO KANTUN POOL; ; ADOLFO ARMANDO POOL CETINA, JORGE HUMBERTO PEREZ CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00296/2009. AUTO

RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, Y/O ANGEL RENE UC NOH,; ROSA VIRGINIA CHABLE MOO, Y JOSE AMBROSIO PECH ESCALANTE;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS- RECONOCIENDO A MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ COMO APODERADO DE CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE COMPARECIENDO JORGE MIGUEL AVILA SOSA COMO APODERADO DE GRUPODE FOMENTO REGIONAL DE SOCIEDAD ANONIMA DE CPAITAL VARIABLE, SOCIEDAD

FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA COMO CESIONARIA DE CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00769/2009. AUTO

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O PEDRO JOAQUIN VAZQUEZ GUTIERREZ ; JUAN DE DIOS KU HU E IRVING ISSAIS ORTEGA KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS , COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ULISES DE JESUS ROSADO SOAA ALIAS ULIESES DE JESUS ROSADO SOSA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00963/2009.- AUTO

RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, Y/O ANGEL RENE UC NOH,; REINA GABRIELA MOO ESTRELLA, GERMAN CECIAS CHAN Y LUIS FELIPE UC SANSORES,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y CONTINUADO POR LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY COMO APODERADO DE DICHA SOCIEDAD, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS; COMPARECIENDO MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ COMO APODERADO DE CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPARECIENDO JORGE NIGUEL AVILA SOSA COMO APODERADO DE GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA COMO CESIONARIA DE CREDITO MAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01041/2009.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

EDEIBY LOPEZ MONTERO, LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA; TERESA LORENZA PAT UC, SONIA YOLANDA DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 1880/2009 AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA EN CONTRA DE AMALIA BURGOS TRUJEQUE ALIAS AMALIA BURGOS T. DE CIAU Y ANDRES CIAU UCAN.- EXPEDIENTE: 770/2008 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CARLOS GIOVANNI PALMA LARA y/o DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI y/o ENYIM KOMORI MEJÍA, como endosatarios en procuración de CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra del referido FERNANDO AHMED ACHACH CASTRO.- EXPEDIENTE 00791/2008 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSEFINA MARTIN LEON COMO APODERADA DE CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE FELIPE DE JESUS CAMARA PATRON EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE MARIA CRISTINA SOLIS DE ZAVALA.- EXPEDIENTE 01195/2008.- AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ, REINA GUADALUPE VALLADARES CASTILLO; ALIAS, REYNA GUADALUPE VALLADARES CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2187/2007.- AUTO

JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ ; CARLOS GABRIEL CHI DOMINGUEZ Y GENNY GUADALUPE CAAMAL RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- SIENDO RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA Y/O ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS, APODERADOS DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN.-EXPEDIENTE 01545/2004.- AUTO.

JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; MARCO ANTONIO MATA DEL RIO. - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL ÚLTIMO- EXPEDIENTE 01572/2004.- AUTO -

GRETY RUBI CERON LLANES ; LUIS RANGEL RODRIGUEZ ALPUCHE, LETICIA CRUZ ROMANO TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS R. RODRIGUEZ ALPUCHE TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS RANGEL RODRIGUEZ Y LETICIA CRUZ ROMANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA , COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE RODOLFO CERON CARRILLO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00905/2007.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA FORMADO CON MOTIVO DE LA APELACION INTERPUESTA POR JOSE LUIS KU OJEDA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE DICTADA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1802/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL REINVINDICATORIO, PLENARIO DE PROPIEDAD Y

POSESION PROMOVIDO POR ARMANDO SANDOVA Y BIELMA, PAULA BIELMA GARCIA EN CONTRA DE CLARO ANTONIO KU ZALDIVAR, JOSE LUIS KU OJEDA.- EXPEDIENTE: 1802/2007. AUTO

DARY MANUEL RIVERO URTECHO; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA LEONOR BACAB EUAN ALIAS MARIA LEONOR BACAB E. ALIAS MARIA LEONOR BACAB E. DE CONTRERAS , ROLANDO CONTRERAS DIAZ.- EXPEDIENTE 00565/2014 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ESTHER CARLOTA PEREZ GONGORA EN CONTRA DE WILLIAM JOSE ORTEGA LOPEZ Y ERIKA CAROLINA GAMBOA CARRILLO.- EXPEDIENTE: 1777/2011.- AUTO

MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, Y/O MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS Y/O RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ; GUADALUPE ADRIANA ARGUELLES VALLE, ROSA MARIA GONGORA CASANOVA; CINTHYA ELIZABETH QUINTAL BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN CITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS ENUNCIADAS.- EXPEDIENTE: 1/2013 AUTO

ROCA PLOMERIA Y ELECTRICIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGER ALBERTO LUGO MENDEZ; CENTRO CONSTRUCTOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INTERVINIENDO ALFONSO GUZMAN LOSA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA TERCERA CITADA; JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 2144/2012.- AUTO

DALIA ELENA SAUCEDO ACERETO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; CLAUDIA EVANELLY MOO CHAN, ANGEL RICARDO RAMIREZ ZAMORA.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CODNCUTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00225/2015 AUTO

EXPEDIENTILLO DE SUSPENSION DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR GUADALUPE VERA MENDEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- EXPEDIENTILLO 01351/2013.- AUTO

ELIDE NARVAEZ GONZALEZ; LINA DEL ROSARIO BORGES MARTIN;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00226/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EVERARDO BASURTO CASTAÑEDA y/o MAGDA ALDRIN SANTOS ZALDIVAR como endosatarios en procuración de RODRIGO CHICO COMAS- EN CONTRA DE JOSE AGAPITO HUCHIM CANUL . EXPEDIENTE 01339/2015 AUTO

EMPRESAS LARY SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL; CARLOS VILLEGAS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ; EL PRIMERO POR CODNCUTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01059/2014. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL Juez Segundo de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Querétaro, Querétaro, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CORTICENTRO TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 107/2016.- AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2016

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AIDA MARIANA VAZQUEZ BALLOTE EN CONTRA DE LOS SEÑORES LAURA IVONNE MORALES CHI Y GERARDO MANUEL GAMBOA COB.- EXPEDIENTE 00003/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC EN CONTRA DE VICTORIANO ALEJANDRO COCOM UC.- EXPEDIENTE 00120/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILLIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA EN CONTRA DE JORGE ANTONIO TORRES BOJORQUEZ.- EXPEDIENTE 00188/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ALEJANDRO ULISES ÁVILA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ALEJANDRO MARRUFO GASQUE EN CONTRA DE SAYDI NATALY MEDINA AYALA Y ALEJANDRO CANUL ACOSTA.,.- EXPEDIENTE 00202/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO MARTIN REYES MENA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COMPAÑÍA FERNANDEZ DE MERIDA", S.A. DE C.V, SIENDO ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL ACTORA EN CONTRA DE "CENTRO FERRETERO IGC", S.A. DE C.V .,- EXPEDIENTE 00230/2016.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE BERNABEL MATU PECH EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MEXICO S.A DE C.V SOFOM ENR TAMBIÉN CONOCIDA COMO FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MEXICO, S. A. DE C.V. EN CONTRA DE LOS SEÑORES EDWIN EDUARDO HERNANDEZ ESCALANTE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDWIN E. HERNANDEZ Y MARIA ELENA HERNANDEZ ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00336/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZALEZ MORA Y/O HUGO RAUL PALAFOX FRIAS Y/O RICARDO DE JESUS GIJON MOLINA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR SATURNINO CHUC BURGOS EN CONTRA DE CESAR GASPAR DIAZ LIZAMA.- EXPEDIENTE 00370/2016.- RESOLUCION DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN PARA EL COBRO DE LA SEÑORA YESENIA LISEY MENDOZA AKE EN CONTRA DE LA SEÑORA LENNY GUADALUPE UC VELA.- EXPEDIENTE 00407/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL FERNANDO VALES RAMIREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN CARLOS TORRES FRANCO EN CONTRA DE MAGALY GABRIELA PEREIRA GAMBOA.- EXPEDIENTE 00436/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA SEÑORA TERESITA DE JESUS CANCHE AVILA ALIAS TERESITA DE J. CANCHE AVILA ALIAS TERESA CANCHE AVILA.- EXPEDIENTE 00457/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ABOGADOS RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O ISAIAS DE JESUS GONZALEZ PAREDES Y/O JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, EN CONTRA DE KARINA GUADALUPE RAMAYO TORRES.- EXPEDIENTE 00480/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00514/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA MARÍA ROXANA UN GONZÁLEZ Y/O PASANTE EN DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.- EXPEDIENTE 00533/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O ABOGADA MARIA ROXANA UN GONZALEZ Y/O PASANTE DE DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- EXPEDIENTE 00539/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, MARIA ROXANA UN GONZALEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ; COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- EXPEDIENTE 00566/2016.- AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI .; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00574/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUADALUPE DE LA CARIDAD SOLIS PECH, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JUAN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ EN CONTRA DE LUIS A. LORIA CRUZ ALIAS LUIS ALBERTO LORIA CRUZ.- EXPEDIENTE 00670/2016.-

SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA y/o MARIBEL PAVON RUIZ y/o CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; JOSE WILLIAM VALENCIA GONZALEZ y MARBELLA DEL SOCORRO VEGA RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00676/2016

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, MARIA ROXANA UN GONZALEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ; MARIA DE LA LUZ CHACON LUGO;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DE LA LUZ CHACON LUGO.- EXPEDIENTE 0690/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE SOFÍA GUADALUPE CEH GARRIDO TAMBIÉN CONOCIDA COMO SOFÍA GPE CEH GARRIDO Y JULIO LEONARDO CANUL SÁNCHEZ.- EXPEDIENTE 00706/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALFONSO GABRIEL PECH MORENO Y ELIAS ELEUTERIO GUILLEN MARTIN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LUIS ENRIQUE ARANDA ECHEVERRIA, EN CONTRA DE GENNY ARACELLY ESPADAS CHAN Y LORENZO CHAN TUN.- EXPEDIENTE 00770/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA EN CONTRA DE JORGE A. LOPEZ MAY, ALIAS JORGE ALBERTO LOPEZ MAY- EXPEDIENTE 00777/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MANUEL HERRERA PECH Y/O DIANA FABIOLA CABRERA PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR PEDRO FRANCISCO ECHEVERRIA CARO.- EXPEDIENTE 00779/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENRIQUE ANTONIO PEREZ CAMPOS Y ANGEL FERNANDO HERRERA PASOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA NIEVES LUGO MEDINA.- EXPEDIENTE 00807/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ADRIÁN MARTÍN OSORIO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AHORRO FAMSA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- EXPEDIENTE 00856/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARÍA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 00894/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE FATIMA DEL ROCIO CAB BAAS.- EXPEDIENTE 00924/2016.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FREDDY ASUNCION LUGO CAB Y/O CRISTIAN PEREZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CDA PENINSULA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01013/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NATALIA INES COUOH GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01069/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE, COMO APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 01137/2016.- AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANGEL JESUS CHAN GARCIA.- EXPEDIENTE 01144/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FREDDY ASUNCION LUGO CAB Y/O CRISTIAN PEREZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FORD CREDIT DE MÉXICO" S.A DE C.V SOCIEDAD

FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE E.R, AHORA, ANTES "FORD CREDIT DE MÉXICO" S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.N.R.- EXPEDIENTE 01146/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ.- EXPEDIENTE 01150/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 01171/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA TAMBIÉN CONOCIDA COMO GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V. SOFOM ENR.- EXPEDIENTE 01184/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01190/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01196/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GDM3 CAPITAL, S.A. DE C.V. SOFOM ENR.- EXPEDIENTE 01201/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIZABETH ARNAUDA LOPEZ SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 01207/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ILEANA GUERRERO CASTILLO Y/O CIUDADANA YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01212/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN.- EXPEDIENTE 01218/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL EN CONTRA DE MARTHA IMELDA DURAN COCOM.- EXPEDIENTE 00262/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ Y/O CLEMENTE ANDRES GUTIERREZ LOPEZ Y/O KEVIN ANTONIO LOEZA SONDA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LENNY ROSELY COB EK EN CONTRA DE RUTH ALEJANDRA RUIZ ROJO.- EXPEDIENTE 00415/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA EN CONTRA DE FREDDY JAVIER BASTARRACHEA SEGURA.- EXPEDIENTE 00467/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES RODRIGO GUTIERREZ FRANCO Y/O MARIO ARTURO CACERES OCAMPO Y/O ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "PRESTACIONES PLUS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE MIGUEL ALEJANDRO BAAS PECH.- EXPEDIENTE 00548/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V EN CONTRA DE HECTOR MIGUEL NAAL CAUICH, SUGELY CONCEPCION BASTO FERRERA ...- EXPEDIENTE 00714/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADO "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX EN CONTRA DE GRACIELA YAMILY TEC CHAN Y LUIS ENRIQUE HERRERA TUN.- EXPEDIENTE 00866/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSE ENRIQUE POOL HERRERA Y/O JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O PASANTE DE DERECHO JESUS ANTONIO VERA CHI COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE ANTONIO ESTRADA OJEDA EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO COLLI CANUL.- EXPEDIENTE 01094/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PEDRO GILBERTO RUIZ GÓMEZ EN CONTRA DE YOLANDA FLORES GUZMAN.- EXPEDIENTE 01111/2015

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR MIGUEL HORACIO MANZANO VIESCA COMO APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 662/2010 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO Y/O JUAN PABLO BOLIO ORTIZ Y/O, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE REYNA ALEJANDRA NOVELO ORTIZ EN CONTRA DE ROLANDO IVAN NOVELO GONZALEZ Y CARNES NOVELO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO HUMBERTO ARCE CASARES APODERADO DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 01165/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ILEANA GUADALUPE VALDEZ PEREZ.- EXPEDIENTE 01221/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AL LICENCIADO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ANGEL ARMANDO CHAN CARRILLO.- EXPEDIENTE 01226/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YRMA ROSA BACELIS TAMAYO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JULIA ESTILA TOLEDO CEBALLOS.- EXPEDIENTE 01260/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIUD ROMO ALVARADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", S.A. DE C.V EN CONTRA DE JOSE EDUARDO MEDINA LOPEZ,.- EXPEDIENTE 01263/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIELA FABIOLA SARMIENTO NAVARRETE COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LUGARDO PACHECO FUENTES EN CONTRA DE LENNY LAURA MARTIN MOLINA;.- EXPEDIENTE 01291/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEÑOR ROGER IVAN SOSA GARRIDO.- EXPEDIENTE 01303/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RODRIGO GUTIÉRREZ FRANCO Y/O MARIO ARTURO CÁCERES OCAMPO Y/O ABRAHAM JOSÉ PÉREZ MANRIQUE Y/O ERICK ALEJANDRO SOSA ROSADO Y/O JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRESTACIONES PLUS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA - EXPEDIENTE 01323/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO JESUS TAMAYO GUTIERREZ Y/O ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE ALFREDO CARDOZ ESPADAS EN CONTRA DE CARLOS MANUEL LOPEZ RAMIREZ,.- EXPEDIENTE 01325/2015.- AUTO Y RESOLUCION DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA Y/O DIANA ALICIA ROSADO ITZA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROBERTO JOSÉ TORRE GONGORA, EN CONTRA DE MALINALLY DE JESUS CANUL PATRON.- EXPEDIENTE 01394/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ELIZABETH PEREIRA LOPEZ Y ZOILA MARIA DE LA CRUZ LOPEZ NOVELO,.- EXPEDIENTE 01451/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CHRISTIAN DAVID SOSA CRUZ, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA MORAL LIENZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01453/2015

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA Y/O ROSA GUADALUPE GUTIERREZ OCAMPO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., TAMBIÉN CONOCIDA COMO FINANTIA.- EXPEDIENTE 01464/2015

RUDY ALONSO PARRA CABALLERO; JESUS BERNARDINO BASTO CHAN; JORDY MARTIN ECHEVERRIA CANTO , JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01645/2015.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; ROBERTO UC LOPEZ ; EMY ANGELICA EUAN RODRIGUEZ ALIAS EMY ANGELICA EUAN RODRIGUEZ ALIAS EMY ANGELICA EUAN RODRIGUEZ ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01790/2015.-AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, EDGAR HOMERO ROSADO MUÑOZ, JESSICA GUADALUPE VALLADO MENDOZA; JOSE LUIS BOJORQUEZ LEAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO ...- EXPEDIENTE 01803/2015.- AUTO

CARLOS GABRIEL CANCHE REJON; ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01902/2015.- AUTO

ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO; MONICA DEL SOCORRO RODRIGUEZ TORRES ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01916/2015.- AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; GLENDY MARIBEL CADENA ENCALADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 01990/2015.- AUTO.-

GUSTAVO ANTONIO MANZANO OSORIO; DIEGO EMILIO LEYVA PERALTA; YOSHIO MANUEL FRANCO MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 02003/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, MARIA ANALI AVILA VEGA, ROBERTO BARAJAS MARCOS, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O WENDY AURORA CANO CELIS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO VAZQUEZ ENRIQUEZ, MANUEL GARCIA NARVAEZ Y RICARDO DANIEL GARCIA VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00028/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ Y/O MELIZA MAYARINA POOT KUMUL, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR MARIA JOSE PALMA DIAZ EN CONTRA DE ROMÁN JESÚS CAAMAL BARRERA.- EXPEDIENTE 00188/2014. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ Y/O ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA POR TRANSFORMACIÓN, CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JOSE EUAN SARABIA, TANIA YOLANDA CANUL MOO y MARIA GUADALUPE MAY DIAZ.- EXPEDIENTE 00209/2014.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ARIEL ANDRÉS CAMBRANIS MENA EN CONTRA DE ELODIA CANUL PECH Y TOMASA RAMOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO TOMASA RAMOS CANUL PECH.- EXPEDIENTE 00631/2014. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O ABOGADA MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE EN DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEÑOR RAFAEL LÓPEZ.- EXPEDIENTE 01022/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ALONSO BRICEÑO ZAVALA ALIAS PEDRO A. BRICEÑO Z. POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARÍA AGRIPINA EK PECH alias AGRIPINA EK PECH y ERMILO JESÚS DE LA CRUZ CANUL CHAN alias ERMILO DE LA CRUZ CANUL CHAN.- EXPEDIENTE 01061/2014.- AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; MARIO GASPAR VILLAFAÑA PINTO; NELLY MAGAÑA ESPADAS ALIAS NELLY DEL ROSARIO MAGAÑA ESPADAS;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 01681/2014.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; RICARDO CEBADA RICALDE, RAFAEL ANTONIO CEBADA RICALDE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS; RANGELY UICAB MARTINEZ; FLORA MARIA MANRIQUE; PEDRO IGNACIO JIMENEZ MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00220/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FELIPE DE JESÚS SOSA GÓNGORA.- EXPEDIENTE: 271/2013 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LAS CIUDADANAS MARIBEL PAVÓN RUIZ Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA "MAYCO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN CASTELAN HUH ALIAS MARÍA DEL CARMEN CASTELAN HU Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR JORGE ALFONSO GONZALEZ RIVERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS CONSIGNADOS EN LOS TÍTULOS DE CRÉDITO BASE DE LA ACCIÓN DE ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN AL LA PERSONA MORAL DENOMINADA MAYCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO MARIBEL PAVÓN RUIZ Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU APODERADAS GENERALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL CITADO GONZALEZ RIVERO.- EXPEDIENTE 00695/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL Licenciado en Derecho OBED ISAI EK INTERIAN COMO apoderado de la sociedad denominada "FINANCIERA RURAL Organismo Descentralizado De la Administración Pública Federal, Sectorizado en la Secretaria De Hacienda Y Crédito Público, Con Personalidad Jurídica Y Patrimonio Propio en contra de la persona moral denominada KINCHILES SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE y de los señores JOSE FAUSTO MAY PISTE alias JOSE FAUSTO MAY Y PISTE, MARIA ANTONIA CUITUN Y DZUL alias MARIA ANTONIA CUITIN DZUL y LUIS OCTAVIO MONTOYA MARTINEZ, COMPARECIENDO FEDERICO DE JESUS MAY CUITUN COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00985/2013.- AUTO.

RICARDO JAVIER ALVAREZ ALEJANDRO, PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ; ABRAHAM RODRIGUEZ HERRERA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y CONTINUADO POR AGUSTO RAMÓN SALAZAR PUERTO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00757/2012.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE VALENCIA PALOMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE BLANCA ARLETT ROCHA VELA Y ALMA LETICIA CUEVAS ZARATE.- EXPEDIENTE: 1089/2012 AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, LUIS ARMANDO CARDENAS SANTA MARIA ALIAS LUIS ARMANDO CARDENAS SANTAMARIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00826/2011 AUTO

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA; INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // MARIA JOSEFA FUENTES CARDOS, DEYSI GUADALUPE FUENTES CARDOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE: 1661/2011 AUTO

HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ, JUAN PABLO BOLIO ORTIZ; JOSE MANUEL CANCHE CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01007/2009. AUTO.

Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ como apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de MAURO AQUINO MOLINA.- EXPEDIENTE 01141/2007. AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JOSEFINA DEL ROSARIO FLORES CASTILLO ALIAS JOSEFINA FLORES CASTILLO.- EXPEDIENTE 00193/2004

LUIS FELIPE CHABLE LARA; CECILIO HAM NOH; EDUARDO PEREZ DOMINGUEZ, MARIA JESUS MARGOT BASURTO MEJIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO JOSE IGNACIO MEDINA PUERTO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN AL MENCIONADO HAM NOH.- SIENDO NADIA VICTORIA PEREZ BASURTO INTERVENTORA DE LA SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR EDUARDO PEREZ DOMINGUEZ, SIENDO PERLA MARIVEL ARJONA KU APODERADA DEL CITADO MEDINA PUERTO.- EXPEDIENTE 00046/2000. DOS AUTOS

GERARDO JAVIER LOEZA LARA; BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GMB ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN MOISES TEJERA BECERRA ALIAS JUAN M. TEJERA BECERRA, REYNA MARIA PARDENILLA ROMERO ALIAS REYNA MA. PARDENILLA DE TEJERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA.- EXPEDIENTE 01285/1998. AUTO.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL ACTUALMENTE, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA; ROSA ISELA CELIS RUZ; COMPARECIENDO ROBERTO SANCHEZ OJEDA COMO CESIONARIO DE BASILISK INMOBILIARIA CUATRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEXTA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 02048/1998.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO Y CONTINUADO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ Y/O ANGELICA BEATRIZ CHABLE MARTIN Y/O WILBERT RAUL OSORIO HERRERA COMO APODERADOS DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACION ES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE VICENTE MIGUEL SOLIS EROSA, SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, REPRESENTADA POR SU APODERADO LICENCIADO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER (ANTES) BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.- EXPEDIENTE 01229/1996. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO BRICEÑO VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ROBERTO G. CANTON GARCIA EN CONTRA DE HORTALIZAS DE LA PENINSULA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NELSIE M. ESPINSA LORET DE MOLA, JESUS A. CERVERA GUILLEN Y EDUARDO JOSE CASARES ESPINOSA.- EXPEDIENTE 02223/1995

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE MARRUFO MENDEZ EN CONTRA DE MANUEL J. CAAMAL P., ALICIA PALMA ROSEL, WILFRIDO AKE HOIL, LEONARDO TEC, ARMANDO AGUILAR LEON, RICARDO N. PAVIA A., MIGUEL SANSORES M., PORFIRIO TZEC CAN, GILBERTO POOL CAN, SIMON E. POOL CAAMAL, MIGUEL OSORIO JIMENES, ALFREDO NOVELO TUN, SANTIAGO CHI UC, JORGE ESCAMILLA, FRANCISCO IUIT CHAN, REUES PECH PAT, ALBERTA MENDEZ, MIGUEL A. RAMIREZ P. MIGUEL A. LARA CANTO, MANUEL E. SANCHEZ C., JOSE A. JIMENES Q., FRANCISCO HERRERA ORTEGON, PEDRO POOL MONTES RAUMUNDO JIMENES RUIZ, PERDRO LARA CHE, MAURICIO PECH PECH, MELBA MENDEZ DE KU, ROQUE J. TEK KIN,

JOSE JAVIER CANCHE UC, ARMANDO AGUILAR TAMAYO, AGUSTIN PINTO SANCHEZ, DOMINGO GAYTAN ALONZO, PASTEUR TAMAYO LUNA, JOSE ORLANDO ZAPATA, JESUS LORENZO SABIDO C., PEDRO PAVIA PACHECO, EDILBERTO POOL POOL, EDILBERTO QUIJANO PAT Y EUSEBIO CAAMAL PECH. EXPEDIENTE 00767/1994. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL AMPARO INTERPUESTO POR MIGUEL ALONZO PACHECO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO DICTADO POR LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- EXPEDIENTILLO 2027/2006.- AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, MARIA DEL ROSARIO HERRERA ACOSTA, NELLY DEL SOCORRO HERRERA ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00227/2011.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA EN CONTRA DE HARRY JOSÉ FERNÁNDEZ BRAVO, RAMÓN JOSÉ FERNÁNDEZ CASTRO Y MARGARITA BRAVO CURIEL.- EXPEDIENTE 00962/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EL LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, EN CONTRA DEL CIUDADANO MANUEL JESUS SÁNCHEZ ZAPATA.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO.- EXPEDIENTE 01281/2014.-

PRESYSER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA; FRANCISCO JAVIER TZUC VENTURA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN CITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO ENUNCIADO.- EXPEDIENTE 00102/2013. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA, "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EDMUNDO RUBÉN PÉREZ PACHECO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PROMOTORA DE ENERGÍA DE LA RIVIERA MAYA II" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PROMOTORA DE ENERGIA DE LA RIBIERA MAYA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DE LOS CIUDADANOS JOSE LUIS ALCERRECA AGUIRRE, JAIME BALMES GIACOMINI, RODRIGO BALMES MORALES Y ADRIAN ALCERRECA BALMES, SIENDO GUILLERMO FRANCISCO GARCÍA BENAVIDES, DIRECTOR GENERAL Y APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL "UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01024/2014.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN QUINTANA ROO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO NÚMERO 21/2016 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL DEL EXPEDIENTE 364/2016, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSE LUIS MOGUEL ESPINOSA.- EXHORTO 99/2016

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DÉCIMO QUINTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00368/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- EXHORTO 102/2016

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 229/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LANDY MARIA YAM CHI POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ALEJANDRO CORTEZ GRIJALVA Y/O MARCELINO CARRILLO UC EN CONTRA DE ELIO PECH UC ALIAS ELIO NAER PECH UC.- EXHORTO 106/2016

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

GERARDO ARTURO CABRERA DE LA LUZ; QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE SU APODERADO GERARDO LOMELÍ VENTURA.- EXPEDIENTILLO 00013/2016. AUTO

CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL, POR CONDUCTO DE QUIENES SE OSTENTAN SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00066/2016. AUTO

CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00067/2016. AUTO

TRANSOCEANIC PRODUCTS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; OLIVER GARCÍA MECATL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 00120/2015. AUTO

ANDREA GUADALUPE MERCADO IZQUIERDO; GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ, INTERVINIENDO COMO TERCERO LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE.- EXPEDIENTE 00125/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

REYNA ARACELY CANUL RUIZ; SEGUROS AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI.- EXPEDIENTE 00016/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

WILBERT IVAN PINZON REYES // JOSÉ ANTONIO ESTRADA OJEDA Y ROXANA BARBUDO MOO; - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00035/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 00083/2016 - AUTO.

HILARIO DZUL CAUICH; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00100/2016 - AUTO.

JUAN CARLOS TÉLLEZ ALAMINA; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00104/2016 - AUTO.

FELIPE NERY RUBIO QUIJANO // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO; BIENES RAÍCES BASPUL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS TRES ÚLTIMAS. SIENDO GERARDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA CITADA PERSONA MORAL DENOMINADA BIENES RAÍCES BASPUL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00216/2016 - AUTO.

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // NOEMÍ GUADALUPE MUÑOZ PÉREZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00225/2016 - AUTO.

RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00255/2016 - AUTO.

"FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00259/2016 - AUTO.

DAVID ASCENCIO HERNANDEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00309/2016 - AUTO.

"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA" ANTES, AHORA "FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO.- EXPEDIENTE 00354/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // LEOBERTO YAM CUXIN; GEORGINA ESTHER CANCHÉ CERVANTES; .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00365/2016 - AUTO.

JOSE MANUEL SANCHEZ BONILLA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00397/2016 - AUTO.

MAURICIO GONZÁLEZ ENCALADA; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00498/2016 - AUTO.

JORGE MANUEL ALCOCER GONZALEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00514/2016 .- AUTO.

ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00545/2016 - AUTO.

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00624/2016 - AUTO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00627/2016 - AUTO.

PEDRO MIRANDA FERNÁNDEZ; SINDICATO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO OSTENTÁNDOSE COMO SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO CUARENTA Y TRES DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00631/2016 - AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ALEXANDRA BOBADILLA TUGORES; FRANCIS DE LOS ÁNGELES CHÍ GOROCICA // MANUEL LÓPEZ MARTÍNEZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00339/2015 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // MARIA ANITA RODRIGUEZ CAUICH; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00436/2015 - AUTO.

MARIA CASANDRA ESTRELLA CABALLERO // JAVIER ANTONIO PATRON WONG Y WILBERT JESÚS PATRÓN WONG, ALIAS, WILBERT PATRÓN WONG, EN SU CARÁCTER DE ALBACEAS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE WILBERT PATRÓN MONTES; - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO WILBERT JESÚS PATRÓN WONG, ALIAS WILBERT PATRÓN WONG, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEÑOR JORGE CARLOS PATRÓN WONG.- EXPEDIENTE 00611/2015 - AUTO.

MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ // LOURDES DEL ROSARIO DE FÁTIMA ESPADAS GARMA; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR EFRÁIN RAMÍREZ HERRERA, PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO, EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00742/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIVENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA // GLORIA BEATRIZ SOLÍS CAUICH; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00928/2015 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

EVA MARIA ALCOCER RODRIGUEZ // JOSÉ RICARDO KEB PECH; - CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA CITADA EVA MARIA ALCOCER RODRIGUEZ, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00971/2015 - AUTO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ; MONTSERRAT MONTES VALLADARES // ARNULFO JOSÉ VALLS FERNÁNDEZ ; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01000/2015 - AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ; MONTSERRAT MONTES VALLADARES // ARNULFO JOSÉ VALLS FERNÁNDEZ - CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01000/2015 - AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

GUADALUPE DEL PILAR NOVELO PEREIRA, alias GUADALUPE NOVELO DE IZQUIERDO // SILVIA ERNILDA VARGAS VARGAS; - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00210/2014 - AUTO.

GUADALUPE DEL PILAR NOVELO PEREIRA, alias GUADALUPE NOVELO DE IZQUIERDO // SILVIA ERNILDA VARGAS VARGAS; - CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA CITADA SILVIA ERNILDA VARGAS VARGAS, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00210/2014 - AUTO.

GUADALUPE DEL PILAR NOVELO PEREIRA, alias GUADALUPE NOVELO DE IZQUIERDO // SILVIA ERNILDA VARGAS VARGAS; - CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA CITADA GUADALUPE DEL PILAR NOVELO PEREIRA, alias GUADALUPE NOVELO DE IZQUIERDO, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00210/2014 - AUTO.

MIGUEL ANGEL BELTRAN CALDERON, ALIAS MIGUEL A. BELTRAN C., ALIAS MIGUEL VELTRAN, E IDELFONSO UC UC; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, del REGISTRADOR DEL RAMO INMOBILIARIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; MERCEDES FERRÁEZ ALPUCHE; ARMIDA DEL ROSARIO FERRÁEZ ALPUCHE alias ARMINDA DEL ROSARIO FERRÁEZ ALPUCHE; - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS, COMPARECE JOSE CLEMENTE

ESCALANTE ALCOCER COMO DIRECTOR Y REGISTRADOR DE LA CITADA OFICINA REGISTRAL.- EXPEDIENTE: 00240/2014 .- AUTO.

LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA // LUIS ARTURO PAREDES SOSA; MARÍA DEL ROCÍO CARRIZALES PICÓN; - CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR EL CITADO LUIS ARTURO PAREDES SOSA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00248/2014. AUTO

MARIA GUADALUPE GAMBOA PINTO // MORELIA ADULIA CEN CHULIN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MORELIA ABDULIA CEN CHULIN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ABDULIA CEN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO OBDULIA CEN DE BERMON; DELIO ARMIN BERMON; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 00348/2014 AUTO.

MARIA DEL CARMEN PASTA MUÑUZURI, CONOCIDA TAMBIEN COMO MA DEL CARMEN PASTA MUÑUZURI, STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ // MARGARITA RODRIGUEZ DIAZ; - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA. .- EXPEDIENTE 00527/2014 - AUTO.

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR ; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // ULISES MACHORRO DOMINGUEZ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR DAVID ARABA DORANTES CABRERA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO; SIENDO DAVID ARABA DORANTES CABRERA, SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR ULISES MACHORRO DOMÍNGUEZ.- EXPEDIENTE 00909/2014 - AUTO.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRES CHIM SANCHEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" // MARTIN ALBERTO CANCHE MUÑOZ; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA QUINTA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO. INTERVINIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00953/2014 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTÚS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ // HENRY LEONARDO ESPINOSA PINZON alias HENRY LEONARDO ESPINOZA PINZON; MARÍA CANDELARIA PODEROSA LEÓN CHACÓN; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01009/2014 - AUTO.

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL, AZAEL RAMOS CALAN Y PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // JORGE ALBERTO HERNANDEZ AMARO; REINA GUADALUPE COUOH ORTIZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTA NOMBRADA COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00035/2013. AUTO.

FRANCISCO JAVIER NAVARRETE BARRERA // ELISA MARIA EK CHEL; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00459/2013. AUTO.

ERIC RICARDO HECHT BERG; ILLIANA BARBOSA DE SANTIAGO // SUSANA CAMARA SOLIS; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; LICENCIADO RAUL ALBERTO PINO NAVARRETE, NOTARIO PÚBLICO SETENTA Y SEIS DEL ESTADO; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y EMILIO ANTONIO BORGES CU COMO APODERADOS DE ERIC RICARDO HECHT BERG Y ILLIANA BARBOSA DE SANTIAGO; INTERVINIENDO MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNÁNDEZ ESPAÑA EN SU CARÁCTER DE

APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEÑORA SUSANA CÁMARA SOLÍS .- EXPEDIENTE 00668/2013, - AUTO.

LAS CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIKA GISELL PAVON BALAM // JULY DENISSE TREJO FRIAS; PORFIRIO ROBERTO TREJO ZOZAYA; IRMA GLORIA JULIETA FRÍAS CASTILLO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS; INTERVINIENDO CLAUDIA MERCEDES RODRÍGUEZ FLORES, PEDRO MARIO OLMEDO RIVAS, Y ACTUALMENTE RICARDO MORALES VILLARREAL EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE "CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. - EXPEDIENTE 00691/2013.- AUTO.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI // MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ; HILDA MERCEDES MONFORTE ANZUETO; JUAN MORALES TORRES; ARMANDO RESENDIZ NÁJERA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. SIENDO "CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER .- EXPEDIENTE: 00826/2013.- AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI // MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ; HILDA MERCEDES MONFORTE ANZUETO; JUAN MORALES TORRES; ARMANDO RESENDIZ NÁJERA; .- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. SIENDO "CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER .- EXPEDIENTE: 00826/2013.- AUTO

RUSSEL RICARDO VALDEZ GONZALEZ, JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO, MARINA GARCIA MDAHUAR, OFELIA GONZALEZ AUSUCUA ALIAS OFELIA GONZALEZ AUZUCUA, ENNA ROSA PASOS MILLET, JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA; FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET; ISRAEL RODRIGUEZ AVILA, SAMUEL AGUILAR IBARRA, JOSE TELLEZ GONZALEZ; - JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO APODERADO GENERAL DEL CITADO SAMUEL AGUILAR IBARRA.. EXPEDIENTE: 00627/2012. AUTO.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JORGE ORLANDO ESTRELLA CARDEÑA; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO REMATADOR EL PROPIO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO LETRA "D" DE LA CALLE CINCUENTA Y UNO "A" DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD CAUCEL, DE LA LOCALIDAD DE CAUCEL, MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00691/2012. - AUTO.

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; "ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00886/2012. AUTO.

RAMON JESUS LARA PEREZ // ANDREA DE LA CONCEPCION CANCHE YERBES, ALIAS, ANDREA CONCEPCION CANCHE YERBES; DENIS EDUARDO MAY CANCHE; MIJAIL ARDAVIN MAY CANCHE, ALIAS, MIJAIL ARDAVIN MAY CANCHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS. EXPEDIENTE NO. 00311/2010. AUTO.

GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUIS RAMÓN DE GUADALUPE DOMINGUEZ ESCALANTE; MARÍA DEL SOCORRO LLANES BENITEZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO Y LA CUARTA NOMBRADA. SIENDO LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ, PABLO DE JESÚS OLMOS VALDERRAMA, Y ACTUALMENTE ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00286/2009. AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ELSY MICAELA DE LA CRUZ SABIDO PEREZ; - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00347/2009 AUTO.

HENRY OMAR CEN CAUICH; TORIBIO CEN PECH; - EXPEDIENTILLO FORMADO POR UN ESCRITO SUSCRITO POR EL CITADO CEN CAUICH, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01139/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTILLO 01139/2009 - AUTO.

GUILLERMO GARCIA GARCIA; ADMINISTRACION PLAZA DORADA A.C.; - EXPEDIENTILLO FORMADO POR UN ESCRITO SUSCRITO POR EL CIUDADANO ERMILO ANTONIO PEDRERO DURAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01228/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDO. EXPEDIENTILLO 01228/2009 - AUTO.

ABACO GRUPO FINANCIERO; MIGUEL ANGEL DIAZ YZA; - EXPEDIENTILLO FORMADO POR UN ESCRITO SUSCRITO POR EL CIUDADANO CARLOS ALBERTO ESCAMILLA LOEZA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00228/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTILLO 00228/2008 - AUTO.

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS, ERIK ALBERTO GANTUS REYES; IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; LUIS ENRIQUE MEDINA RAMIREZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // DIEGO ENRIQUE CONCHA VILLAMIL; BEATRIZ EUGENIA AVILA CARRILO; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE: 00714/2008 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL // REYES BALTAZAR CASTRO ISLAS; MARIA REBECA SALAS PACHECO; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL CITADO INSTITUTO. ASIMISMO COMPARECEN FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, COMO APODERADOS DE LA CITADA CESIONARIA.- EXPEDIENTE 01180/2005. AUTO.

GABRIEL JESUS BERZUNZA CASTILLA; - EXPEDIENTILLO FORMADO POR UN ESCRITO SUSCRITO POR EL CITADO BERZUNZA CASTILLA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00895/1995, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTILLO 00895/1995 - AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. HEIDY RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

JUAN PABLO HAAS PECH; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00032/2016 AUTO

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR; EL PUERTO DE LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE // ACCIÓN MÚLTIPLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARREDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO APODERADOS DEL TERCER CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO COMPARECIENDO JAVIER DE LA TORRE GIL COMO ADMINISTRADOR UNICO DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00033/2016 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS***

MANUEL ANGEL CARMONA LIZAMA; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00103/2016 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00108/2016 AUTO

ADRIANA PAOLA SANGUINO GAMBOA; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00114/2016 AUTO

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR // ANA MARIA AVILA GALLO; CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00137/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; DIEGO ALFONSO DOMINGUEZ CARRILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCERO, SIENDO MARIO ARTURO VAZQUEZ MONTALVO APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00151/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00191/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00192/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00227/2016 AUTO

JOSE GILBERTO MILLAN KUMUL; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES .- EXPEDIENTE 00244/2016 AUTO

GINES LAUCIRICA GUANCHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00265/2016 AUTO

MARIA ANTONIETA SALDIVAR CHAVEZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00280/2016 AUTO

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; SOCORRO DE JESUS CAAMAL HUCHIN, MIDELIA LEOBARDA SOSA MOO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00291/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00346/2016 AUTO

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; JOSE ALFREDO OJEDA BARAHONA, MIREYA DEL SOCORRO RUIZ MARRUFO .- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00353/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00387/2016 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ ; MONTSERRAT MONTES VALLADARES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00457/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00464/2016 AUTO

EUGENIA NOEMI ANCONA AGUILAR alias EUGENIA A. DE CRISTALES alias EUGENIA ANCONA AGUILAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00478/2016 AUTO

MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ Y ALVAREZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00488/2016 AUTO

BENJAMIN GASPAR ALVARADO CHI.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00498/2016 AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ , INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00642/2016 AUTO

PHILIPPE PETERSON;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00646/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // GREGORIO ISMAEL SULUB CANUL; LIGIA DEL SOCORRO PEREZ MUÑOZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00164/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // JONATHAN EZEQUIEL ROMERO MENDICUTI.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00192/2015. AUTO ***

VICENTE ARTURO GONZALEZ DIAZ, DOLORES ORTEGA FLORENCIA ALIAS DOLORES ORTEGA FLORENCIA DE GONZALEZ // BASILISK SIETE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien adquirió la titularidad de los derechos de créditos y derechos litigiosos que hasta ese entonces pertenecían a BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, antes, BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO UNIÓN, antes BANCO BCH, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, antes BANCO BCH, SOCIEDAD ANÓNIMA.- JUICIO ORDINARIO ROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO COMPARECIENDO ARMANDO CARRASCO-ZANINI RINCON, alias, ARMANDO MIGUEL DEL SAGRADO CORAZON CARRASCO-ZANINI RINCON EN su carácter de apoderado de la empresa denominada "BASILISK SIETE", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.- EXPEDIENTE 00209/2015. TOMO II AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS***

GASPAR DE JESUS TUZ MAAS; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00227/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // MARIA NATIVIDAD BRAGA GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00273/2015 AUTO FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // RUBEN ENRIQUE ZEPEDA GARCIA, ROSA HORTENCIA CETINA BURGOS; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00442/2015 AUTO

ENRIQUE RAMIREZ HERRERA; FRANCISCO FREDDY TORRES RAMIREZ // SOFIA GUADALUPE RAMIREZ BURGOS; WILLIAM JOSE CARRILLO CANTO; CARLOS TOMAS GOFF RENDON.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR EL SEGUNDO MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00529/2015 AUTO

MARIA HERMINIA GUTIERREZ MEDINA // SILVIA LOPEZ MEDINA ALIAS SILVIA MARIA LOPEZ MEDINA.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, OFRECIDO POR LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA SIENDO DAVID ALEJANDRO OJEDA ZI APODERADO DE LA CITADA GUTIERREZ MEDINA .- EXPEDIENTE 00586/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // RILMA MAIRE ESPINOSA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00596/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00603/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA; MANUEL CARRILLO PECH ALIAS MANUEL CARRILO Y PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00656/2015 AUTO

LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA // JOSE GUADALUPE CHAN GOMEZ; RITA ISABEL HAAS VAZQUEZ.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00873/2015 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR FREDDY ASUNCION LUGO CAB relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Campi Alimentos Sociedad Anónima de Capital Variable.-ASI MISMO SE RECONOCE A JOSE LUIS CARRILLO REYES su carácter de apoderado de la sociedad mercantil denominada CAMPI ALIMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 01021/2015 AUTO

RAFAEL SALVADOR CABRERA RAMIREZ // MARIO ALBERTO MARTIN CETINA; HONORIA MOLINA KOH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE MARISOL RAMON FLORES, COMO APODERADA DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, - EXPEDIENTE DE AMPARO 00251/2014 AUTO

JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA; JUAN DE DIOS MAGAÑA MATA // LEYDI MARIA SULUB TUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 400/2014 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

PERSONA MORAL BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO // ALEJADRO DE LA CRUZ MAGAÑA MEZETA ALIAS ALEJANDRO MAGAÑA MEZETA; HUGO GUALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ Y ELSI LUZ ESCALANTE CONTRERAS alias ELSI LUZ ESCALANTE CONTRERAS DE MARTINEZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMAS; SE fusionaron la sociedades denominada "BANCO DEL CENTRO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE y "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, la primera como sociedad fusionada y la segunda como sociedad fusionante; de igual forma, mediante escritura pública número ciento treinta y cuatro de fecha diez de julio del año dos mil seis la institución bancaria denominada "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

GRUPO FINANCIERO HSBC celebró una cesión de derechos a favor de la referida sociedad denominada "BANCO DEL CENTRO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; y de la misma forma mediante escritura pública número ciento treinta y tres de fecha diez de julio del año dos mil seis, el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en su carácter de liquidador de "BANCO DEL ATLÁNTICO" SOCIEDAD ANÓNIMA (antes "BANCO DEL ATLÁNTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO) en liquidación, celebró una cesión de derecho a favor de la referida institución bancaria denominada "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (antes "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL) .- EXPEDIENTE 00453/2014 AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

IRMA SALAZAR GOMEZ // DALIA BIBIANA ALONSO GOMEZ.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO IV OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00660/2014. AUTO

LOURDES GABRIELA GRANIEL LAVADORES // JOSE ARMANDO PEREZ GUILLEN ALIAS ARMANDO PEREZ GUILLEN; CYNTHIA GARNICA CHAVEZ ALIAS CYNTHIA GARNICA CHAVEZ; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES, SIENDO CONTRADEMANDADOS DESARROLLOS RESIDENCIALES ALI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES REPRESENTADO POR MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM COMO SU APODERADO; LUIS ENRIQUE LOPEZ MARTIN, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTITRES DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGUIRDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, QUIEN ES REPRESENTADO POR VICTOR MANUEL RICALDE SALAZAR COMO SU DIRECTOR; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, REPRESENTADO POR HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00723/2014. AUTO

AMALIA ESTHER COUOH FUENTES // FELIPE DE JESUS JUAREZ SABIDO; FELIPE DE JESUS JUAREZ CEL; CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUDICO DE LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00866/2014. AUTO

GABRIELA FLORES XOOL // FRANK DE JESUS GUTIERREZ BASTARRACHEA; SEGUROS INBURSA, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO INBURSA; CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDA DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMPARECEN CESAR TREJO GARCIA, JORGE JAVIER CHAVEZ OLAES Y CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO; EXPEDIENTE 00929/2014. AUTO

"BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .ASI MISMO SE RECONOCE A José Luis Carrillo Reyes su carácter de apoderado de la persona moral denominada Bachoco Sociedad Anónima de Capital Variable - EXPEDIENTE 00958/2014. AUTO

FABIO ARCENIO PATRON KU // GRUPO AUTOSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como "GRUPO AUTOSUR" y MAYA MOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS SIENDO JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ y/o ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA y/o MANUEL VALES RAMIREZ y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR apoderados de la persona moral denominada GRUPO AUTOSUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ apoderado de la persona moral denominada AUTOMOTORES DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes, hoy "MAYA MOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01018/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;GABRIEL CHIMAS GONGORA y ARON ALFONSO GIL DIAZ // JOSE GILBERTO CANO ECHEVERRIA; ROSA ESTHER PEREZ CHAN .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS EXPEDIENTE: 135/2013. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ERIC ALBERTO PEREZ GONZALEZ; MARIA ELIZABETH TALANGO PEREZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE: 189/2013 AUTO **

MARITZA DEL CARMEN TOTOSAUS AVALOS // GENY MAGALY DEL JESÚS PACHECO Y MATOS alias GENI MAGALI JESÚS PACHECO MATOS alias GENI MAGALI DEL JESÚS PACHECO Y MATOS. - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE: 538/2013 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS Y AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

ELIEZER MAY HOIL // ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO DE YUCATAN, YOLANDA DEL SOCORRO SOLIS GARCIA, JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO TERCERO CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL CATASTRO DE LA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS- EXPEDIENTE: 634/2013 AUTO

VÍCTOR ARTURO DEL JESÚS ESQUIVEL PENICHE, ALEJANDRO ANDRÉS MEZA CORRALES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 808/2013 AUTO

ISABEL TORRES DOMINGUEZ ALIAS ISABEL TORRES DOMINGUEZ DE GONZALEZ ALIAS ISABEL TORRES DE GONZALEZ, JOSE MANUEL DE JESUS ECHEVERRIA BASTARRACHEA // DAVID GONZALEZ REYES; JUAN PABLO HERRERA PONCE; CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR; GLADYS EUGENIA LOPEZ PAVON; JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA; LUIS JORGE DE JESUS PENICHE GOROCICA; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA YUCATAN; JOSE FRANCISCO ALCOCER RAVELL.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR EL SEGUNDO, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL OFERENTE COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, ASIMISMO COMPARECEN LUIS JORGE ESQUIVEL MILLET CON EL CARACTER DE DIRECTOR DEL SEXTO; LUIS ENRIQUE UH JIMENEZ EN SU CARACTER DE REGISTRADOR DEL SEPTIMO; HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE DIRECTOR DEL OCTAVO.- EXPEDIENTE: 906/2012 AUTO

JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA; NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LE PRIMERO OSTENTANDO EL CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00211/2011.- AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; MAYRA GISELA GARCIA TREJO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSEFINA VILLANUEVA GUTIERREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA E INTERVINIENDO LA SEGUNDA COMO APODERADAS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00756/2010.- AUTO

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, // MARIA CRISTINA POLANCO DIAZ, ORLANDO JESUS TOLEDO CHACON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES COMO APODERADO LEGAL DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 761/2010. AUTO

HIPOTECARIA SU CASITA SOCIEDADA ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LEONARDO DE JESUS MEDINA GONZALEZ // MARIO ALBERTO LOZANO PEREZ, BERTHA MARIA AGUIAR LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO; SIENDO SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ APODERADO DE TERTIUS, SOCIEDAD

ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA Y SIENDO LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA REFERIDA HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SIENDO "DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciaria del fideicomiso número F/262757, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 861/2006 AUTO

BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, KATINA DE MONCERRAT PEREYDA PEREZ // WILBERTH GONZALEZ MUIÑO y BLANCA NIEVES CETINA MANZANERO ALIAS BLANCA N. CETINA MANZANERO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00746/1996 AUTO

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA // DELIA CASTRO COCOM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00874/2014. AUTO ***

IGNACIO ISMAEL FUENTES FRANCO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVO Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 0820/2014 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO // CECILIA DEL ROCIO AGUILAR CENTURION..- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA RELATIVO AL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 85/2014 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. KARINA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, alias, SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, y SELENE GUADALUPE PACHO AVILES // MARIA CANDELARIA UC CRUZ. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00013/2016. AUTO

CARLOS ABRAHAM TORRES BAEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00078/2016 SENTENCIA DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2016

RUSSELL ALONSO CERON GRAJALES, alias, RUSSELL CERON GRAJALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00092/2016 SENTENCIA

EXERSITE MERIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE RUBEN ROMERO FLORES, BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO IDENTIFICADO COMO ALTABRISA NÚMERO 569/2005. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE GERENTE GENERAL EN CONTRA DEL TERCERO. SIENDO JORGE ANTONIO SILVA JARAMILLO, JORGE OMAR RUELAS OLVERA Y NORMA BEATRIZ BARNET CANTON, APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DEMANDADA. ASIMISMO, SIENDO LA CITADA BARNET CANTON REPRESENTANTE COMUN. EXPEDIENTE 00097/2016. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; IRENE SANCHEZ MENDOZA, RAMIRO ANTONIO CHAN RIOS// ESMERALDA BALAM COLLI. CUADERNO

DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA NUMERO V QUE OFRECE LA SEGUNDA DEDUCIDO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00140/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

CASTALIA ARACELLY FUENTES CARDEÑA; MARIA EUGENIA UC CAUICH.- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION NUMERO I QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00142/2016 AUTO

CASTALIA ARACELLY FUENTES CARDEÑA; MARIA EUGENIA UC CAUICH.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS DE NUMERO II QUE OFRECE LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00142/2016 AUTO

JOSÉ ANTONIO MORALES GREENE, JORGE ALBERTO ZAPOT ROSADO, CONCEPCIÓN GARCÍA TREJO.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. EXPEDIENTE 00158/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00231/2016. AUTO

MERCEDES BOLEN COUTIÑO, INGER LARSEN BOLEN, EMMA ESTHER GÓNGORA MEDINA.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I QUE OFRECE LA SEGUNDA DEDUCIDO EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00253/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00299/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00300/2016 AUTO

ENRIQUE ALEJANDRO ZALDIVAR LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00445/2016 AUTO

ALBERTO ROGERIO CHAN CANCHÉ.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- SIENDO, EL LICENCIADO EN DERECHO PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, MANDATARIO JUDICIAL DEL PROMOVENTE. EXPEDIENTE 00459/2016 RESOLUCION DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2016

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, RAUL CUEVAS JIMENEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00473/2016 AUTO

BERTHA GUADALUPE HURTADO MOGUEL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO EL TERCERO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00571/2016 AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE MANUEL CANTO CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00637/2016 AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2016

CESAR ERNESTO BENITEZ CAMPOS; HERBERT NAZARIO CAMPOS MUNGUIA, // JOSE MARIA BENITEZ CAMPOS. CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL CON

ASISTENCIA DE PERITOS EN MATERIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, MARCADO CON EL NUMERO VII QUE OFRECE EL SEGUNDO NOMBRADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00005/2015 AUTO

OSCAR MANUEL ROSADO MENA; MARIA DEL ROSARIO OROZCO BAQUEIRO. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO III OFRECIDO POR LA SEGUNDA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA OFERENTE. EXPEDIENTE 14/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, MARIA JULIANA PANTI PUC. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE NÚMERO 58/2015 AUTO

FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD DE ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. ASIMISMO, SIENDOLOS LICENCIADOS EN DERECHO MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO, ANA ISIS CABRERA PERAZA, JUAN MACARI JORGE Y PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, MANDATARIOS JUDICIALES DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00161/2015 AUTO

PEDRO BOLIO MOGUEL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; LLAMADO A JUICIO POR SER IGUAL ACREEDOR HIPOTECARIO. EXPEDIENTE 00217/2015 AUTO

OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ, TERESITA CONCEPCION GASSOS DOMINGUEZ. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I QUE OFRECE EL PRIMERO NOMBRADO DEDUCIDO DEL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00438/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JUAN CARLOS CANUL TAMAYO, MERLY ELIDILIA HERNANDEZ CHABLE JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-EXPEDIENTE 00444/2015 AUTO

ELIZABETH COLLI ARGAEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00483/2015 AUTO

FREDY GASPAR CUMI CAMPOS; CINTHYA CAROLINA POOL VARGAS. - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00649/2015.- AUTO

JOSE PLUTARCO ANDRADE ALONZO // JOSE PLUTARCO ANDRADE Y MOGUEL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00714/2015. AUTO

RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERO COMO CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CONTINUADO POR EL MISMO SOLIS DIAZ, EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE LA PRIMERA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00866/2015. AUTO

ROBERTO CARLOS BOCOS CARRILLO- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00905/2015. AUTO

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CERVERA; ALEJANDRO ENRIQUE ENRIQUEZ RUIZ; PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00921/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ROXANA ASYADEH ESCUDERO LIZARRAGA. JUICIO

EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00923/2015. AUTO

ENRIQUE LIRA PEÑA // POLICARPO CHAN QUITUC. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO, SIENDO RAMONA PEÑA ALCALÁ APODERADA DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 00940/2015. AUTO

ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ, "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // JOSE MANUEL LOZANO CHAVEZ // ARLENY GUADALUPE LEAL VILLANUEVA. CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO CESIONARIO DE LA SEGUNDA QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE NUMERO 974/2015. AUTO

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, //ROBERTO ANTONIO AZARCOYA PENICHE// MARÍA DE GUADALUPE ARJONA ESPADAS- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00192/2014 AUTO

FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN (FOCAPY), MARIA FERNANDA GONZALEZ GARCIA, UNION DE EJIDOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIAL DE R.I. DEL CONO SUR DEL ESTADO DE YUCATAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU DIRECTORA GENERAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00321/2014 AUTO

LANDI DALINDA COELLO FARFAN, FREDDY ANTONIO COELLO FARFAN// JOSE LUIS COELLO FARFAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00385/2014 AUTO

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora; antes "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL RAMOS CALÁN, PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ, JOSE ALBERTO PEREZ DIAZ, JULIO CESAR FUENTES HERNANDEZ y PATRICIA DEL CARMEN PEREZ DIAZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE NÚMERO 683/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; ALLEN EMILIO BURGOS BEYTIA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE NÚMERO 696/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, VICTOR MANUEL CABRERA DE LA LUZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE NÚMERO 809/2014 AUTO

LUIS JESUS GAMBOA OLSEN; JAIME GAMBOA GAMBOA, JOSÉ ROBERTO GAMBOA IRIGOYEN y LANDY GAMBOA IRIGOYEN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00883/2014. SENTENCIA DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2016

IRMA YOLANDA CANCHE LARA TAMBIEN CONOCIDA COMO IRMA CANCHE LARA; //GILBERTO ISAI ARIAS BRICEÑO, //GUSTAVO ISAI ARIAS SERRANO, // NOTARIO PUBLICO CUARENTA ABOGADO CARLOS PENICHE ESCALANTE, // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN // REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN// DIRECTOR DEL CATASTRO EN EL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN// DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN // MILDRED DEL SOCORRO SERRANO ROSADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00611/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // MARITZA LEONOR RODRÍGUEZ QUINTAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU

APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA, ASIMISMO, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN Y ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO. SIENDO EL MENCIONADO GIL DIAZ REPRESENTANTE COMUN DE DICHA INSTITUCION. EXPEDIENTE 00676/2013. AUTO

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL, antes GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA, MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA; LUIS ALFONSO CONTRERAS ACOSTA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00688/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; MARIO ARMANDO CHI LARA, ZAZIL LOLBE NOVELO PERERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00895/2013 AUTO

ROGER RICARDO PARDENILLA HUCHIM, HECTOR FABIAN PARDENILLA HUCHIM, JESUS MANUEL HUCHIM CHAN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, NICOLAS HUCHIM CHUC Y NICOLAS HUCHIM CHAN, ESCRIBANO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SEYE LICENCIADO GASPAR PECH KUK.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00911/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA; GALO ALFREDO PECH MAGAÑA, YENY GRACIELA CEH GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ, EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN, GABRIEL CHIMAS GONGORA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ, APODERADOS LEGALES DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00125/2012. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA; EDUARDO JACOBO PEREZ MOLINA, ROSARIO DEL CARMEN MENDICUTI ARJONA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON Y ARON ALFONSO GIL DIAZ, APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00244/2012. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; ROSALINDA GUTIERREZ PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00498/2012. AUTO

JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO, PABLO SOLIS MILLET, FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, JOSE GABRIEL NOVO CETINA; HIGINIO CHIN PECH, VALERIA MAY TUYUB, RICARDO ALBERTO GUTIERREZ CERVERA. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00652/2012 AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MALECK RASHID ABDALA HADAD; ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ; CARLOS ESTEBAN NOH LORÍA; RICARDO MORALES VILLARREAL, JOSE MARTIN DIAZ SIMON; EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMINGUEZ. CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CONTINUADO POR EL TERCERO Y SEGUIDO POR EL CUARTO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL QUINTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00031/2010.- AUTO

GENARO HUCHIN CANCHE; MANUELA DEL CARMEN PARRA GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00610/2010.- AUTO

AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NUMEROS 20147/2016 y 20167/2016 AMBOS DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO

NUMERO VII.612/2016 PROMOVIDO POR PATRICIO GARCIA MURIEL MARTINEZ, COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA DZIBILCHALTUN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONTRA LOS ACTOS QUE RECLAMA DE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO Y OTRAS AUTORIDADES. AMPARO ADMINISTRATIVO 42/2016 AUTO

EXHORTO 79/2016 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN SINALOA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 147/2015, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, QUIEN ACTÚA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR Y EN REPRESENTACIÓN DE BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 599, EN CONTRA DE GLORIA MARIA DEL CARMEN COUOH Y KOH Y GERMAN IGNACIO CANCHE CORONA. EXHORTO NUMERO 56/2016. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintiocho de junio del año dos mil dieciséis, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida de la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán, en el expediente número 1007/2014 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el licenciado EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra del señor MIGUEL ANGEL ACOSTA ESCALANTE, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“ Predio urbano marcado con el número ciento setenta y seis “A” de la calle quince de la colonia pablo moreno ubicado en la manzana doscientos setenta y uno de la sección once de la localidad y municipio de Kanasin ex departamento de Mérida, con la extensión de siete metros de frente por diecinueve metros treinta y siete centímetros en su mayor fondo, de figura irregular que consiste en que a su lado poniente mide diecinueve metros doce centímetros y linda al norte con la calle quince; al sur, con el predio doscientos uno de la calle treinta; al oriente el predio ciento setenta y seis de la calle quince y al poniente, con el predio ciento setenta y seis “b” de la calle quince”. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico número ciento setenta mil ochocientos noventa y cinco del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo del citado predio de conformidad con el artículo 590 DEL Código de Procedimientos Civiles del Estado esto es la cantidad de \$ SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los seis días del mes de julio del año dos mil dieciséis.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO JANETT ALEJANDRINA VADILLO
CAPISTRÁN

Publíquese los días 5, 10 y 15 de agosto de 2016.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.**

MARIANA GUADALUPE EUAN SEGURA, FRANCISCO DE JESUS HERNANDEZ SAGASTUME.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 49/2013

MARIA FLORENCIA CHAB VILLANUEVA // BERNARDO MEDINA VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO 2016.- EXP. 1274/2013.

MANUEL CONCEPCION ALCOCER NOVELO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE PETRONILA NOVELO Y ALCOCER ALIAS PETRONILA NOVELO ALCOCER ALIAS PETRONILA NOVELO ALCOCER DE ALCOCER.- EXPEDIENTILLO 1318/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

WENDY ESTHER ESCOBEDO CACH, OSCAR GILBERTO CASTILLO MOLINA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2013. EXPEDIENTE 1804/2012

HECTOR ALONSO FLORES NOVELO / AREMI CONCEPCION VALLEJOS VEGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 3652/2012. - AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

DAVID MIGUEL KUK MATUS Y ANA ROSAURA COLLI POOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- AUTO 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016 .- EXPEDIENTILLO 5519/2012

FILIBERTO ORILLA MOGUEL.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTILLO 5641/2012. AJUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

IFIGENIA GUADALUPE MARIN GUTIERREZ / RUDY ALFONSO HUCHIM RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 7353/2012. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

FLOR MARIBEL CORTES OJEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTILLO 1822/2011

LAURA MARIELA MENDEZ IRABIEN, SERGIO ENRIQUE COMBALUZIER TRAVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTILLO 2139/2011

FANNY DEL SOCORRO LOPEZ SOUZA Y ROGER ORLANDO RODRIGUEZ ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 4587/2008 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR LA CIUDADANA LANDY MARGARITA VEGA NAVARRO, DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 638/1998. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOSE ALEJANDRO RIVERA CHAN EN CONTRA DE GRISEL DE LOS ANGELES ZAATE TORAYA. EXHORTO 104/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ARIANNA GIL GUERRIER EN CONTRA DEL SEÑOR ALFREDO DE JESUS ALVARADO RODRIGUEZ. EXHORTO 98/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

ARMANDO ALBERTO DE ATOCHA PACHECO PALMERO, GENNY YOLANDA BURGOS PALMERO.- JUICIO SUCESORIO DE MARIA DELFINA PALMERO CETINA, ALIAS, MARIA DELFINA PALMERO Y CETINA, ALIAS, MARIA DELFINA PALMERO CETINA DE BURGOS, ALIAS, MARIA JOSEFINA PALMERO CETINA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, PROMOVIDA POR USTEDES. - AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- SEGUNDA SECCION.- EXP. 3237/2011.

DORA GABRIELA VERA NOVELO /// LUIS ANTONIO UITZ UITZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 3315/2011

ALBERTA CRUZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR AGUSTIN EDUARDO CETZ Y AGUILAR ALIAS AGUSTIN EDUARDO CETZ AGUILAR ALIAS AGUSTIN CETZ AGUILAR.- EXPEDIENTILLO 4453/2011. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

GINA MARISOL UH HERRERA / IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 5050/2011. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

LYNDSAY ABRIL VAZQUEZ GONZALEZ / RAFAEL ISIDRO MANZANERO CARDENAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION DE ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 6305/2011.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

ZULEYMI GUADALUPE CAMPOS THOME Y ALFREDO DE JESUS SOLIS MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 6453/2011.

CLARA MARIA MAY TINAL, LUIS MATEO TUN CHIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2015. EXPEDIENTE 857/2010.-

EDRICK MIGUEL GARCIA GUERRERO // MIRZA AMELIA ALVAREZ CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2629/2010.

MARGELY DEL SOCORRO CAMPOS CAN Y LUIS EMILIO COLLI AKE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2667/2010.

ANTONIO CHALE EUAN.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA SEVERIANA EUAN CHI ALIAS SEBERIANA EUAN CHI.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 4601/2009

JORGE VALENCIA PALOMO, MARIO HUMBERTO AGUILAR POOT, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE BENJAMIN DE JESUS PEREZ FLORES Y ROSA ANGELICA CAAMAL BASTARRACHEA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL CUARTO CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 6017/2009. TOMO II.

ABRAHAM DEL JESUS SALAZAR ESCALANTE / MARTHA GUADALUPE CASTRO RIEGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 8152/2009. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

EDITH VERONICA AYALA CASTILLO, RENE JAVIER SANTIAGO CORNEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DEL MENOR SAID ALEJANDRO SANTIAGO AYALA, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 8637/2009.

MANUEL DE JESUS ALONZO BLANCO / MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO MAY OSORIO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 8679/2009. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

LETICIA NOEMI CRUZ LEAL, NOE ENRIQUE CERVERA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 3447/2008

ZEIDY BEATRIZ ESTRELLA LUGO / JOSE VALDEMAR MOO REYNA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 6005/2008. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

DEYSI TERESITA CANUL LARA / MANUEL IVAN SANCHEZ MENA REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL ADDY GUADALUPE CACERES LARA /// (HIJOS) **BRUNO MANUEL Y SILVANA MONSERRAT SANCHEZ CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 8175/2008. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

SERGIO RAUL CALAN TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU ESPOSA LA SEÑORA DEISY YOLANDA GONGORA GUERRERO Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD VIVIANA LIZZETE Y OSCAR RAUL CALAN GONGORA.- EXPEDIENTILLO 2015/2007.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

RENE CANCHE ROSADO, MARIA ROSA FABIANA PECH CHAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2618/2007. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA, REPRESENTADO POR SU APODERADO GENERAL CARLOS MANUEL CETINA PATRON // MARIA EUGENIA AZARCOYA PONCE, ALIAS, MARIA EUGENIA DE LA CARIDAD DEL COBRE AZARCOYA PONCE /// **EDUARDO AZARCOYA PONCE REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES PERLA ALICIA FRITZ SIERRA, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, EDGAR PASTOR PECHE KAO Y REJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ ///** **DISPENSARIO MARIA SOLEDAD, ASOCIACION CIVIL DE LAS HERMANAS SIERVAS DE MARIA // COMPAÑIA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA MEXICANA, ASOCIACION RELIGIOSA DE ESTA CIUDAD DE MERIDA // MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ GARCIA // DAVID ALEJANDRO NOVELO MENA, XAVIER DE MARTIN AGUILAR OJEDA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE MARIA ISABEL AZARCOYA BOLIO, ALIAS, ISABEL NANCY AZARCOYA BOLIO, E INTESTADO DE BERTHA MARIA OJEDA CARDEÑA, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, PROMOVIDA POR USTEDES.- EXP. 3472/2007.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. TOMO DOS.

MIGUEL DE JESUS LOPEZ PASOS Y BADIA DEL CARMEN ALCOCER KANTUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016 .- EXPEDIENTILLO 6016/2007

ALBA ROSA AGUILAR FAISAL, VERÓNICA HERBERT PÉREZ COMO APODERADA DE JOSÉ FERNANDO DZUL CUPUL .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y EL ÚLTIMO NOMBRADO A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 3095/2006.

SANDRA ROSALIA GUERRERO CAN / LUIS ENRIQUE PEREZ MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 1 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 4294/2006.

YARHA MERCEDES MAAS CHIM, EDWIN ALEJANDRO LIZARRAGA SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 1103/2005.

LISSETTE GUADALUPE GOMEZ CIAU / FREDY ARMANDO CAAMAL SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 667/2008. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

MARIA DE LA LUZ REYNA MARTINEZ Y MARTIN ORLANDO GOMEZ PEREZ // NESTOR ALEJANDRO GOMEZ REYNA (HIJO).- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 1513/2005

BILL ALBERTO MACIAS MEDINA Y CAROL BLANKENSHIP VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 4399/2005.

MANUEL ARTURO CERVERA SALAZAR Y LUZ ANGELICA IZQUIERDO QUINTAL, AXEL HERNAN CERVERA IZQUIERDO (HIJO).- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 1225/2004 TOMO II

CLAUDIA PATRICIA DEL CARMEN SEGURA MAY, LUIS HERNAN TORRES NAVARRO; LUIS ALEXANDER TORRES SEGURA (HIJO).- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 1560/2004

SUSAN GUADALUPE LLERGO HEREDIA /// EDUARDO ENRIQUE ACOSTA MANZANERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 2852/2004. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

JOSE MANUEL RAZ ALPUCHE Y VERONICA DEL SOCORRO GALA SAENZ, IRVIN GUADALUPE RAZ GALA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 5761/2004

RICARDO CAAMAL RODRIGUEZ / RITA DEL SOCORRO CANCHE CANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 4123/2000

MARIO PATRICIO NAVARRETE QUINTAL, RITA ANDREA VARGAS TRUJEQUE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 794/1999 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

GUADALUPE MARCELINA ORTEGON LOAEZA, JAVIER ARMANDO LARA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 1537/1998. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

FLAVIA MARIA BARBARA OJEDA ZETINA / NEFTALI TRINIDAD GARCIA, // FLOR MARIA, NEFTALI FRANCISCO Y MIGUEL EVARISTO TRINIDAD OJEDA (HIJOS).- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO Y DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 867/1997

EDDY DIEGO OCAÑA / NEYDY DEL S. CHACON SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 1878/1992. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

TOMMY ALICIA VARGAS.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE RUBEN DARIO VARGAS LARA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDA POR USTED.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 1337/1984

ELSA AZUCENA GONZÁLEZ RAMÍREZ.- EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 901/2014, RELATIVO A LA CONTROVERSIAS SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y DEL DERECHO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXHORTO 112/2016

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.**

RUBI MARISOL SOLIS BENITEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 143/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

ANGELICA BEATRIZ GUTIERREZ PEREZ, ANGEL GABRIEL RODRIGUEZ PUERTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 207/2016. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016

MAURICIO MARTIN BORGES SOSA, MARIBETH CONCEPCION MEDINA ALCOCER.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 445/2016. AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL 2016

JOAQUIN MARTIN FIERROS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00465/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

SILVIA MARGARITA RODRIGUEZ MEJORADA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 539/2016. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016

LIGIA CANDELARIA CONDE BERNES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 647/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

BRENDA DE LA LUZ SOLIS POOT, FRANCISCO JAVIER DZUL POOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA E CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 259/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016 Y AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DEL 2016

PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS, CINTIA IVONNE DE LA CRUZ ORTEGA GRANIEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 427/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

NORMA ELIZABETH RAMOS ALPUCHE.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA DEL SOCORRO ALPUCHE GONZALEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DEL SOCORRO ALPUCHE Y GÓNZALEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 651/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

LESLY YESENIA GONZAGA PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 897/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

MAYRA CAROLINA PARRA BRITO, JOSE ANTONIO MILLAN DIAZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 965/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

LUISA FERNANDA HAW GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 1079/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

NORBERTO BENEDICTO ESCALANTE COLLI.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE LA SEÑORA IRMA SOTO ESCALANTE ALIAS IRMA SOTO, VECINA QUE FUE DE ÉSTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 1111/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

LAURA RUBI POOT DORANTES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 626/2013. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

ISRAEL DE GUADALUPE ZUMARRAGA ARZAPALO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 907/2013. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2015

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.**

JOSE JOAQUIN VILLALOBOS CORREA,, LEIZA YOLANDA VILLALOBOS TORRES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00026/2016. ACTA MINIMA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2016

CARLOS JOSE DOMINGUEZ POOL, LUCIANA PUC AKE, KARLA NISSI DOMINGUEZ PUC, ZURISADDAI DOMINGUEZ PUC; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00236/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

GABRIELA EDELMIRA CERVERA MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00320/2016. AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2016

LUIS FELIPE CANUL Y PECH, SEVERO CANUL PECH; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS MARIA ELENA CANUL UICAB, HECTOR CANUL Y CATALINA PECH CANCHE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00336/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

MARIA EUGENIA GONGORA CASTRO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00600/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

JOSE LUIS CETZ HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00780/2016. AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2016

SERGIO GEOVANNY YAM PERERA, CARMEN DE LOS ANGELES CELIS CELIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE APRUEBA LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00788/2016. AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2016

JESUS PRUDENCIO RIVAS UICAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00800/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016.

ANA GUADALUPE CHUC ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00802/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

EMILIO JOSE GARCIA GONZALEZ, MARTHA JUAREZ JUAREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00804/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

EDWIN JESUS IUIT PEÑA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00812/2016. AUTO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2016

DOMINGA MUKUL REYES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00816/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

SILVIA MARIA VILLALOBOS GAMBOA; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR CARLOS FRANCISCO VILLALOBOS VERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00826/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

AUGUSTO ALEJANDRO GARCIA POMAR, KATHERINE MICHELL LOZANO RAMAYO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00864/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

ELMER FIDEL AGUILAR COB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00866/2016. AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2016

MARYBEL DE LA CRUZ PRECIAT CACERES, ALIAS, MARIBEL DE LA CRUZ PRECIAT CACERES, JOSE CARLOS ESPINOSA BLANCO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO

PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00590/2015 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

ALBERTO EMILIO CUIEL DIAZ, XOCHITL JANET GONZALEZ PUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01152/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

MARIA ELENA CARRILLO POLANCO, WALDEMAR CARCAÑO GONZALEZ- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 65/2014. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016.-

JOSE RODRIGO RIVERA CORONADO, EVA BRISA ACEVEDO BUSTAMANTE.- JUICIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 85/2014. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016.-

VICENTE CANDELARIO ABAN BACAB, SUSANA ALEJANDRA RAMIREZ RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00720/2014.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016.

EXHORTO NÚMERO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 06/15-2016/2OF-II RELATIVO A LA CONTROVERSIA ORAL, PROMOVIDA POR EL CIUDADANO JESÚS ESCALERA DE LOERA. POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO NUMERO 114/2016. AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2016

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.

KARINA ALEJANDRA LARA PUERTO, FERNANDO JORGE ESPAR ZA JIMENEZ; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO EL TERCERO TUTOR ESPECIAL RECONOCIDO EN AUTOS.- EXPEDIENTE 00175/2013.- AUTO.

MAYI LOPEZ HERNANDEZ; RUBEN ALEJANDRO SOLANA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00828/2013.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

MARIA MARGARITA DEL CASTILLO TRULIN.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FERNANDO DANIEL ALLIER ESPEJEL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00168/2016. AUTOS DE FECHAS TRES DE MAYO Y NUEVE DE AGOSTO, AMBOS DEL 2016.-

LANDY BEATRIZ QUIÑONEZ VILLANUEVA, ALIAS, LANDY BEATRIZ QUIÑONES VILLANUEVE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00546/2016. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL 2016.-

ANGEL MANUEL ESPINOSA CERVERA, VANESSA CAROLINA ESPINOSA CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00626/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.-

MARIA JESUS GARCIA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00634/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.-

AGUSTIN ALEJANDRO VAZQUEZ ISAAC, ASUNCION GUADLUPE MOGUEL MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00640/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.-

JUSTO PASTOR MOLINA DORANTES, VIRGINIA DEL ROSARIO CEN PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00696/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.-

MARIA MAGDALENA CHAN GARCIA, JUDITH GARCIA ALPUCHE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA SEBASTIAN ARCOS GUZMAN, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA Y POR LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL.- EXPEDIENTE 00042/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.

LUCY GABRIELA GUZMAN CETZ, MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ CANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00136/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.

OSCAR GABRIEL TRUEBA LLERA, PERLA VILLASEÑOR CETINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01024/2015. AUDIENCIA DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.

NEFTALI ESMERALDA VINEZAS MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01062/2015. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.

NORMA MERCEDES DZUL ZUM, LUIS FELIPE LORIA GIL, MARIA AMPARO ZUM PACHECO, GUADALUPE DEL CARMEN DZUL ZUM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDO NOMBRADOS EN CONTRA DE LA TERCERA Y CUARTA MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01204/2015. AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.

FATIMA MARGARITA HERRERA SANTOS, LUIS ALBERTO CARRANZA LINARES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00556/2014.- AUDIENCIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL 2016.

MARIANA SANTILLÁN PEREZ, LUIS ANGEL SARABIA RUIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00620/2014. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.-

MAURICIO DIAZ MONTALVO, ALEJANDRA ARRIGUNAGA DIAZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00960/2014.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.-

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

SURIA FRINE ALCALA RODRIGUEZ, DAVID ABRAHAM ALONZO PUERTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 13/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ELBA KARINA LUNA CERVANTES, LUIS ALEJANDRO PRECIADO MONTALVO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 25/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

LIZBETH EVELYN ESCALANTE PATRON, WALTER JAVIER CHAN MIS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 35/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ELVIA ISOLINA SALAZAR Y OJEDA, ALIAS, ELVIA ISOLINA SALAZAR OJEDA, ALIAS, ELVIA SALAZAR OJEDA, MARIA ALEJANDRA GAMBOA SALAZAR, CLAUDINE CONCEPCION GAMBOA

SALAZAR, PATRICIA ELIZABETH GAMBOA SALAZAR, MARTHA EUGENIA GAMBOA SALAZAR, ROLLY JOSE GAMBOA SALAZAR, ROGER ALBERTO GAMBOA SALAZAR, JUAN CARLOS GAMBOA SALAZAR, ELVIA BEATRIZ DEL SOCORRO GAMBOA SALAZAR; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CARLOS GAMBOA Y MARRUFO, ALIAS, CARLOS GAMBOA MARRUFO, ALIAS, CARLOS SUSANO GAMBOA MARRUFO, ALIAS, ANGEL SUSANO GAMBOA MARRUFO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 49/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FERNANDO DE JESUS GONZALEZ BOLOM, RUTH DAMARIS LOPEZ SILVANO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 51/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 7778/2016 Y 7794/2016, DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SUSCRITOS POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LICENCIADA KAREN AZALIA MENDOZA SANCHEZ.- EXPEDIENTILLO NUMERO.- 88/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

NOE ISRAEL CERVERA PRECIADO, DANIELA GUADALUPE CANTO RICALDE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 163/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

LIZBETH PAULINA PADRON AKE, JARED MORIANCUMER MADERA POOL, ALMA BEATRIZ TEJEDA PADRON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 189/2016 TOMO II.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FERNANDO TOVAR RAZO, GABRIELA DE LOS RIOS CONTRERAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 239/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

PAULINA DIANELY CARBALLO NAVARRETE, MICHEL ALBERTO DZUL CHIN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 373/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIO ALBERTO TEC CARRILLO, MARTHA LIZANDRA PARRA POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 455/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ISABEL EVELINA CATZIN KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 485/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LAS SEÑORAS ANALILA DEL SOCORRO REYES ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ANALILIA REYES ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ANALILIA REYES DE BASORA Y SOCORRO ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO, SOCORRO ESCAMILLA DE REYES, TAMBIEN CONOCIDA COMO, SOCORRO ESCAMILLA REJON; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROGER REYES MARTIN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 491/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA DE LA CRUZ LEYVA ALVARADO, EDUARDO GRANIEL LEYVA, ABRIL GUADALUPE GRANIEL LEYVA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE EDUARDO HIDALGO GRANIEL CASTRO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 511/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ARIANA CANO LIMA, ALFONSO TORRES RAMOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 579/2016.- AUTO.

GLADYS RUBI CABALLERO BARRERA, MANUEL JESUS CAAMAL CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 595/2016.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FREDDY LORETO CARDENAS BORGES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE VICTOR FREDY IVAN CARDENAS HERRERA, ALIAS, VICTOR FREDIVAN CARDENAS HERRERA, VECINO QUE FUE

DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 615/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ZUEMY GUADALUPE QUIÑONES GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 631/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ERIKA SIERRA VARGAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 641/2016.- AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIANA RIVERA CARBALLO, MIKIS YASSER MENA DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 653/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA VICTORIA CANCHE UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 683/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

WILBERT DE JESUS GONZALEZ MENDEZ, GUADALUPE ORDOÑEZ LOPEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, GUADALUPE ORDOÑEZ DE GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 837/2016.- AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RITA TERESA CERVANTES PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 843/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FRANCISCO ABRAHAM CANUL MARTIN, CONSUELO GEORGINA CANUL CANTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 861/2016.- AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

WINNIE MAGALY VARGAS VILLANUEVA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 869/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MIRIAM ILIANA MORALES SANTIAGO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 871/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MILHU ISABEL TORRES VILLAMIL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 883/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ANTONIO AVILA IZQUIERDO, JACQUELINE GALINDO ORTEGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 203/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA BARTOLA CANUL PACHECO, JOSE ANDRES PECH CHIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 367/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

KAREN JAQUELINE OJEDA FABER, JORGE ALONSO CASTILLO VAZQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 493/2015, TOMO II.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

CARLOS EDUARDO TELLO JUAREZ, CINTHIA KENIA RIVERA ANGELES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 799/2015. AUTO.

ARTURO TZAB DZUL, MARIA EUSEBIA TZAB NOVELO, JOSE PATRICIO TZAB NOVELO, IRMA NOEMI TZAB NOVELO, ROSA BEATRIZ TZAB NOVELO, JOSE EDUARDO TZAB NOVELO, AGUSTIN RAMIREZ NOVELO, RODOLFO RAMIREZ NOVELO; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE MARIA BENIGNA NOVELO CHUC, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 879/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

LUIS ENRIQUE CHAN MANZANILLA, ELDA SELENE VARGAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1045/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RAYMUNDO LOPEZ LOPEZ, RUTHKEILA COCOM PINZON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 546/2013.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

VICTOR ROLANDO CETZ CARRILLO, TERESA BEATRIZ SOLIS CANTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 671/2013.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JESUS ANTONIO BERUMEN SILVA Y YENNIE SELENE ESCALANTE SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1151/2013.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

MARIA SUSANA GOMEZ, ALIAS, MARIA SUSANA GOMEZ LOEZA, ALIAS, SUSANA GOMEZ LOEZA, MARIA ESTEBANA BAQUEDANO GOMEZ, JOSE GENARO BAQUEDANO GOMEZ, NORMA BEATRIZ BAQUEDANO GOMEZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE JOSE ISABEL BAQUEDANO PECH, ALIAS, JOSE YSABEL BAQUEDANO PECH, ALIAS, JOSE ISABEL BAQUEDANO, ALIAS, JOSE YSABEL BAQUEDANO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 142/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

SHIRLEY ANAI PERERA AKE; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 218/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MAURICIO IVAN SOLIS ALONZO, LOURDES DANIELA VELAZQUEZ REYES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 396/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ERIKA DE LA CRUZ LARA ACOSTA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 462/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

GUADALUPE DEL SOCORRO ABAN BAEZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 482/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARGARITA GENOVEVA MAGAÑA CASTRO, VANESA ALEJANDRA RIVERA MAGAÑA, MARICRUZ RIVERA MAGAÑA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE ALFREDO RIVERA OJEDA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 504/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JUAN MANUEL CANTO HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 532/2016.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

GIEZI NAYELI LOPEZ VILLANUEVA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 544/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RAFAEL ANTONIO TRUJILLO MARTINEZ; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 574/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INCOADO POR RUBEN TELLO TREVIÑO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO 72/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JOSEFINA MARTINEZ ALONSO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR NICOLAS CANUL PECH.- EXPEDIENTE 598/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA DE LOS ANGELES BALSECA RUIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 608/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 345/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR CARMEN VICTORIA LUNA HERNANDEZ POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 86/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ALEJANDRO ERNESTO DZUL PALOMO, CLARISA MAGDALENA GARCIA DURAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 610/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

DAVID SANTIAGO ECHEVERRIA AMAYA, EUNICE ALICIA AVILA CAUICH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 622/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

KAREN GUADALUPE ALCOCER GOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 670/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RICARDO ENRIQUE TUZ POOT, GENNY ESTHER ZAPATA RIOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 690/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JULIAN DE JESUS COOL COCOM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 782/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JOSE FRANCISCO MAY MENDOZA, REYNA MARGARITA MAY NOH, LOURDES VALENTINA MAY NOH, AMBROSIO NOH EUAN, ESPERANZA VERA COCOM; JUICIO DE SUCESION INTSTADA DE PAULITA NOH VERA, ALIAS, PAULA NOH VERA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 200/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARGARITA COUOH ESPADAS, LIDIA GABRIELA MUÑOZ COUOH, ROSA DEL CARMEN DE LA LUZ MUÑOZ COUOH, DALIA MARGARITA MUÑOZ COUOH, GERMAN ARTURO MUÑOZ COUOH; JUICIO DE SUCESION INTSTADA DE GERMAN ARTURO MUÑOZ BARRERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 222/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

SARA ALLINE GOMEZ DE LOS REYES, RAFAEL RAMIRO SOLIS OSORIO; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 266/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FRANCISCO POOL KUMAN, ISELA ALEMAN TUT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 304/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

YAREMI GUADALUPE ESCOBEDO ESTRELLA, OCTAVIO DE JESUS KU SALAS; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 784/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ELDA MAGDALENA CANTE BALAM, JOSE ISAIAS TORRES UC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 806/2015.- AUTOS DE FECHA CUATRO Y CINCO DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ANDREA CAROLINA FUENTES VALDEZ, ALEJANDRO SANTOS GUZMAN; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 996/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

IRMA MARIA CETINA QUIÑONES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADA DE LIGIA HERMELINDA GUADARRAMA CETINA, LOURDES DENISE GUADARRAMA CETINA Y JOSE MANUEL GUADARRAMA CETINA, ROSA DEL ALBA CETINA QUIÑONES, MARIA ALICIA CETINA Y QUIÑONES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PEDRO CARLOS CETINA QUIÑONES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1036/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA DEL CARMEN ELISABETH PACHECO CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1064/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

BEATRIZ GUADALUPE CASTRO LORENZANA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LILIA BELGICA LORENZANA Y RODRIGUEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1176/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

SHANTY CRISTIAN CHI CANUL, ARIEL ALEJANDRO DE JESUS CANUL BAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1184/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JENNY CLAUDETT AGUILAR AZNAR, ANA CRISTINA HERNANDEZ AGUILAR, MARIA JOSE HERNANDEZ AGUILAR, JOSE ANTONIO HERNANDEZ BOLIO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS NOMBRADAS EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 6/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA CAROLINA AVILA HEREDIA, OSCAR ARTURO HERNANDEZ RAMIREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 10/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FATIMA GUADALUPE ITZA LOPEZ, JULIO ALBERTO CANUL SANSORES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 89/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ANDRES MAY HERRERA, ELNA ARCELIA RUBALCAVA AGUILAR; JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 108/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ERIKA DEL ROSARIO CASTILLO TORRES; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 111/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ALMA ROSA CASTILLO HERNANDEZ, WILBERT JESUS RAMIREZ SOLIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 131/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

SARA CANUL HUAN, LEYDI LILI CEN CANUL, GABRIEL CEN CANUL, RUTILIA CEN CANUL, VITA IRENE CEN CANUL, MARIA ESTER CEN CANUL, JUAN BAUTISTA CEN CANUL, MARIANA DE LA CRUZ CEN CANUL, ELIU JEZURUN CEN CANUL Y SARAI CEN CANUL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ESTEBAN CEN CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 208/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JOSE CARLOS ROMERO CANTON, KARLA BEATRIZ ESCALANTE ESQUIVEL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 278/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ERIK ARTURO NOVELO MARTINEZ, TILA NICTE HA COCOM MORENO; JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 307/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERANI SALAZAR HOYOS; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 389/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

LIDIA MARIA BE, CECILIA VALENTINA CAUICH BE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA ANA DE JESUS BE Y CHALE, ALIAS, MARIA GUADALUPE BE CHALE, ALIAS, MARIA BE CHALE, ALIAS, MARIA GUADALUPE BE CHALI, ALIAS, ANA MARIA BE CHALE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 790/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA DE LA CRUZ ABAN AKE, MARCOS ABAN CANTO , EUGENIA AKE ABAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN; JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 791/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

PEDRO FRANCISCO ARAIZA Y GOMEZ, ALIAS, PEDRO FRANCISCO ARAIZA GOMEZ , ALIAS, PEDRO ARAIZA Y GOMEZ, ELSI DEL SOCORRO CARDENAS PACHECO, ALIAS, ELSY DEL SOCORRO CARDENAS PACHECO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 834/2014.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

WENDY CECILIA RODRIGUEZ CANO, JULIO CESAR ALEJANDRO LAINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1251/2013.- AUTO.

VIVIANA DE JESUS MATU KUMUL, PEDRO VICENTE SANTOS GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1309/2013.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO, MARIA ISABEL EK KANTUN; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1332/2013.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

SALVADOR ALBERTO CABESTANY AGUILAR, FLOR DE GUADALUPE SOLIS OJEDA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1373/2013.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.

LIZETH ARIAS RUVALCABA, LEOPOLDO ROBERTO SARLAT AVALOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE LA SEPARACION CONYUGAL DE LA REFERIDA PROMOVENTE Y DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00006/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ANGELICA MAY PASOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00068/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

KARINA DEL SOCORRO AZCORRA MONTERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00070/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

DIANELY GUADALUPE ALCALA CASTRO, RICARDO ALEXIS ALCALA CASTRO, PEDRO RICARDO ALCALA SANTOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00119/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MEILY JAZMIN ZAPATA PERERA, CRISTIAN DANIEL CARBONELL VENTURA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00149/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MIRIAM GUADALUPE COBA PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00213/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

KAREN MARIANA PAMPLONA CARRASCO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00239/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

BILHA ESTHER CANCHE QUIÑONES, ALEXANDER ANTONIO CAAMAL LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00298/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARISELA SAAVEDRA VIRUEÑA, RAQUEL HERNANDEZ SAAVEDRA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ RODOLFO GUILLERMO HERNANDEZ GELISTA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS. - EXPEDIENTE 00357/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

LEONOR GAMBOA ESPADAS "ALIAS" LEONOR GAMBOA ESPADAS DE PAVON, LEONOR ELENA PAVON GAMBOA, PATRICIA EUGENIA PAVON GAMBOA, MARTHA ROSA PAVON GAMBOA, ANA MARIA PAVON GAMBOA, CARMEN GABRIELA PAVON GAMBOA, MARIA FERNANDA PAVON GAMBOA, JORGE FERNANDO PAVON GAMBOA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ FERNANDO PAVON "ALIAS" FERNANDO PAVON BALLESTER, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00370/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

HEIDI DENYN RAMIREZ LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00401/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

AGUSTIN LOPEZ GONZALEZ, JOAQUIN ENRIQUE LOPEZ URIBE, GENNY MERCEDES LOPEZ URIBE, MILDERED PATRICIA LOPEZ URIBE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ JULIA EUGENIA URIBE CERON "ALIAS" JULIA URIBE CERON, VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. - EXPEDIENTE 00471/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JUAN JOSE CHAN SABIDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00481/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RUBEN ENRIQUE GUERRERO CASTELLANOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00571/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ JORGE IVÁN OLIVERA LÓPEZ, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00613/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

VICTORIA ESTHER CACHON GARRIDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00620/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FILOMENA BALAM NAHUAT; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00639/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA ELENA DEL SOCORRO MEDINA CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00083/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

EVELY LUCELLY HERNANDEZ CANO, EDUARDO GUTIERREZ AMAYA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 00146/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ELSY ANAHI CRUZ SALAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00400/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

INGRID NOEMI PECH TRUJEQUE, ROGER RODOLFO SANSORES CAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. .- EXPEDIENTE 00583/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JUANA MARIA LOPEZ GUZMAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00633/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

CAROLINA UH CANCHE, JORGE CEN CHIM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00656/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MAGALI DE JESUS LIZAMA SOLIS, JOSE LUIS CHABLE MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00906/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

DELTA BEATRIZ GOMEZ ESTRADA, JOSE EDUARDO HERRERA TEJEDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON, REPECTO DE SU HIJO MENOR DE EDAD. - EXPEDIENTE 01041/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

GLADYS LUCELLY BLANCO TAX; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00169/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

JORGE ALBERTO CAMARA LUGO, IRMA SANDRA IBARRA SANTILLAN; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00343/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MARIA JOSÉ MENA BASTO, MIGUEL ANGEL GAMBOA ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00870/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

VALENTINA GUTIERREZ PEREZ, IDELFONSO JESUS PERERA VARGAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 01117/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FLORINDA PRIMAVERA EUAN UC, GABRIEL GUADALUPE AGUILAR POOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. .- EXPEDIENTE 01151/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. VIRGINIA AMADA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MÉRIDA

YUCATÁN

MÉXICO.

EDICTO

Se ha dictado ante este Juzgado una resolución en el expediente número 83/2016, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por MARIA SUSANA MUTUL a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana JUANA MUTUL; siendo la promovente vecina de esta ciudad .-----

"Mérida, Yucatán, a dos de junio de dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por MARÍA SUSANA MUTUL a fin de que se declare en estado de interdicción a la ciudadana JUANA MUTUL; siendo la promovente vecina de esta ciudad; y,-----

----- R E S U L T A N D O -----

----- PRIMERO.-----

----- SEGUNDO.----- TERCERO.-----

----- C O N S I D E R A N D O -----

----- PRIMERO.----- SEGUNDO.----- TERCERO.-----

----- CUARTO.----- QUINTO.----- SEXTO.----- SÉPTIMO.-----

Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE:-----

PRIMERO. Han procedido las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora MARÍA SUSANA MUTUL, a fin de que se declare en estado de interdicción a la señora JUANA MUTUL; en consecuencia,-----

SEGUNDO. Se declara que la ciudadana JUANA MUTUL, se encuentra discapacitada y su discapacidad la limita completamente, por lo tanto se declara en estado de interdicción, por tener una enfermedad denominada demencia no especificada que es una discapacidad total, que es un padecimiento incurable, que produce una incapacidad total, permanente que le impide gobernarse por si misma o administrar libremente sus bienes.-----

TERCERO. Se deja sin efecto el nombramiento de tutor interino hecho a favor del señor FELIPE AURELIO HAU MUTUL y se nombra como Tutor de la incapaz JUANA MUTUL para que la represente durante el tiempo que dure la limitación y que se encargue de la guarda de su persona; y en vista de que se le ha hecho saber en esta audiencia el nombramiento, y de que manifestó su aceptación, se confirma el nombramiento de Tutor con el carácter de definitivo, y habiendo protestado también en la audiencia el bien y fiel desempeño del cargo; se le discierne del mismo, haciéndole responsable si por su culpa, omisión o negligencia, se perdieren los derechos de su representada; nombramiento que surtiría sus efectos una vez que cause ejecutoria la presente resolución.-----

Se exime por ahora al Tutor nombrado, de dar fianza para el desempeño del cargo que le ha sido conferido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 477 fracción III del Código de Familia para el Estado de Yucatán. Y toda vez que la citada JUANA MUTUL carece de bienes, y de hijos, se hace saber a los interesados que en caso de que la interdictada adquiera bienes que administrar en lo futuro deberán nombran un Curador para que vigile el cumplimiento de la labor que haga el tutor nombrado.-----

CUARTO. Se hace saber al Tutor Definitivo FELIPE AURELIO HAU MUTUL de conformidad con lo dispuesto en el artículo 737 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, que durante el tiempo que dure la limitación de la capacidad, el Juez debe repetir el reconocimiento de la citada JUANA MUTUL a petición de los que tienen derecho de pedir aquella o bien, de oficio, cuando lo considere conveniente, pero siempre con asistencia del peticionario de la interdicción, del tutor y del Ministerio Público, así como en compañía de la ciudadana JUANA MUTUL. Para tal efecto, el tutor deberá presentar todos los estudios, dictámenes y demás medios probatorios que estime pertinentes.-----

QUINTO. Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

SEXTO. En razón de que por auto de fecha siete de abril del año en curso, se previno al promovente que dentro del término de tres días de notificado de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesto a la publicación de tales datos.-----

SÉPTIMO. Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

OCTAVO. Líbrese a costa de los interesados copias debidamente certificadas de las constancias que señalen con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de

Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, para el uso de sus derechos, previa identificación y recibo que se otorguen en autos; así como a devolverles los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se deje en autos y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.- - - - -

NOVENO. De conformidad con el numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en la audiencia preliminar llevada a cabo en esta propia fecha se tuvo por notificados a los interesados de este asunto de la presente resolución. Finalmente, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código Adjetivo de la materia, glósese a estos autos la referida resolución.- - - - -

DÉCIMO. Cúmplase.- - - - -

Así lo resolvió y firma el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho José Ismael Canto Can, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rubí Cervera Pérez. Lo certifico.- - - - -

- - - - - J. ISMAEL CANTO C. - - - - - UNA FIRMA ILEGIBLE - - - - - -RUBRICAS"

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente edicto en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los tres días del mes de agosto del dos mil dieciséis.

A T E N T A M E N T E.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS MERCANTILES, CIVILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
VIRGINIA AMADA CAAMAL PENICHE

Publíquese los días 15, 18 y 23 de agosto de 2016.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

ABRIL NATHALIE DE ATOCHA RAMIREZ MANZANERO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 54/2016 AUTO

JAVIER RICARDO CABALLERO DIAZ, MITSY AMAIRANI CABALLERO BERZUNZA Y JAVIER EMMANUEL CABALLERO BERZUNZA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00229/2016 AUTO

NINIVE MARILU REYES MENDOZA y RODRIGO MAURICIO ZERTUCHE LIZCANO // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 00284/2016 AUTO

VALENTÍN, AGUSTÍN y MANUEL DE ATOCHA de apellidos NAVARRETE CASTILLO// JUICIO SUCESION INTESADA DEL SEÑOR AGUSTÍN NAVARRETE ESCAMILLA DENUNCIADO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00313/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

LEIDY DIANA MATOS NAHUAT, GUILLERMO VIDAL PEREZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00319/2016 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

LIGIA MARITZA LEY ECHEVERRIA, JOSE AMILCAR BALAM PEREZ// EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA RELATIVO A LAS DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00324/2016 AUTO

MIGUEL ANGEL GALAZ BASTO y LEANDRA MARIA MEDINA ARANA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 00328/2016 AUTO

PAOLA YAZMIN TENORIO ZUM, ALBA CHAN ANCONA // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00329/2016 AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMÍ SÁNCHEZ ORTEGÓN, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN// JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 339/2016 AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016.

DIEGO EDMUNDO SULU CANUL, MARIA CONCEPCION BUE CABRERA,// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00370/2016 AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016.

FELIPE ABRAHAM DZUL CANO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00422/2016 AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016.

KIARA ESTEFANIA CARRILLO SOSA// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 447 /2016 AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016.

CECILIA ISABEL ARCEO CELIS; // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA XPEDIENTE 00483/2016 AUTO

ELPIDIO CORDOVA GERONIMO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00485/2016 AUTO

ADRIAN LUNA REBOLLEDO // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00496/2016 AUTO

MARIA ISABEL YAMA EUAN, ARGENIS DE JESUS PIÑERO YAMA. ANGELES ABIGAIL SOLIS YAM// // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDA FAMILIAR PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 500/2016 AUTO

LIGIA BEATRIZ REJON CETINA Y KARINA CEPEDA REJON // JUICIO DE SUCESION INTESTADA del señor JUAN JESÚS CEPEDA AVILÉS DENUNCIADA POR EL PRIMERO Y SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00511/2016 AUTO

ALVARO AUGUSTO QUIJANO VIVAS, CARMEN JOSEFINA MOGUEL VARGAS // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO PPOR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DISUELVA EL VINCULO MATRIMONIAL CON LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00514/2016 AUTO

GRISEL DE FATIMA SOSA ARCEO// JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MANUEL JESÚS CHAN COLLÍ DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00548/2016 AUTO

YOLANDA BAETRIZ HERRERA RAMIREZ, GLENDY GUADALUPE, ANAKAREN Y JONATHAN ALFONSO de apellidos PATRÓN HERRERA, // Juicio de Sucesión Intestada del señor ROBERTO ALFONSO PATRÓN RIVERO DENUNCIADO POR EL RIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00563/2016 AUTO

SELENE GUADALUPE, MARCIA DEL ROSARIO, SOFIA DEL SOCORRO, RANIER ERNESTO, GERARDO ANTONIO, GABRIEL FRANCISCO todos de apellidos GRANADOS PARRA y CRISTIAN RENE GRANADOS PARRA alias CHRISTIAN RENE GRANADOS PARRA, // JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE MARIA DEL SOCORRO PARRA CAMARA DENUNCIADO POR LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA , SEPTIMA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00566/2016 AUTO

JORDAN TSE SANTIAGO, PATRICIA GUADALUPE CARRILLO BLANCO // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA XPEDIENTE 00579/2016 AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

GUADALUPE DEL SOCORRO ESCALANTE CRUZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00614/2016 AUTO

KRYSTEL YAMILY MONTERO SIERRA // PROCEDIMIENTO DE ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00626/2016 AUTO

MARIA CONSUELO CHI AMAYA, GUSTAVO ROSENDO MIS CHI, FANNY DE FATIMA MIS CHI// DILIGENCIAS DE JURISDICCIO VOLUNTARIA PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA EN REPRESENTACION DE LA TERCERA NOMBRADA Y CONTINUADO POR EL

SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00039/2015 AUTO

TERESA DE JESUS COLLI MAY, JOSE ALEJANDRO ESTRELLA CANTE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00211/2015 AUTO

LIZBETH DEL CARMEN ARAGON UC// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 355/2015 AUTO

MAGALLY DE JESUS CANO TEC, JOSE JULIAN LOZANO AMAYA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00379/2015 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

SANTIAGO VAZQUEZ ZALDIVAR, NAYELI MOTA CAREAGA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00383/2015 AUTO

DANIELA JIMENEZ SOTELO, CESAR RUBEN PINZON LOPEZ// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 00394/2015 AUTO

PAULETHE GUADALUPE SANTANA TELLO, FERNANDO ROBERTO JIMENEZ VALLE // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO- EXPEDIENTE 00410/2015 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

ANGELA HERNANDEZ PORTILLA TAMBIEN CONOCIDA COMO ANGELA HERNANDEZ PORTILLO TAMBIEN CONOCIDA ANGELA HERANDEZ P.// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00510/2015 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

KARLA LORENA TAPIA GOMEZ, KARLA SOPHIA RAMIREZ TAPIA, JESUS ROBERTO RAMIREZ PARRA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y SEGUNDA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LAS NOMBRADAS A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO .EXPEDIENTE 00624/2015 AUTO* DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

JOSE ARIEL SUAREZ BARRERA, MELISSA DEL CARMEN HERRERA SABIDO// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00727/2015 AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016.

CECILIA DEL CARMEN SANCHEZ // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00798/2015 AUTO

LUIS ALBERTO ARCE ONTIVEROS, // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00868/2015 AUTO**

GENNY MERCEDES LOPEZ URIBE // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00904/2015 AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016.

SHARON MELISSA HERNANDEZ GOMEZ// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01035/2015 AUTO

CLAUDIA GUADALUPE SALAZAR GAMBOA, RAFAEL ANTONIO QUIÑONES VEGA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADA EXPEDIENTE 01145/2015 AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016.

TERESA GUADALUPE HERNANDEZ COUOH; EDDY DEL JESUS MONTALVO CARRILLO// EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 01212/2015 AUTO

ELSY GABRIELA GARCIA CANCHE// EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA RELATIVO DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDASPOR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA NUMERO 01263/2015 AUTO

YISEL YADITH GOMEZ POOT/// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00236/2014 AUTO

ANA MARIA CEPEDA KU/ DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00382/2014 AUTO

ROSA JOSEFINA MEDINA RODRIGUEZ, JOSE HECTOR GREGORIO CANTON CAMINO, ALIAS, JOSE HECTOR G, CANTON CAMINO ALIAS HECTOR CANTON G. CAMINO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDS A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO- EXPEDIENTE 00725/2014 AUTO

MARTHA ELENA CAAMAL COB; MIGUEL ALEJANDRO MEZA PACHECO // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDS A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 01079/2014 AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

NAROLY OTILIA CABRERA ALAMILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00073/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

AIDA MARLENE ORDOÑEZ LUNA, MARCO ANTONIO VAZQUEZ ORDOÑEZ, JOSE ALEJANDRO VAZQUEZ ORDOÑEZ, MARCO ANTONIO VAZQUEZ CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMERO NOMBRADOS A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00132/2016. AUTO.

MARIA EUGENIA CASTILLO MOGUEL, LUIS GILBERTO REYES SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00164/2016. AUTO.

JANETH ALEJANDRA ZALDIVAR CAUIUCH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0169/2016. AUTO.

NERY DEL ROSARIO MOO QUINTAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00335/2016. AUTO.

MARIELA ESTEBANA CHALE NOVELO; BRAIAN GILBERTO SARABIA AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00344/2016. AUTO.

OSCAR ARMANDO MAY MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00410/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

JOSUE LEVI DURAN MIRANDA, MARTHA PATRICIA UICAB SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO CONCORDADAS Y RATIFICADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00443/2016. AUTO.

LEYDI HERMINIA ISIDRA SOSA RINCON, ALIAS LEYDI SOSA RINCON.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REMOCION DE TUTOR, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00486/2016. AUTO.

MIRIAM LETICIA MORENO GASTELU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00488/2016. AUTO.

MARIA DEL CARMEN AGUILAR ROSADO, MARIA JOSE ALONZO AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00614/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

CLAUDIA MARLENE NOGUEZ VELAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00617/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

RITA CARINA EUAN PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00620/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

GUADALUPE DE JESUS CORTES VADILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00627/2016. AUTO.

RUSSELL HERNALDO GONZALEZ LOEZA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00628/2016. AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

ANA DELIA INFANTE VARGAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00639/2016. AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

MARIA DEL ROSARIO UC COB, PEDRO FERNANDO HERNANDEZ TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00299/2015. AUTO.

MARIA JOSE OSORNO CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00580/2015. AUTO.

MARITZA EVANGELINA POLANCO CERON, AARON GARCIA LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00602/2015. AUTO.

MARIA CONCEPCION ALVAREZ CANCHE, JORGE ANGEL FLORES CUYTUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00664/2015. AUTO.

LEYDI ELIZABEH ZAPATA MEDINA, JHONNY HUMBERTO RUFINO ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00890/2015. AUTO.

CLAUDIA BEATRIZ GOMEZ MIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01104/2015. AUTO.

BERTHA SARAI CASANOVA CITUK, JUAN BAUTISTA TEC RODRIGUEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0245/2014. AUTO.

ROSSANA MADELIN CASTRO PIQUE, LISSIE ROSSANA SANCHEZ CASTRO, ELMER ANDRES SANCHEZ VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL TERCERO DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00354/2014. AUTO.

KARLA KARINA PINELO, DANIEL EFRAIN HEREDIA POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SEAN

DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00393/2014. AUTO.

BEATRIZ ADRIANA CETINA CONCHA, JUAN MANUEL CORREA PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A ACARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0768/2014. AUTO.

YAMILI AYDILU MANZANO AVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00893/2014. AUTO.

MARIA SOCORRITO IUIT PIÑA, ALIAS MARIA SOCORRITO YUIT PIÑA, ALIAS SOCORRO IUIT PIÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01210/2014. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 7798/2016, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NUMERO 813/2016, PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN GABRIELA TELLO TREVIÑO, CONTRA ACTOS DE ESTA AUTORIDAD.- EXPEDIENTILLO NUMERO 0034/2016. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. ZEUS JOSE RODRIGUEZ PAVON.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

OFICIO.:2293/2016

A QUEN ACREDITE TENER DERECHO:

En el expediente número 046/2016 J1ES, derivado de la causa penal número 142/2013, que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de DANTE OSWALDO MÉNDEZ GONZÁLEZ, a quien se le consideró penalmente responsable del delito de COHECHO, denunciado por Pedro Edmundo González Esquivel, Comandante del Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social; se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 25 veinticinco de Julio de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Se recibió en la secretaría de este Juzgado, el oficio 2227 datado el 24 veinticuatro de junio del año en curso, suscrito por el Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, mediante el cual remitió el original de los recibos oficiales D-4 folios 13073 y 13074 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, que amparan respectivamente las cantidades de \$15,000.00 quince mil pesos moneda nacional y \$10,000.00 diez mil pesos moneda nacional en concepto de resguardo, de fecha 20 veinte de mayo de 2013 dos mil trece.-----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a los autos, el libelo de referencia, para lo que legalmente corresponda.-----

Ahora bien, una vez que los billetes de depósito D-4 folios 13073 y 13074 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, han quedado a disposición de esta autoridad, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo décimo cuarto de la sentencia ejecutoriada de primera instancia dictada en contra de DANTE OSWALDO MÉNDEZ GONZÁLEZ, como penalmente responsable del delito de COHECHO, denunciado por Pedro Edmundo González Esquivel, Comandante de Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública e imputado por la Representación Social; en el cual se ordenó la entrega en definitiva, a quien acredite tener derecho a ello, las sumas de \$15,000.00 quince mil pesos moneda nacional y \$10,000.00 diez mil pesos moneda nacional, amparadas en los folios descritos con antelación; con fundamento en el artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, proceda el actuario de este Juzgado, A NOTIFICAR por medio de EDICTOS que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, que se le concede el término de 60 sesenta días naturales, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, a quien acredite tener derecho a los recibos oficiales descritos en este acuerdo, para que comparezca al local que ocupa este Juzgado de Ejecución, con domicilio conocido en la planta alta de los Juzgados Penales del Estado y una vez acredita la propiedad de los mismo, solicite su entrega, previo recibo que otorgue en

autos.-----

De la misma manera, habida cuenta en el resolutivo décimo tercero del fallo de mérito se ordenó el decomiso de la cantidad de \$10,000.00 diez mil pesos moneda nacional, amparada en el recibo oficial D-4 folio 13075 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, gírese atento oficio al ciudadano Juez Cuarto Penal, a fin de que, en caso de no existir inconveniente legal alguno, remita a este Juzgador, el folio en cita, para proceder conforme a derecho, o bien, para el caso de que el billete de depósito en cita haya sido remitido al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, se sirva comunicarlo a la brevedad posible.-----

En el oficio que al efecto se gire, de la misma manera pídase al Juez de la causa, remita los recibos oficiales D-4 folios 13078 y 13079, que amparan respectivamente las cantidades de \$1,841.40 mil ochocientos cuarenta y un pesos con cuarenta centavos moneda nacional y \$3,000.00 tres mil pesos moneda nacional, los cuales fueron exhibidos por el sentenciado Méndez González, para el disfrute de su libertad provisional bajo caución, y en caso de que hayan sido devueltos, de la misma manera se sirva informarlo a esta autoridad.-----

En lo que atañe a los recibos oficiales signados por el Juez de origen, resguárdense en el archivo de este Juzgado, dejando copia simple en autos para efectos de constancia, hasta en tanto se resuelve su destino.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENA NOTIFICAR A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 114 LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN VIGOR-----

Mérida, Yucatán a 11 de Agosto de 2016.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN
MATERIA PENAL DEL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

OFICIO: 2217/2016.

AL SENTENCIADO JOSE LUIS CABAÑAS PAN.

DOMICILIO: IGNORADO.

En el expediente número 253/2011, derivado de la causa penal número 230/2009, que se siguió ante el Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado en contra de JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN a quien se le consideró como penalmente responsable del delito de (cometido en agravio de la menor R. A. P. CH.), denunciados por su madre ISABEL POOT CHABLE e imputado por la Representación Social; se ha dictado el acuerdo siguiente que en parte conducente dice lo siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 18 dieciocho de julio de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a los autos del presente expediente de ejecución: A) el oficio número INSEJUPY/DCAT/PROC/550/2016 suscrito por el Director de Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, por medio del cual en atención al oficio número 1510/2016, informó que en su base de datos no se encontró registro de predio a nombre de JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN E ISABEL POOT CHABLÉ; B) el oficio número PMIE-3125/2016 suscrito por el Jefe del Departamento para la Investigación de los Delitos, de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, en funciones incidentales por suplencia del titular de dicha Dirección, por medio del cual remitió el informe de fecha 20 veinte de junio del año 2016 dos mil dieciséis, signado por el ciudadano Bacilio Ojeda Pat, Agente de la Policía Ministerial Investigadora del Estado; C) el oficio número SSP/DJ/15301/2016, suscrito por el Jefe del Departamento de Sanciones, Remisión y Trámite de la Dirección Jurídica de la Secretaría

de Seguridad Pública del Estado, por medio del cual acuso de recibido el oficio número 1512/2016, y comunicó que de acuerdo a la información proporcionada por el responsable de la unidad de Monitoreo e Inteligencia Policial de dicha Secretaría, y después de realizar una búsqueda en el modulo de registro vehicular del Estado, no se encontró registro alguno a nombre de los ciudadanos JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN e ISABEL POOT CHABLÉ; D) el oficio número 339001400100/JDSJ/PCM/10667, suscrito por la Apoderada Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, por medio del cual comunicó que no se encontraron registros en la base de datos de ese Instituto a nombre de los ciudadanos JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN e ISABEL POOT CHABLÉ; E) el oficio número 587/2016, suscrito por el Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, por medio del cual, en atención al oficio número 1513-Bis/2016, informó que el día 4 cuatro de enero del año 2012 dos mil doce, se decretó orden de reaprehensión en contra del sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en virtud de que no compareció ante este Juzgado, a manifestar si era su deseo recluirse en el Centro de Reinserción Social del Sur del Estado, a fin de compurgar la sanción privativa de libertad que le fue impuesta, o bien si se acogía a alguno de los beneficios que se le concedió en el sentencia ejecutoriada de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once; girándose ese mismo día atento oficio al ciudadano Fiscal Investigador de la Adscripción a fin de que por los conductos legales se dé el debido cumplimiento a la misma y ejecutada que sea la orden de captura, el sentenciado de mérito será reingresado al Centro de Reinserción Social del Sur del Estado, a fin de ponerlo a disposición jurídica de este Tribunal y se de inicio al procedimiento de ejecución para el cumplimiento de la sanciones que le fueron impuestas; por último, remitió constante de (3) fojas útiles, copias fotostáticas debidamente certificadas del acuerdo al cual recayó la orde de reaprehensión en comentario, así como del oficio 33/2012 en la cual se solicitó al Fiscal de la Adscripción se dé el debido cumplimiento a la misma; F) el oficio número INE/JLE/VRFE/1524/2016, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual proporcionó el domicilio de la ciudadana ISABEL POOT CHABLÉ; y G) el oficio INSEJUPY/DG/OD/470/2016, suscrito por el Director General del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, por medio del cual en atención al oficio número 1510/2016, remitió el oficio original de la contestación de la búsqueda realizada en la base de datos del registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto.-----

En atención a la constancia que inmediatamente antecede, levantada por la ciudadana Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, por medio del cual informa que se recibió en la secretaria de este Juzgado por parte del estafeta de los Juzgados Penales del Estado, Víctor Manuel Pacheco Vázquez, la cantidad de \$5,000.00 cinco mil pesos moneda nacional, como resultado de la comisión ordenada en autos del expediente de ejecución número J1ES-253/2011, por devolución de consignación amparada en el billete oficial números TD-01762 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado Recursos en Custodia, mismo que fue presentado ante el Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado; en consecuencia, y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha 8 ocho de junio del año en curso, depositese mediante el recibo oficial expedido por el Fondo Auxiliar del Estado, Recursos en Custodia, con número de folio J-1 2833 la cantidad de \$3,117.00 tres mil ciento diecisiete pesos, moneda nacional, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, sanción pecuniaria que le fue impuesta al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, dictada por la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal número 0091/2011, misma que modificó la diversa de primer grado de fecha 29 veintinueve de octubre de 2010 dos mil diez, pronunciada por el entonces Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 230/2009, en la cual se le declaró penalmente responsable de la comisión del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.), denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social.-----

Por otra parte, toda vez que en el punto resolutivo quinto de la definitiva de segunda instancia en comentario, dejo intocado el resolutivo de la sentencia de primera instancia mencionada con antelación, en el cual entre otras sanciones se le condenó al pago de una MULTA por la cantidad de \$3,636.50 tres mil seiscientos treinta y seis pesos, con cincuenta centavos moneda nacional, y de autos se aprecia que en el archivo de este Juzgado obra el billete de depósito número TD- 1761 que ampara la cantidad de \$2,600.00 dos mil seiscientos pesos, moneda nacional en concepto de MULTA, y a fin de dar cumplimiento a dicha sanción pecuniaria de multa impuesta al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, el que este resuelve de conformidad con el artículo 40 cuarenta del Código Penal del Estado en vigor, se declara que dicho sentenciado se encuentra sustraído de la acción de la justicia, por lo que es procedente aplicar el billete de depósito antes descrito, como pago parcial de la sanción pecuniaria de MULTA impuesta al sentenciado de mérito en el fallo de primer grado en comentario; asimismo por cuanto queda un saldo en contra del citado CABAÑAS PAN por la cantidad de \$1,036.50 un mil treinta y seis pesos, con cincuenta centavos, moneda nacional; y toda vez que de la cantidad remitida a este Juzgado por el estafeta Victor Manuel Pacheco Vázquez, queda un remanente por la cantidad de \$1,883.00 un mil ochocientos ochenta y tres pesos, moneda nacional, en consecuencia de la cantidad antes mencionada

se procede aplicar la suma de \$1,036.50 un mil treinta y seis pesos, con cincuenta centavos moneda nacional, en concepto de COMPLEMENTO DE LA SANCIÓN PECUNIARIA DE MULTA, el cual se depositará con el billete de depósito número J-1 2834 expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.-----

Asimismo, por cuanto de la suma total de \$5,000.00 cinco mil pesos, que exhibió ante este Juzgado el Estafeta de los Juzgados Penales Víctor Manuel Pacheco Vázquez, queda un remanente por la cantidad de \$846.50 ochocientos cuarenta y seis pesos, con cincuenta centavos, moneda nacional, en tal virtud, deposítase dicha cantidad mediante el recibo oficial número J-1 2835, en concepto de saldo a favor del fiador VÍCTOR MANUEL AYORA NARVAEZ.-----

En consecuencia de lo anterior, y con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán en vigor, se declara la extinción de las sanciones pecuniarias de multa y reparación del daño, impuestas al referido sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en el fallo que nos ocupa.-----

En tal virtud con fundamento en el artículo 2 dos fracción II segunda inciso b de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, remítanse mediante atento oficio a la ciudadana Titular del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, los billetes de depósito números TD 1761 y J-1 2834 que amparan las cantidades que en los mismos se señalan, por los conceptos ahí descritos, a fin de que dichas cantidades pasen a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en líneas que anteceden.-----

Por otra parte, comisionese al actuario adscrito a este Juzgado a fin de notificar de manera personal a los ciudadanos ISABEL POOT CHABLE y VICTOR MANUEL AYORA NARVAEZ, que quedan a su disposición en el local que ocupa, este Juzgado respectivamente los billetes de depósito J-1 2833 y J-1 2835 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, Recursos en Custodia, que amparan la suma en los mismos exhibida, por los conceptos de Reparación del Daño y saldo a favor del fiador, por tal motivo se fija el próximo 5 CINCO DE SEPTIEMBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 9:00 NUEVE HORAS y 10:00 DIEZ HORAS, a fin de que respectivamente comparezcan los citados POOT CHABLE y AYORA NARVAEZ al local que ocupa este Juzgado a solicitar la devolución de los billetes de depósito antes mencionados, debiendo comparecer ante este tribunal acompañados del original y copia simple de su identificación oficial vigente.-----

Por otra parte, en atención a lo comunicado por el ciudadano Bacilio Ojeda Pat, en su informe de fecha 20 de junio del año en curso, en el cual proporcionó el domicilio de la ciudadana ISABEL POOT CHABLE, el cual se ubica en el predio sin número de la calle 41 cuarenta y uno por 42 cuarenta y dos y 44 cuarenta y cuatro de la colonia Santoyo de Oxkutzcab, Yucatán, en consecuencia, se tiene por señalado como nuevo domicilio de la denunciante de mérito, la dirección antes mencionada, por lo tanto proceda el actuario de este Juzgado a realizar las notificaciones correspondientes a la denunciante, en el mismo.-----

Ahora bien, por cuanto de autos se aprecia que el sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN no cuenta con domicilio alguno en el cual pueda ser notificado, en consecuencia desde este momento, proceda el actuario de este Juzgado a realizar las notificaciones correspondientes al citado sentenciado CABAÑAS PAN mediante edictos publicados en el Diario Oficial del Estado de Yucatán.-----

En otro orden de ideas, y en atención a las constancias remitidas por el Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado en su oficio de cuenta, el infrascrito considera conducente decretar la extinción por prescripción de la sanción privativa de libertad que le fue impuesta al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, dictada por la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal número 0091/2011, misma que modificó la diversa de primer grado de fecha 29 veintinueve de octubre de 2010 dos mil diez, pronunciada por el entonces Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 230/2009, en la cual se le declaró penalmente responsable de la comisión del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.), denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Mediante el oficio, número 2624 de fecha 19 diecinueve de agosto del año 2011 dos mil once, suscrito por el Secretario de Acuerdos de la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, remitió constante de (9) fojas útiles, copia certificada de la sentencia de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, junto con sus constancias de notificación, dictada por esa Sala en el toca penal 91/2011, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 29 veintinueve de octubre del año 2010 dos mil diez, dictada en la causa penal número 230/2009 del Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en la que se declaró penalmente responsable al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.), denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social.-----

SEGUNDO.- Mediante el oficio número 587/2016, suscrito por el Juez Penal del Segundo Departamento

Judicial del Estado, informó que el día 4 cuatro de enero del año 2012 dos mil doce, se decretó orden de reaprehensión en contra del sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en virtud de que no compareció ante este Juzgado de Ejecución, a manifestar si era su deseo recluirse en el Centro de Reinserción Social del Sur del Estado, a fin de compurgar la sanción privativa de libertad que le fue impuesta, o bien si se acogía a alguno de los beneficios que se le concedieron en la sentencia ejecutoriada de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once; girándose ese mismo día atento oficio al ciudadano Fiscal Investigador de la Adscripción a fin de que por los conductos legales se dé el debido cumplimiento a la misma; igualmente remitió constante de (3) fojas útiles, copias fotostáticas debidamente certificadas del acuerdo en el cual recayó la orden de reaprehensión en comento, así como del oficio 33/2012 en la cual se le solicitó al Fiscal de la Adscripción que se dé el debido cumplimiento a la misma.-----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Disponen los artículos 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 133 ciento treinta y tres y 134 ciento treinta y cuatro del Código Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, en su orden: La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley. La prescripción producirá sus efectos, aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.- La sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años. Cuando el condenado hubiere cumplido una parte de la sanción privativa de libertad, se necesitará para la prescripción, tanto tiempo como el que falte de la condena y una cuarta parte más de ese lapso, pero nunca será inferior a dos años.- Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años.- La prescripción de la sanción privativa de libertad sólo se interrumpe aprehendiendo al reo, aunque la aprehensión se ejecute por diverso delito o por la formal solicitud de entrega que el Ministerio Público haga al de otra Entidad Federativa en que aquél se encuentre detenido, en cuyo caso subsistirá la interrupción, hasta en tanto la autoridad requerida niegue dicha entrega o desaparezca la situación legal del detenido que motive aplazar el cumplimiento de lo solicitado.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirán por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente.-----

SEGUNDO. En el caso sujeto a estudio, se dan los presupuestos legales para que opere por prescripción la extinción de la sanción privativa de libertad impuesta al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, mediante sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, dictada por la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal número 0091/2011, misma que modificó la diversa de primer grado de fecha 29 veintinueve de octubre de 2010 dos mil diez, pronunciada por el entonces Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 230/2009, en la cual se le declaró penalmente responsable de la comisión del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.), denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social, misma que causó ejecutoria en esa fecha por ministerio de ley.-----

Asimismo, y antes de entrar al estudio de este asunto, conviene hacer notar que en nuestro sistema penal mexicano, la prescripción constituye una de las principales bases de la seguridad jurídica dado que impide que el Estado mantenga en forma indefinida una imputación o sanción, es decir, autolimita al Estado para ejercer su poder represivo, constituyendo una consecuencia o castigo para la autoridad encargada de investigar, perseguir, juzgar e incluso sancionar los delitos ante su inactividad con el simple curso del tiempo.-----

Sentando lo anterior, se puede arribar a esa conclusión, porque de autos se advierte que en la sentencia en comento, se impuso al multicitado CABAÑAS PAN la sanción corporal de 2 DOS AÑOS Y 6 SEIS MESES DE PRISIÓN, y en virtud de que los artículos antes invocados, establecen que la sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años; siendo el caso que la sanción impuesta fue de 2 dos años 6 seis meses de prisión, el término de esa pena más una cuarta parte resulta ser de 3 tres años, 1 un mes y 15 quince días de prisión, superior desde luego al plazo mínimo de 3 tres años que señala el aludido numeral 130 ciento treinta del Código sustantivo; entonces resulta jurídicamente lógico tomar como término base para el computo de la prescripción de la sanción privativa de libertad el término de 3 tres

años 1 un mes y 15 quince días para la prisión, que es el termino que resulta de la suma de la sanción privativa de libertad impuesta en el fallo de marras mas una cuarta parte de la misma; mismo término que debe computarse desde el día en que el indiciado se sustrajo de la acción de la justicia; así las cosas, al no haber cumplido el sentenciado con las penas impuestas una vez que tuvo conocimiento del fallo, se entiende que se ha sustraído de la acción de la justicia a partir del 4 cuatro de enero del año 2012 dos mil doce, pues en esa fecha se decretó la correspondiente orden de reaprehensión en contra del aludido sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, por lo que el término de la prescripción de las sanción privativa de libertad debe computarse a partir de esa fecha (4 DE ENERO DE 2012), de tal manera que no existe ninguna duda sobre la fecha a partir de la cual debe empezar a computarse el término de la prescripción de la sanción privativa de libertad.-----

Esclarecido lo anterior, tomando en cuenta la fecha en la cual se dictó la correspondiente orden de reaprehensión en contra del aludido sentenciado CABAÑAS PAN (4 de enero de 2012) al día de hoy han transcurrido a su favor ventajosamente y en exceso el término de 4 CUATRO AÑOS, 6 SEIS MESES, Y 14 CATORCE DÍAS, tiempo que es por demás suficiente para establecer la procedencia de la PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD impuesta al sentenciado de mérito, en la mencionada resolución de primera instancia que obra autos; por haber transcurrido ampliamente el término que señala la ley.-----

TERCERO.- Por cuanto de autos se aprecia que la ciudadana ISABEL POOT CHABLÉ, tiene su domicilio en el predio sin número de la calle 41 cuarenta y uno por 42 cuarenta y dos y 44 cuarenta y cuatro de la colonia Santoyo de Oxtutzcab, Yucatán; por tal motivo con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco, 87 ochenta y siete y 89 ochenta y nueve, del Código adjetivo en la materia vigente en el Estado, aplicado supletoriamente, gírese atento EXHORTO al Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, a fin de que en auxilio de las labores de éste Juzgado, se sirva notificar a la citada denunciante POOT CHABLÉ, en las dirección antes señalada, disponiendo lo que estime necesario para que por medio del actuario que corresponda, haga saber a la antes citada el contenido de la presente resolución, así como también al Agente del Ministerio Público y Defensora Público Adscritos al Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, anexando copia debidamente autorizada de este acuerdo, y diligenciado que sea, dicha autoridad exhortada, se sirva devolverlo a este Juzgador exhortante en los términos que correspondan.-----

Por lo anteriormente considerado y fundado, es de resolverse y se:-----

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara extinguida por prescripción LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD, impuestas al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, dictada por la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal número 0091/2011, misma que modificó la diversa de primer grado de fecha 29 veintinueve de octubre de 2010 dos mil diez, pronunciada por el entonces Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 230/2009, en la cual se le declaró penalmente responsable de la comisión del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.), denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social.-----

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán en vigor, se declara la extinción de las sanciones pecuniarias de multa y reparación del daño, impuestas al referido sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en el fallo que nos ocupa.-----

TERCERO. Gírese atento oficio al Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social, informándole lo resuelto el día de hoy, para su conocimiento y efectos legales que procedan, remitiéndoles copia debidamente certificada de la presente resolución.-----

CUARTO.- Con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco, 87 ochenta y siete y 89 ochenta y nueve, del Código adjetivo en la materia vigente en el Estado, aplicado supletoriamente, gírese atento EXHORTO al Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, a fin de que en auxilio de las labores de éste Juzgado, se sirva notificar a la denunciante ISABEL POOT CHABLÉ, al Agente del Ministerio Público y Defensora Público ambos adscritos al Juzgado Penal en cuestión, el contenido de la presente resolución.-----

CUARTO. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE EL SENTENCIADO JOSE LUIS CABAÑAS PAN, ES DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR,

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 SETENTA Y SIETE DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO EN VIGOR.-----

Mérida, Yucatán a 05 de Agosto de 2016.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
EN MATERIA PENAL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO.

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 019/2015 J2ES derivado de la causa Penal número 309/2013 que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de VICTOR MANUEL MEX TZAB (O) VICTOR MEX TZAB (A) "SUCIO", como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por JOSE ONESIMO ALONZO AGUIRRE, e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 26 veintiséis de julio del año 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencia, y habiendo transcurrido ventajosamente el término señalado por el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, sin que ninguna de las partes en el proceso interpusiera recurso o medio de impugnación alguno en contra del acuerdo de fecha 6 seis de febrero del año 2015 dos mil quince, en el que en su parte conducente aparece que se declaró la extinción por cumplimiento las sanciones privativa de libertad y pecuniaria de multa impuestas al sentenciado VICTOR MANUEL MEX TZAB (O) VICTOR MEX TZAB (A) "SUCIO", en la Sentencia de Primera Instancia pronunciada el día 31 treinta y uno de octubre de 2014 dos mil catorce, en la causa penal 309/2013 del índice del juzgado Cuarto Penal del Estado, en la que se le consideró, penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por José Onésimo Alonzo Aguirre, e imputado por la Representación Social; en ese sentido, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha extinción de prisión y multa, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

Por otra parte, por cuanto ha transcurrido con ventaja el término concedido a quien acredite tener derecho al objeto consistente en un acumulador de color negro LTH, de 27 veintisiete placas, descrito en la diligencia de fe ministerial que obra en autos de la causa penal de origen; sin que hubiera comparecido a solicitar la entrega del mismo; en consecuencia, con fundamento en el artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se ordena la subasta de dicho objeto; en tales circunstancias, gírese oficio al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, haciéndole de su conocimiento que el objeto antes descritos, queda a su disposición en el almacén de los juzgados penales del Estado, con copia para el encargado del almacén de los Juzgados Penales del Estado; y por cuanto se observa que el objeto antes mencionado es de origen desconocido, con fundamento en el numeral 480-D cuatrocientos ochenta letra "D", del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, comisionese al actuario de éste Juzgado a efecto de que notifique el presente acuerdo por medio de edictos que se publicarán por 2 dos días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

En otro orden de ideas, en atención que de autos aparece que el sentenciado VICTOR MANUEL MEX TZAB (O) VICTOR MEX TZAB (A) "SUCIO", únicamente señaló como domicilio para oír y recibir notificaciones a la defensoría legal de los Juzgados Penales del Estado, y no se tiene conocimiento del lugar en donde reside, siendo en consecuencia, de domicilio ignorado; en ese sentido, se ordena BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN, del del domicilio del MEX TZAB, con apoyo en los numerales 12 doce, fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, gírese oficio al ciudadano Director de la Policía Ministerial Investigadora de esta Entidad, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se avoquen a dicha búsqueda, asimismo de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al titular del Padrón Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida y Vocal del registro

Nacional de Electores en el Estado, a fin de que proporcionen el domicilio del referido MEX TZAB.-----
NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida de la Secretaria de Estudio y Cuenta que autoriza y da fe, en funciones del Secretario de Acuerdos de este juzgado, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción II segunda, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Anabel Argelia Couch Concha. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y por cuanto se aprecia que en autos de la presente causa no existe persona alguna que haya acreditado la propiedad de los objetos anteriormente descritos, procedo a notificar el acuerdo que antecede por medio de Edictos que se publicarán por dos días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 480-D del Código de Procedimientos en materia penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida, Yucatán a 05 cinco del mes de agosto del año 2016 dos mil dieciséis.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 12 y 15 de agosto de 2016.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico
sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de
Reinserción Social del Estado)**

**A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO SOBRE UNA BOLSA DE DAMA DE COLOR CAFÉ
OBSCURO CON CAFÉ CLARO; UN PAR DE ZAPATOS PARA DAMA DE COLOR NEGRO
MARCA FLY GIRLS NÚMERO 25 VEINTICINCO; Y UN RELOJ DE LA MARCA MUZZART
CON BRAZALETE DE PLÁSTICO DE COLOR NEGRO CON PEDRERÍA EN LA CARATULA**

En el expediente número 58/2016 J3ES derivado de la causa penal número 290/2013, del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de ANDREA BEATRIZ CHAN GÓMEZ, a quien se declaró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por DIANA RUBÍ FRANCO DE LA CRUZ e imputado por la representación social, el ciudadano Juez de ejecución del conocimiento ha dictado un acuerdo de tenor literal siguiente:-----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- Mérida, Yucatán, 2 dos de agosto de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS.- En atención al estado que guarda el expediente de ejecución de sentencia número 58/2016-J3ES, que ante éste Juzgado se inició en relación a la sentenciada ANDREA BEATRIZ CHAN GÓMEZ, como penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por la ciudadana Diana Rubí Franco de la Cruz, e imputado por la fiscalía investigadora; con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán vigente, aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, agréguese a estos autos, para los fines legales correspondientes, el oficio número 2532-BIS de fecha 30 treinta de junio de 2016 dos mil dieciséis suscrito por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado por medio del cual puso a disposición de este Juzgado una bolsa de dama de color café oscuro con café claro; un par de zapatos para dama de color negro marca Fly Girls número 25 veinticinco; y un reloj de la marca Muzzart con brazaletes de plástico de color negro con pedrería en la caratula.-----

En mérito de lo anterior el Juez del conocimiento proveyendo dijo: Por cuanto el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado puso a disposición de éste Juzgado los objetos que se relacionan en autos; en ese sentido, esta autoridad con fundamento en el primer párrafo del artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán vigente que a la letra dice: “Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades investigadoras o de las judiciales, que no hayan sido decomisados y que no hayan sido recogidos por quien tenga derecho a ello, en un lapso de sesenta días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se venderán o se subastarán de conformidad con las disposiciones legales aplicables”; se concede a la persona quien acredite tener derecho sobre dichos bienes el término de 60 sesenta días naturales, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para que comparezca ante este Juzgado a solicitar la entrega de los mismos; apercibido que en caso de no comparecer dentro del término concedido se procederá conforme a derecho.-----

En ese sentido con fundamento en el artículo 480-D cuatrocientos ochenta, letra "D", del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán vigente, aplicado supletoriamente a la Ley de la materia, se ordena la notificación de la persona que tenga derecho a esos bienes por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan, Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido de la Licenciada en Derecho Silvia Isabel Espinosa Pinelo, Secretaria de Estudio y Cuenta, en funciones de Secretaria de Acuerdos de conformidad a la fracción II segunda del artículo 169 ciento sesenta y nueve del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

Y POR CUANTO SE IGNORA QUIEN TIENE DERECHO A DICHS OBJETOS, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 480-D DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO EN VIGOR.-----

Mérida, Yucatán a 04 de agosto de 2016

LA ACTUARIA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico
sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de
Reinserción Social del Estado)**

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO SOBRE UN BULTO USADO DE COLOR ROJO DE LA MARCA O5 Y UNA BOLSA DE NYLON EN LA CUAL SE APRECIA LA LEYENDA "MONTEJO", MISMA QUE CONTIENE APROXIMADAMENTE UN KILO OCHOCIENTOS GRAMOS DE AZÚCAR

En el expediente número 14/2016 J3ES derivado de la causa penal número 111/2014, del Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de JOSÉ GUADALUPE PECH Y COUOH, a quien se declaró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por la ciudadana MARÍA EUFEMIA ANTONIA DE LA SEÑORA DE FÁTIMA PATRÓN JUANES DE SÁNCHEZ (O) MARÍA EUFEMIA ANTONIA PATRÓN JUANES, en su carácter de Apoderada legal de Panificadora Montejo, Sociedad anónima e imputado por la representación social, el ciudadano Juez de ejecución del conocimiento ha dictado un acuerdo de tenor literal siguiente:-----

"JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- Mérida, Yucatán, 2 dos de agosto de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS.- En atención al estado que guarda el expediente de ejecución de sentencia número 14/2016-J3ES, que ante éste Juzgado se inició en relación al sentenciado JOSÉ GUADALUPE PECH Y COUOH, como penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por la ciudadana María Eufemia Antonia de la señora de Fátima Patrón Juanes de Sánchez (O) María Eufemia Antonio Patrón Juanes, en su carácter de apoderada legal de Panificadora Montejo, Sociedad Anónima, e imputado por la representación social; con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán vigente, aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, agréguese a estos autos, para los fines legales correspondientes, el oficio número 2502 de fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis suscrito por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado por medio del cual puso a disposición de este Juzgado (en el almacén de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado) un bulto usado de color rojo de la marca o5 y una bolsa de nylon en la cual se aprecia la leyenda "Montejo", misma que contiene aproximadamente un kilo ochocientos gramos de azúcar.-----

En mérito de lo anterior el Juez del conocimiento proveyendo dijo: Por cuanto el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado puso a disposición de éste Juzgado (en el Almacén de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado) los objetos que se relacionan en autos;

en ese sentido, esta autoridad con fundamento en el primer párrafo del artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán vigente que a la letra dice: "Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades investigadoras o de las judiciales, que no hayan sido decomisados y que no hayan sido recogidos por quien tenga derecho a ello, en un lapso de sesenta días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se venderán o se subastarán de conformidad con las disposiciones legales aplicables"; se concede a la persona quien acredite tener derecho sobre dichos bienes el término de 60 sesenta días naturales, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para que comparezca ante este Juzgado a solicitar la entrega de los mismos; apercibido que en caso de no comparecer dentro del término concedido se procederá conforme a derecho en relación a dichos bienes.-----

En ese sentido con fundamento en el artículo 480-D cuatrocientos ochenta, letra "D", del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán vigente, aplicado supletoriamente a la Ley de la materia, se ordena la notificación de la persona que tenga derecho a esos bienes por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan, Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido de la Licenciada en Derecho Silvia Isabel Espinosa Pinelo, Secretaria de Estudio y Cuenta, en funciones de Secretaria de Acuerdos de conformidad a la fracción II segunda del artículo 169 ciento sesenta y nueve del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

Y POR CUANTO SE IGNORA QUIEN TIENE DERECHO A DICHOS OBJETOS, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 480-D DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO EN VIGOR.-----

Mérida, Yucatán a 04 de agosto de 2016

LA ACTUARIA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

A QUIEN ACREDITE SER PROPIETARIO DE: "una nota de remisión de compraventa de combustible a "Pemex", del 21 veintiún de mayo de 2009 dos mil nueve, con folio 690-RP-1172079; una argolla de metal con 6 seis llaves de color plateado de la marca "phillips"; dos llaves de metal color dorado marca "fanal"; cuatro frascos con tapas marcados del 1 uno al 4 cuatro vacíos; y un envase de plástico con liquido de color ámbar, así como el billete D8-9182 que ampara la cantidad de \$700.00 setecientos pesos, moneda nacional en concepto de resguardo".

DOMICILIO: I G N O R A D O.

En el expediente marcado con el número 101/2016, que ante este juzgado se instruye en contra de JOSÉ FREDY ARIEL PÉREZ CONTRERAS ó JOSÉ FREDDY ARIEL PÉREZ CONTRERAS (A) "MULIX", como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano MIGUEL GUILLERMO HERRERA RODRÍGUEZ (Apoderado General de la empresa denominada "Servicio Izamal", Sociedad Anónima de Capital Variable), e imputado por la Representación Social, el ciudadano juez del conocimiento ha llevado a cabo una actuación del tenor literal siguiente: -----
 JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 31 treinta y uno de mayo de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Atento a la constancia que inmediatamente antecede, mediante la cual me informan que el día de hoy, se recibió el oficio número 1824, suscrito por el Juez Cuarto Penal del Estado, mediante el cual remite para el inicio del procedimiento de ejecución correspondiente, copia certificada de la Determinación de Segunda Instancia de fecha 22 veintidós de julio de 2014 dos mil catorce, en autos de la causa número 4/2012, del índice del entonces Juzgado Octavo Penal del Estado, en la cual se

considero al sentenciado JOSÉ FREDY ARIEL PÉREZ CONTRERAS (A) JOSÉ FREDDY ARIEL PÉREZ CONTRERAS (A) "MULIX", penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Miguel Guillermo Herrera Rodríguez, en su carácter de apoderado general de la empresa denominada "Servicio Izamal", Sociedad Anónima de Capital Variable; asimismo, informa que le concedió al enjuiciado en comento el término de 10 diez días hábiles, que comenzaron a correr a partir del día siguiente al de la notificación del acuerdo correspondiente, para que comparezca ante esta autoridad y haga uso de cualquiera de los beneficios sustitutivos de prisión que le fueron otorgados en dicha determinación, apercibido que de no cumplir con ello, se procederá conforme a derecho; del mismo modo, remite copia autorizada de la sentencia de primera instancia dictada en este asunto; del igual forma, pone a disposición de esta autoridad, lo siguiente: una nota de remisión de compraventa de combustible a "Pemex", del 21 veintiún de mayo de 2009 dos mil nueve, con folio 690-RP-1172079; una argolla de metal con 6 seis llaves de color plateado de la marca "phillips"; 2 dos llaves de metal color dorado marca "fanal"; cuatro frascos con tapas marcados del 1 uno al 4 cuatro vacíos; y un envase de plástico con líquido de color ámbar, esto para lo que legalmente corresponda; del mismo modo, remite el billete de depósito D8-9195 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$7,000.00 siete mil pesos, moneda nacional, en conceptos de caución, mismos que se depositará para que el referido sentenciado obtenga el beneficio de su libertad bajo caución en su oportunidad; así como el billete D8-9182 que ampara la cantidad de \$700.00 setecientos pesos, moneda nacional en concepto de resguardo; por último, proporciona el domicilio de las partes; consecuentemente, fórmese el expediente respectivo, y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO con el numero 101/2016.

Ahora bien, en cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutive DÉCIMO PRIMERO de la sentencia de referencia, y con fundamento en lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución en cita, hágase saber a quien acredite tener derecho a la cantidad de \$700.00 SETECIENTOS PESOS, moneda nacional, que ampara el recibo antes indicado, que se le concede el termino de 60 SESENTA DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído, a fin de comparezca ante esta autoridad, sito en la planta alta del edificio adjunto al CERESO, ex hacienda Tecoh, colonia San José Tecoh 2 dos, Mérida, Yucatán, para el efecto de que se le haga entrega material del numerario antes mencionado, haciéndole saber que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se entenderá su renuncia al mismo, por lo cual la suma indicada PASARA A FORMAR PARTE del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado, mediante la tramitación correspondiente.

Asimismo, en cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutive DÉCIMO PRIMERO del fallo en comento, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral indicado en el párrafo anterior, hágase saber a quien acredite tener derecho a los objetos descritos al inicio de este proveído, que se le concede el termino de 60 SESENTA DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído, a fin de comparezca ante esta autoridad, sito en la planta alta del edificio adjunto al CERESO, ex hacienda Tecoh, colonia San José Tecoh 2 dos, Mérida, Yucatán, para el efecto de que se le haga entrega material de éstos, haciéndole saber que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá a la DESTRUCCIÓN de los referidos objetos, mediante el tramite correspondiente, toda vez que estos no son susceptibles de comercialización.

Finalmente, gírense oficios a los ciudadanos Directores de Ejecución, Prevención y Reinserción Social, y del Centro de Reinserción social, ambos del Estado, así como, al citado Juez Penal de origen, comunicándoles el presente inicio; finalmente, deberá darse vista de lo anterior a las partes en el presente expediente de ejecución.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado Género Echeverría Chan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado José Alberto Lizárraga Larrache. Lo certifico".

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RÚBRICAS -----

Y a fin de darle el debido cumplimiento a lo antes ordenado, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que serán publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, aplicado supletoriamente. D O Y F E. -----

Mérida, Yucatán a 09 del mes de Agosto del año 2016.

EL C. ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO RAMON MAC.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**AUDIENCIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2016.**

Exhorto girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 685/2016 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE ISIDRO BASTO RIVERO como endosatario en procuración de REYES MARCELINO BASTO RIVERO en contra de GENY GUADALUPE BRICEÑO ESTRADA y JULIO CÉSAR ESQUIVEL BASTO. Exhorto 0210/2016. Auto de fecha 10 de agosto de 2016

JESÚS DAVID CASANOVA RAMIREZ; BENJAMIN BALTAZAR NOVELO BORGES.- Expediente de Ejecución de Sentencia apelada dictada en el expediente número 297/2012, relativo al Interdicto de Apeo y Deslinde promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0297/2012. Auto de fecha 10 de agosto de 2016

VICTORIA DEL SOCORRO PADRÓN ALDANA; HERBERT ROGER CELIS GOMEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 108/2012. Auto

NIDIA ANAELI IBARRA BACELIS; JESÚS VALENTÍN AMAYA GONZÁLEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0675/2015. Auto

MARTINA ARACELLY MANRIQUE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0315/2015. Auto de fecha 10 de agosto de 2016

JOSÉ ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ; GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, como apoderado de la segunda. Expediente 0491/2016. Auto de fecha 10 de agosto de 2016

FABIAN CANTO PALOMO; INDA MARIAN FUENTES SALAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0126/2016. Auto

"CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; ROSA ARACELLY POOT TAMAYO; ROSA CARMINA TAMAYO MALDONADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus endosatarios en procuración, en contra de las dos últimas mencionadas. Expediente 0537/2012. Auto

FREDDY ARTURO OVANDO PEREZ; MICHELLE NAHI MARTÍNEZ UREÑA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 444/2016. Auto de fecha 03 de agosto de 2016

EUTIMIO ANDRÉS MAY JIEMÉNEZ.- Juicio Ordinario Familiar promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0436/2015. Auto

SONNIA VERÓNICA LÓPEZ RUIZ; ARTURO LÓPEZ RUIZ; IGNACIO LÓPEZ RUIZ; MANUEL LÓPEZ RUIZ.- Diligencias de Información Judicial promovidos por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0426/2015. Auto

JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ MENA; ERIKA CANUL CATZIN; LINETT ALEJANDRA CANTO CASTILLO; DANTE DE JESÚS GONZÁLEZ AGUAYO; JUAN DE DIOS ESTRELLA CHALE; GABRIEL ALEJANDRO GOMEZ HERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda, tercera y cuarto nombrados como sus endosatarios en procuración en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0355/2015. Auto

"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; ELSY MARIA DZIB HEREDIA; JOSUE ROJAS HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su apoderado legal en contra de los últimos. Expediente 0349/2015. Auto

MARILU HERNÁNDEZ LÓPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0354/2016. Auto

CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; MARISOL ALANIS RODRIGUEZ; JULIA BEATRIZ ABAN CHAN alias JULIA BEATRIS ABAN CHAN; BELLANIRA ISABEL CHAN HERRERA, alias BELLANIRA CHAN HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus endosatarios en procuración en contra de los tres últimos. Expediente 0545/2012. Auto

HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 0686/2015. Auto

JOSÉ ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ; GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, como apoderado de la segunda. Expediente 0479/2016. Auto

NORMA BETZABE ZAPATA MOLINA.- Procedimiento Especial promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0167/2016. Auto

JOSÉ ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ; GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, como apoderado de la segunda. Expediente 0187/2016. Auto

Exhorto girado por el Juez Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Coatzacoalcos, Veracruz, deducido del expediente número 1124/2016/IV relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por ISELA GUTIERREZ. Exhorto 0238/2016. Auto

JOSÉ ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ; GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, como apoderado de la segunda. Expediente 0490/2016. Auto de fecha 10 de agosto de 2016

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; MIRIAN LILU PECH NOS.- Cuaderno de Excepciones del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto del segundo nombrado como su apoderado legal en contra de la última. Expediente 0598/2014. Auto de fecha 04 de agosto de 2016

RUTH JIMÉNEZ GUZMÁN; RAÚL ARMANDO MANZANO MARÍN.- Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0423/2013. Auto

GERARDO ENRIQUE LOPEZ PACHECO; RUFINO DE JESÚS CAAMAL POOL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ DE JESÚS CAAMAL POOL.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0073/2015. Auto

ROBERTO DE JESÚS VALDEZ AYALA; VIOLETA BEATRIZ VALDEZ AYALA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0225/2015. Auto

"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; CELSO TUN SÁNCHEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ CELSO TUN SÁNCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado legal en contra del último. Expediente 0430/2015. Auto

Expedientillo firmado con el oficio número 5562-v, girado por el Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, deducido del Juicio de Amparo 801/2015-V, promovido por JOSÉ ALBERTO DOMINGUEZ MANZANERO. Expedientillo 0135/2015. Auto

SILVIA ARACELY SOLÍS ECHEVERRÍA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0631/2014. Auto

ANA SUZUKI CARRILLO VENTURA; ELÍAS ACOSTA LÓPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia, a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0208/2008. Auto

MARIO HERNILDO CORTÉS GONGORA; FRANK L. GARCIA GOMEZ alias FRANK LEFTI GARCIA GOMEZ alias FRANK LEFTY DE GUADALUPE GARCIA GOMEZ; JULIO JIMENEZ MENDOZA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0815/2010. Auto

"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; MARÍA JESÚS EUÁN CUITUN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado legal en contra de la última. Expediente 0465/2015. Auto

Despacho girado por la Secretaría de Acuerdos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, deducido del toca número 750/2016, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por LIZZIE REDELBY GONZÁLEZ RIVERO. Despacho 0074/2016. Auto

"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ; DORA MARÍA CÁRDENAS LEÓN; LIDIA GUADALUPE TZEC CRUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de los últimos dos nombrados. Expediente 0506/2015. Auto

CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; ALBERTO CHALE POOT; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; MARISOL AMIRA COLLI FUENTES; JUAN JOSE RAMIREZ RUIZ ; RICARDO RAMIREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo

tercero y cuarto como sus endosatarios en procuración en contra de los tres últimos. Expediente 0811/2010. Auto

GERARDO ANTONIO NAVARRO CUEVAS; IGNACIO RUIZ DOMINGUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0022/2016. Auto

PEDRO BARTOLOMÉ CASTILLO MOLINA; DARANY ELIZABETH MAGAÑA AZUETA.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0290/2013. Auto

FELIX CANUL también conocido como FELICIANO CANUL MADERA también conocido como FELIX CANUL MADERA, JORGE GABRIEL, JULIO ANTONIO, ALICIA BEATRIZ, ELSY NOEMI y WENDY LEONOR todos de apellidos CANUL DZUL.- juicio de sucesión intestada de la ciudadana EULALIA DZUL PECH, vecina que fue de la Localidad de Chicxulub Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán. Expediente 0394/2016. Auto

FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA; PATTY ADELINA OSORNO CERVERA; RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; CESAR ALVAREZ MEDOZA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera nombrada en contra del último nombrado. Expediente 0317/2013. Auto

"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; PATRICIA ISOLINA ESTRADA TZEC; MARÍA ENEIDA TZEC BALAM, alias MARÍA NEIDA TZEC BALAM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus endosatarios en procuración, en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0346/2013. Auto

MARABRIL BETSABÉ SEGURA QUINTAL.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0457/2016. Auto de fecha 10 de agosto de 2016

NANCY YOLANDA SABIDO ESCALANTE; DULCE CORAZÓN SALAZAR REYES; JESÚS EDUARDO ESCALANTE SABIDO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 864/2011. Auto

IGNACIO DE JESÚS ANIA BRICEÑO; FLOR MARÍA DEL CONSUELO CELORIO GAYTÁN.- Juicio Ordinario Civil promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0077/2015. Auto

Despacho girado por el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, deducido de los autos del exhorto 122-E-III-CIVIL/2016, relativo al juicio ordinario civil número 352/2016-VIII. Despacho 0073/2016. Auto de fecha 11 de agosto de 2016

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA; ÁNGEL HUMBERTO PACHECO KÚ; "JP COMERCIALIZADORA E INSTALACIONES INTEGRALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como JP COMERCIALIZADORA E INSTALACIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado legal en contra de los últimos nombrados. Expediente 0175/2013. Auto

FANNY PATRICIA CRESPO BALAM.- Juicio de Sucesión Testamentaria de NARCIZA BALAM KEB ALIAS NARCISA BALAM PÉREZ ALIAS NARCIZA BALAM, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 0484/2013. Auto

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado legal. Expediente 0509/2015. Auto de fecha 10 de agosto de 2016

JOSÉ SATURNINO HERRERA VERA; BRICEYDA GUADALUPE AKE SÁNCHEZ.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0499/2014. Auto

GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE, MARISOL GIL GOMEZ; NELSY LETICIA SANCHEZ POOL; MARTIN ANTONIO PEREZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración de la segunda nombrada en contra de los dos últimos. Expediente 0709/2010. Auto

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRES CHIM SANCHEZ; DAMIAN FELIPE PECH Y KOH.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por conducto de los cuatro últimos nombrados como sus apoderados legales en contra del último. Expediente 0511/2013. Auto

MARÍA LILIA RODRÍGUEZ PECH también conocida como LILIA RODRÍGUEZ PECH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor CÁNDDIDO CHAN CHAN, también conocida como CÁNDDIDO CHAN Y CHAN vecino que fue de la localidad de Chicxulub Puerto, municipio de Progreso, Yucatán. Expediente 0160/2016. Auto de fecha 22 de junio de 2016

LINA ROXANA CERVANTES UC.- Procedimiento Familiar Contencioso promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0323/2016. Auto

ELISA LUCERO GONZÁLEZ; ERMILO GUADALUPE LUCERO GONZÁLEZ; IRMA AURORA LUCERO GONZÁLEZ; ELISA GONZÁLEZ MURILLO; ANA MARÍA SILVIA LUCERO, representada por su gestora judicial señora SILVIA GEORGINA SILVA LUCERO esta en lo personal; **RUBÉN MANUEL DE ATOCHA SILVA LUCERO; CRISTINA ELIZABETH SILVA LUCERO.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado y Testamentaria. Expediente 0174/2016. Auto

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- Juicio Extraordinario Hipotecio promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado. Expediente 0664/2015. Auto

ROSA YEDIT ASCANIO LEÓN; VICTOR MANUEL ASCANIO LEÓN, también conocido como **VICTOR M. ASCAÑO LEÓN,** también conocido como **VICTOR M. AZCAÑO LEON,** también conocido como **VICTOR MANUEL ASCAÑO LEÓN,** también conocido como **AZCANIO LEON VICTOR; VICTOR MANUEL ASCANIO ACOSTA.-** Cuadernillo de Pruebas ofrecido por la primera en el Juicio de Interdicto para recuperar la Posesión promovido por la oferente en contra de los últimos. Auto de fecha 15 de julio de 2016

ROSA YEDIT ASCANIO LEÓN; VICTOR MANUEL ASCANIO LEÓN, también conocido como **VICTOR M. ASCAÑO LEÓN,** también conocido como **VICTOR M. AZCAÑO LEON,** también conocido como **VICTOR MANUEL ASCAÑO LEÓN,** también conocido como **AZCANIO LEON VICTOR; VICTOR MANUEL ASCANIO ACOSTA.-** Cuadernillo de Pruebas ofrecido por el segundo en el Juicio de Interdicto para recuperar la Posesión promovido por la primera en contra de los últimos. Auto de fecha 15 de julio de 2016

ROSA YEDIT ASCANIO LEÓN; VICTOR MANUEL ASCANIO LEÓN, también conocido como **VICTOR M. ASCAÑO LEÓN,** también conocido como **VICTOR M. AZCAÑO LEON,** también conocido como **VICTOR MANUEL ASCAÑO LEÓN,** también conocido como **AZCANIO LEON VICTOR; VICTOR MANUEL ASCANIO ACOSTA.-** Cuadernillo de Pruebas ofrecido por el tercero en el Juicio de Interdicto para recuperar la Posesión promovido por la primera en contra de los últimos. Auto de fecha 15 de julio de 2016

PROGRESO, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RAMÓN IVÁN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.

ESTEBAN EK EK alias ESTEBAN EK CHI, MARIA ASUNCION EK CHUC, ABRAHAM EK CHUC, ARSENIO EK CHUC, FRANCISCO EK CHUC, TEODORO EK CHUC, GASPAS EK CHUC, MARIA ERLINDA EK CHUC, GERMAN EK CHUC, MARGARITA EK CHUC, ANA PATRICIA EK QUINTAL, ZENAIDA CAN UICAB.- JUICIO DE SUCESIÓN de la señora quien en vida respondió al nombre de MARIA ERLINDA CHUC TAMAYO alias MARIA HERLINDA CHUC TAMAY alias HERLINDA CHUC TAMAYO alias MARIA HERLINDA CHUC TAMAYO alias MARIA CHUC TAMAYO alias MARIA HERLINDA CHUC TAMAYO DE EK quien fue vecina de la ciudad de Umán, Yucatán promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican, la última nombrada como tutora de un menor de edad. Expediente 0710/2015.

JOSE MANUEL CAAMAL PISTE, CARLOS ANTONIO UC PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en su carácter de endosatario en procuración del segundo citado, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0185/2015.-

JOSE MANUEL CAAMAL PISTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0186/2015.

MANUELITA DE JESUS KUK MARTIN, CESAR ARMIN UICAB CUYTUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por Ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0082/2016.

JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, POLICARPO QUINTAL IC, FEDERICO PUC TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en su carácter de endosatario en procuración del segundo nombrado en contra del último citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0031/2015.

JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, POLICARPO QUINTAL IC.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NO ESPECIFICADO promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0032/2015.

JUAN ANGEL PASOS MEX, ROGER MARCELO CAUICH SANCHEZ, JOSE MIGUEL ASENCIO BARBOZA EK, CESAREO ANTONIO CALDERON SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros mencionados como endosarios en procuración del tercero nombrado en contra del último citado. Expediente 0093/2015.

MARCO ANTONIO CORTES PADRON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0172/2015.

LUCY MARIA LOURDES COUOH ROJAS alias LUCY MARIA COUOH ROJAS, VICTOR MANUEL SOLÍS PARRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0529/2015.

SERGIO ARIEL CAMACHO COUOH, PERLA EDITH DEL ROCIO PECH COB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la última citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0638/2015.

GABRIEL ANTONIO PEREZ VITORIN.- PROCEDIMIENTO promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0479/2016.

MIGUEL MISAEL QUIROZ ROJAS.- JUICIO promovido por Usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0478/2015.

ROSA ELENA CHI CHAN, RENE AUGUSTO HOYOS CAUICH.- DILIGENCIAS promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Expediente 0480/2016.

JORGE FRANCISCO DURAN GOMEZ, MANUEL JESUS QUINTAL PAREDES alias MANUEL QUINTAL PAREDES, JORGE A. LUGO CAAMAL alias JORGE LUGO CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado en su carácter de endosatario en procuración del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diez de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0690/2011.

SANDRA NOEMI GUTIERREZ PRECIAT alias SANDRA GUTIERREZ PRECIAT, ENRIQUE IDELFONSO GUTIERREZ SOLIS alias ENRIQUE GUTIERREZ SOLIS, alias YDELFONSO GUTIERREZ SOLIS, IDELFONSO GUTIERREZ SOLIS alias ILDELFONSO GUTIERREZ SOLIS, ALBERTO GUTIERREZ SOLIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha uno de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0588/2011.

MARIA ELENA POOT CHAN, MA ELENA POOT CHAN, DAVID ISRAEL CAN POOT, MIGUEL ANGEL CAN POOT, GENNY MARISOL CAN POOT, REINA ELENA CAN POOT.- JUICIO SUCESIÓN INTESTADA del señor PEDRO CAN CHUIL quien fue vecino de la localidad y municipio de Uman, Yucatan, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0001/2015.

ROSAURA IRASEMA ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0073/2016.

MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS, JOSE ROGELIO CARRILLO MENDEZ, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MARÍA LUISA CANCHÉ IUIT.- Expediente formado con motivo del exhorto número 295/2016 girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 526/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros nombrados como endosarios en procuración del tercero citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Exhorto 0337/2016.

ALEJANDRO IVAN CHABLE POOL.- Expediente formado con motivo del número exhorto número ciento dos, diagonal, quince, guión dos mil dieciséis, diagonal 1X, guión IV, girado por la Jueza Mixta Civil-Familiar-Mercantil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número trescientos cuarenta y nueve, diagonal quince, guión dos mil dieciséis, diagonal 1X, guión IV, relativo al Juicio Sumario Civil de Guarda y Custodia de Menores, promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha diez de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0290/2016.

LUIS ALBERTO PECH UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Resolución de fecha tres de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0315/2016.

MIRIAN IRENE UC CEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha ocho de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0026/2015.

UMÁN, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.

TERESITA DE JESUS POOL Y KU, ALIAS, TERESA DE JESUS POOL KU, ALIAS, TERESA DE JESUS KU POOL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0071/2016. AUTO.

VICTOR MANUEL AKE KUK, SANDRA ELIZABETH CELIS TEC, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO A FIN DE CONSIGNARA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR REPRESENTADO POR LA SEGUNDA MENCIONADA. Expediente 0386/2016. AUTO.

RICARDO ENRIQUE NOVELO SALAZAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0160/2016. AUTO.

SONIA ELIZABETH VERA CÓRDOVA, LUCIO ALBERTO ESTRELLA. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pension alimenticia a favor de sus hijos minore; y a cargo del ultimo nombrado. Expediente 0064/2012.- AUTO.

JOSE GILBERTO CHALE. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR GILBERTO CHALE DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0797/2015. Auto.

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JESUS ARTURO ITZA CHIM, SIXTO TZEC KU, JACINTO TOMAS POOL TZEC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA CITADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. . Expediente 0561/2014. auto.

NÉSTOR BENITO VARGAS MARTÍN, JULIETA DE JESÚS VERGARA PÉREZ, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FARIDE DEL ROCÍO RAMÍREZ TUN, JULIÁN FRANCISCO PINTO PINTO alias JULIÁN FRANCISCO PINTO Y PINTO. Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de los últimos mencionados. Expediente 0029/2014. AUTO.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, JOSE REINALDO MARTINEZ ZALDIVAR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0722/2015. AUTO.

AZAEEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA, ANTES CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS TUN ECHEVERRIA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA MENCIONADA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0744/2015. AUTO.

ZAYDI ABRIL MARTINEZ SANCHEZ, REYES MANUEL VAZQUEZ CANO, JORGE ARMANDO AZCORRA MONTERO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 0019/2016. AUTO.

CASILDO AGUILAR AZUETA; CLARA AGUILAR Y TEC; JUAN BAUTISTA AGUILAR TEC.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA PAULA TEC PECH TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA PAULA TEC, VECINA QUE FUE DE TELCHAC PUEBLO, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTEDES.- Expediente 0870/2015.- AUTO.

MIGUEL ANGEL RUIZ ANGULO, MONICA ESMERALDA CANCHE QUIJANO TAMBIEN CONOCIDA COMO MONICA ESMERALD CANCHE QUIJANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0505/2014.- AUTO.

YAZMIN GUADALUPE POOT CANCHE, JOSE ALFREDO EK PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PRROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN. Expediente 0488/2015. AUTO.

MARIA DE CARMEN CHAN BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0535/2015. AUTO.

Exhorto numero 800/2007, girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 800/2007, relativo al Juicio Extraordinario hipotecario promovido por el ciudadano ROSENDO EDMUNDO CONTRERAS y continuado actualmentne por el ciudadano JOSE JAVIER RAMIREZ OLMOS, como apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Exhorto 0309/2016.- auto

Exhorto 457/2016, girado por la Juez Tercero Mercantil del primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 771/2016, relativo a los Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA y MARIBEL PAVON RUIZ, como apoderados de la empresa "ANGLO CORP" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Exhorto 0307/2016.- AUTO

Rosa Elena Uitz Aké, Juan Antonio Chuc Tzab, procedimiento especial de divorcio sin causales promovido por la primer citada en contra dekl segundo.- 506/2015.- sentencia de fecha tres de agosto del año dos mil dieciseis.

MARIEL JANET CANUL CUPUL, LUIS FELIPE EK CANCHE. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0023/2014. AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2016.

CARLOS MANUEL CANCHE BAAS Y DELFI MARISOL CHAN GAMBOA TAMBIÉN CONOCIDA COMO DELFY MARISOL CHAN GAMBOA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Expediente 0727/2012

HERNANDO MENA RIVAS.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0191/2016

YURI ANAEL LAINES CHAN.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0682/2014

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" y MANUEL REYNALDO ARJONA ISLAS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado. Expediente 0061/2012.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado. Expediente 0347/2016

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero como apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 0777/2012

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera nombrada como Apoderada del segundo mencionado. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0467/2015

GABRIEL CHIMAS GONGORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del

segundo mencionado en contra de JUAN BAUTISTA UICAB UICAB Y GUILLERMINA CHAN PECH. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0460/2014

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera nombrada como Apoderada del segundo mencionado. Auto de fecha cuatro de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0638/2015

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros nombrados como Apoderados del quinto mencionado. Expediente 0058/2015

GABRIEL CHIMAS GONGORA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda nombrada en contra de PAULA MARIA CHAN ESCAMILLA. Expediente 0142/2014

MARIA ANTONIA CHAN HAU alias ANTONIA CHAN alias ANTONIA CHAN HAU, LIDIA INES CANDILA CHAN Y LUIS ANTONIO CANDILA CHAN.- Juicio de Sucesión intestada del señor JUAN BAUTISTA CANDILA PACHECO alias JUAN B. CANDILA PACHECO alias JUAN B. CANDILA PACHECO, vecino que fue de Homún, Yucatán. Expediente 0241/2012

JOSE MANUEL COAÑA CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0352/2014

CARLOS ARMANDO CHAN CHIM.- Diligencias de información judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0415/2016

EDITH JANETH PECH UCAN.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0478/2016

FAUSTO HERMILO CABALLERO CEH Y MARIELA MEDINA SEGURA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0128/2014

LUIS JAVIER MAY HORTA Y SANDY MARITZA TAX SANTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0147/2016

ROBERTO CARLOS CAMPOS BARRIENTOS.- Procedimiento Ordinario Oral Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0037/2015

JOSUE MARTIN UICAB PUCH.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0669/2015

ARIEL FRANCISCO CANUL GOROCICA, JORGE ARMIR CASTILLO CANDILA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo mencionado. Auto de fecha ocho de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0086/2016

HUMBERTO EDUARDO COLLÍ ARANA, ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO, también conocido como ALBERTO B. CAAMAL GARRIDO. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de BERTHA MARIA DEL SOCORRO CHUC UC. Expediente 0211/2015

CAJA SMG, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA alias ALFERDO IGNACIO PINELO CÁMARA y/o MANUEL JONATHAN POOT PÉREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada por conducto de sus endosatarios en procuración, los últimos mencionados. Expediente 0598/2015

Exhorto número 348/2016, deducido del expediente número 803/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Licenciada en derecho MARY HELEN HERRERA MEZQUITA como endosatario en procuración de CARLOS RAFAEL LAGUNES AGUILAR. Exhorto 0769/2016

Exhorto número 338/2016, girado por la Juez primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 398/2009, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los señores FÁTIMA DEL ROSARIO DURÁN MAY Y GABRIEL JESÚS CAUICH CANUL a fin de llevar acabo su divorcio voluntario. Exhorto 0901/2016

Exhorto número 121/2016, girado por la Juez Primero de Oralidad familiar del primer departamento judicial del estado, deducido del expediente número 578/2015, relativo al Procedimiento de Divorcio Incausado promovido por EDWIN GABRIEL REYES SOSA. Exhorto 0902/2016

Exhorto número 213/2016, girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino, deducido del expediente número 374/2015,

relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales, promovido por DANIEL RAÚL ECHEVERRÍA GARCÍA. Exhorto 0909/2016

Exhorto número 487/2016, deducido del expediente número 2334/2011, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Licenciados en Derecho RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ M.D., estudiante de Derecho RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA y/o RICARDO ADRIÁN PAREDES SÁNCHEZ y/o ELMA CRISTI DZIB DUARTE, como endosatarios de la persona moral denominada CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, también conocida como CEFEMEX, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. Exhorto 0926/2016

Exhorto número 165/2016, girado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 873/2013, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el Licenciado GABRIEL CIMAS GÓNGORA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Exhorto 0927/2016

Exhorto número 141/2016, girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 740/2011, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES por conducto de su apoderado legal Licenciado MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. Exhorto 0928/2016

Exhorto número 142/2016, girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 591/2012, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de sus apoderados, Licenciados en Derecho JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO y EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER Y ARAGÓN. Exhorto 0929/2016

Exhorto número 174/2016 girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 503/2016, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el Licenciado en Derecho RICARDO MORALES VILLAREAL, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exhorto 0930/2016

Despacho número 88-D-III-Civil/2016 de fecha veintinueve de julio del año en curso, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil número 116/2016, promovido por la sociedad mercantil denominada GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus endosatarios en procuracion, ciudadanos MARIO ALEJANDRO GONZALEZ FERNANDEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA. Despacho 0066/2016

Despacho número 78/2016-D-CIVIL de fecha veintinueve de julio del año en curso, deducido del expediente número 116/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA en su carácter de endosatarios en procuración de "GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Despacho 0067/2016

KANASÍN, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, magaly del carmen gala gonzález, JUICIO ORDINARIO CIVIL de DISOLUCION DE COPROPIEDAD PROMOVIDO POR el primer citado en contra de la segundo como albacea de la sucesión de Dionisio Gala alias dionisio gala pacheco alias Dionsio Gala,, Auto, Expediente 0219/2015.

BEATRIZ DEL SOCORRO CAUICH CIME, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted, Expediente 0208/2016, auto.

PEDRO CELESTINO DZUL BAAS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, Expediente 0290/2015, AUTO.

RAFAEL BACAB CANUL, JULIO INOCENCIO BACAB CANUL, NELDA GUADALUPE BACAB CANUL, MARIA GUADALUPE BACAB CANUL Y MARIA EYDI BACAB CANUL. JUICIO ORDINARIO

CIVIL PLENARIA DE POSESIÓN, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS CITADAS, Expediente 0098/2016, AUTO.

JOSE SANTIAGO ORTIZ BORGES, DONATO CRUZ ORTIZ tambien conocido como DONATO CRUZ Y ORTIZ, JOSE DOMINGO DZIB Y BAEZA, MARIA MARGARITA GÓMEZ MEDINA, JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. promovido por el primero EN SU CARÁCTER DE Apoderado general para actos de domicilio, administracion de bienes y para toda clase de asuntos judiciales, comprendiendo pleitos y cobranzas deL SEGUNDO CITADO Y EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, Expediente 0162/2014, Auto.

BALENTINA FRANCO CETZAL, JESUS ABELARDO PACHECO CAB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos que señalan, Expediente 0130/2014, Auto.

LUIS ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ, SAN JUSTINO BALAM DORANTES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO. Auto de fecha diez de agosto de dos mil dieciseis. EXP. 196/2016.-

IZAMAL, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.
AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.**

JULIO CESAR GOMEZ ONTIVEROS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por usted. Auto.Expediente 0369/2015

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JACQUELINE AZCORRA GARCIA, ARELY ASUNCION AVILA LEON, JIMMY SOSA GONZALEZ. SISAURY TERESITA GONZALEZ BASTO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS NOMBRADAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL ULTIMO CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA ALUDIDA. AUTO. Expediente 0284/2015

GILBERTO GIO GARMA; NALLELY MAIRETH CAMARA VAZQUEZ ALIAS NAYELI MAYRET CAMARA VAZQUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto.- Expediente 0302/2010

MARIA CONCEPCION BASTO MARTIN, FERNANDO DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. AUTO.- Expediente 0191/2014

NOE ISAAC CAMARA CRUZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por usted. Auto.- Expediente 0290/2016

ROSENDO DE JESUS MENA VARGUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por usted. Auto.- Expediente 0291/2016

DIANELA MARLENE MARIN PERERA. DIIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por usted. Auto.-Expediente 0285/2016

DENNIS GIOVANNI BAUTISTA GASCA. ILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NTERDICCiÓN promovidas por usted. Auto.- Expediente 0297/2016.

LEONILA PEÑA PÉREZ, GONZALO DE JESÚS BONILLA CAMPOS. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se le fije una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo citado. TOMO II. Auto.- Expediente 0052/1993

YAMILI IRANEL LÓPEZ TUN, JOSE GASPAS SANTOS MUKUL. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria prmovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado. Auto.- Expediente 0471/2009

ANA MARIA CHI SERRALTA, LILIAN ANTONIA FLOTA CHI, LAUREANO FLOTA HUCHIN alias LAUREANO FLOTA HUCHIM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de las dos primeras a cargo del tercer citado. Auto.- Expediente 0318/2014

NOEMÍ ULUAC ROJAS, VIRGILIO JOSÉ MAGAÑA ULUAC. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del señor MANUEL VIRGILIO MAGAÑA COUOH. TOMO II. Auto.- Expediente 0705/2010

HECTOR SANTOS RAMIREZ AVILA. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS promovidas por usted. Auto.- Expediente 0245/2016

DIANELA ANGELINA CERVANTES CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Auto.- Expediente 0373/2015

MARIA MICAELA EUAN UCAN. JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD promovido por usted. Auto.-Exhorto 0121/2016

CARIDAD JACQUELINE ESQUIVEL CAMPOS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto.- Exhorto 120/2016

ANACLETO KU NAH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. auto. Expediente 0300/2016

GENNY KARINA CAN SEGOVIA, WILSON ALEJANDRO ULUAC UCAN.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por la primera en contra del segundo.- Auto.- Expediente 0077/2014

GLORIA JESUS MUKUL BORGES, ROSENDO CHABLE MATUS. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. AUTO.-Expediente 0351/2013

JUAN CARLOS KÚ PACHECO, SANDRA ISABEL CERVANTES CHÁN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 08 de agosto del 2016.- Expediente 0205/2012

LEIDY GRACIELA CAUICH CAUICH. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del señor MIGUEL ARCÁNGEL POOL GÓNGORA. Auto de fecha 02 de agosto del 2016.- Expediente 0001/2014

MARIA DE LA LUZ TREJO CAB, RUBEN EDGARDO BERMÚDEZ TREJO Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad a cargo del segundo . AUTO.- Expediente 0150/2014

LUIS FERNANDO ESTRELLA YAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. Expediente 0208/2016

GLADIS JANETT SERRANO JIMENEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AUTORIZACION PARA SALIR DEL PAIS. Auto. Expediente 0219/2016

ELSY MARÍA CANUL HOIL, GUADALUPE YAM KITUK. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija y de sus nietos menores de edad a cargo del ultimo citado. AUTO.- Expediente 0410/2013

MARIA EUGENIA AVILA AGUILAR, EFRAIN FELIPE DUARTE JIMENEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO PROMOVIAS POR USTED. Auto.- Expediente 0077/2016

CONCEPCIÓN LETICIA NAVARRETE CASTILLO. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del señor JOSUÉ ERNESTINO CHÁN SANTOS. Auto.- Expediente 0258/2012

ARIEL ENRIQUE PACHECO SANCHEZ, ROSALINDA AYUSO BORGES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprobaran las bases de su divorcio. Auto.- Expediente 0213/2008

MARGARITA JIMENEZ REYES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del señor MIGUEL ANTONIO BACAB KU. Auto.- Expediente 0075/2013

ARGELIA MARIA COLLI CETINA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016. Exhorto 0113/2016

TEKAX, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA: 11 DE AGOSTO DE 2016.

LISSY BENEDICTA HUITZIL LAZARO, MANUEL JESUS MAGAÑA ALVARADO. Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0388/2015

MARIA CONCEPCION CHAN MEX, Juicio Ordinario Civil promovido por usted. Auto. Expediente 0143/2016

LIZARDO LOEZA ANGUAS, Juicio Ordinario Civil promovido por usted. Auto. Expediente 0448/2016

BEATRIZ DEL ROSARIO CASTRO ALMA, ADOLFO ANGEL FLORES CASTRO, ADOLFO FLORES CHAN. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del ultimo mencionado. Auto. Expediente 163/2013.

RITA MARIA CACH PACHECO, MARIO ARTURO CETINA DORANTES. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovido por la primera a fin de que se decrete Pension Alimenticia a su favor y la de sus hijos menores a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0500/2013.

MAYRA ALONDRA CASTILLO EK, MIGUEL ANGEL POLANCO GONGORA. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por la primera a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor a cargo del ultimo mencionado. Auto. Expediente 0729/2013.

REINA ASUNCION PACHECO AVILA, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovido por usted. Auto de fecha 28 de junio del año 2016. Expediente 0780/2014

WILMA ARACELY OJEDA IX, LUIS ALONSO ABNAL COCOM. Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0798/2014

ROSARIO YAZMIN UC CAHUN, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad. Auto. Expediente 0644/2015

RAQUEL RAMOS ROJAS, CESAR GILBERTO PEREZ DZUL, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovido por usted a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0687/2015

MARIA BALBINA CEN GETZ, Diligencias De Jurisdiccion Voluntaria Promovidas por usted. Auto. Expediente 0838/2015

JOSE LUIS ORTIZ BARRERA, DAMARIS NICTEHA SOSA BRICEÑO, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por el primero a fin de consignar pensión alimenticia a favor de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0308/2016

MARICELA AURORA CACHON ARGUELLO, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted a fin de acreditar el documento original de un vehiculo de su propiedad. Auto. Expediente 0314/2016

SERGIO ERNESTO MEX BRICEÑO, YULIANA DEL ROSARIO PARRA VAZQUEZ, Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovido por el primero a fin de consignar pensión alimenticia a favor de la segunda mencionada. Auto de fecha 10 de agosto del año 2016. Expediente 0375/2016

REIMUNDO KAUIL CETINA, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted. Auto. Expediente 0402/2016

FLOR PAMELA TEC UICAB, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted a fin de acreditar el documento original de un vehiculo de su propiedad. Auto. Expediente 0438/2016

MIRNA ARACELLY ZAPATA PASOS, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por usted a fin de acreditar el documento original de un vehiculo de su propiedad. Auto. Expediente 0441/2016

MARCO ROBERTO CHAN AYUSO, SOFIA EUGENIA COBA PECH. Juicio Ordinario de Divorcio Promovido por el primero mencionado en contra de la segunda citada. Auto. Expediente 0218/2013.

HECTOR AUGUSTO BARRERA HERNANDEZ. ABIGAIL ALVARADO MUKUL, Procedimiento Especial de Divorcio sin Causal Promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0001/2016

ROCIO MARIBEL BENCOMO INTERIAN, ROGER HERNENDEZ YAM, Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0083/2016

VANESSA DEYANIRA PEREZ DZIB, MARISABEL DEL ROSARIO DZIB MEX, MANUEL JESUS PEREZ CAMPOS. Procedimiento Especial de Divorcio sin causal, promovido por la primera nombrada, como apoderada legal de la segunda citada, en contra del ultimo mencionado. Auto. Expediente 0266/2016

FERNANDO GONGORA AKE, ROGER FERNANDO GONGORA AKE, MARIA ERIKA ALDANA MAY, Procedimiento Especial de Divorcio incausado, Promovido por el primero nombrado, como apoderado legal del segundo mencionado, en contra de la ultima mencionada. Auto. Expediente 0310/2016

CLARA AMADA ESTRELLA FUENTES. Procedimiento Especial de Divorcio incausado promovido por usted. Auto. Expediente 0317/2016

FRANCISCO ANTONIO CONTRERAS CETINA, Procedimiento Especial de divorcio incausado promovido por usted. Auto. Expediente 0413/2016

JULIA ARGAEZ ROSADO. Juicio de Sucesión Unidas de Intestada de los señores ALFREDO ARGAEZ ALEJOS, JULIA ROSADO GODOY, ALFREDO ARGAEZ ROSADO, LUIS DANIEL ARGAEZ ROSADO y OLIVIA ANTONIA ARGAEZ PEREZ, vecinos que fueron de la ciudad de Ticul, Yucatán, denunciado por usted. Auto de fecha 10 de agosto del año 2016. Expediente 0401/2012.

MARIANO SANTOS HAURIGA, HILARIO ORTIZ IUITZ, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, por su propio y personal derecho, en contra del último citado. Auto. . Expediente 0245/2012.

LEONARDO ALVARADO MOO, RENE HERNADEZ PEÑA ALIAS RENE G hdz, PEÑA, Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero en contra del segundo citado. Auto. Expediente 0341/2015

MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, EFRAIN ISABEL YAH MAY, MOISES ALONSO SANTAMARIA KU, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, NELSY KARINA MAY RAMIREZ, GASPAR ALBERTO DZIB DZIB. Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del cuarto mencionado en contra de los ultimos mencionados. Auto. Expediente 0696/2015

ANGELA MARGARITA POLANCO BURGOS, ELSY OFELIA OJEDA CHI, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primer encontra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0337/2016

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS SA DE CV. Exhorto girado de la Juez Tercero marcantil del primer departamento judicial del estado, deducido del expediente numero 837/2016, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion del segundo mencionado. Auto. Exhorto 0142/2016

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS SA DE CV, Exhorto Girado Del Juez Segundo Mercantil Del Primer Departamento Judicial Del Estado, deducido del expediente numero 836/2016, Relativo Al Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion del segundo mencionado. Auto. Exhorto 0146/2016

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS SA DE CV, Exhorto Girado Del Juez Segundo Mercantil Del Primer Departamento Judicial Del Estado, deducido del expediente numero 852/2016, Relativo Al Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por le primero nombrado comco endosatario en procuracion del segundo mencionado. Auto. Exhorto 0148/2016

TICUL, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

EL ACTUARIO DLE JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2016.

CONSTRUCTORA KAITER, RODRIGO JOSÉ SHIRP PATRON, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, YUCATÁN. JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO REPRESENTANTE LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO, EXPEDIENTE 0543/2015. AUTO DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, APODERADO ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EXPEDIENTE 0502/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. APODERADO. ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. EXPEDIENTE 0501/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ENRIQUETA TEJERO ARCEO. GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIS POR EL RPIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0509/2016. AUTO DE FECHA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

JOSÉ WILBERTH HAU PÉREZ, JOSÉ DAMIÁN HOIL, JOSÉ GUADALUPE OSORIO AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0083/2015. AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

BENITO KUMUL CAHUN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0518/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

MARÍA SALOMÉ CANUL LÓPEZ, ALFONSO DZUL CANUL, ALICIA DZUL Y CANUL, MARCIALA DZUL CANUL, ESMERALDA DZUL CANUL, JOSÉ BERNARDO DZUL CANUL, RUBÉN DZUL CANUL JOSÉ REYES DZUL CANUL, JOSÉ REYES DZUL CANUL, ARMANDO DZUL CANUL ROSARIO DE FÁTIMA DZUL CANUL, JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE APOLINIO DZUL DZUL. PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0572/2015. AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

POR RECIBIDO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ, EL OFICIO NÚMERO OCHO MIL SEISCIENTOS NUEVE, DE FECHA SEIS DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO NÚMERO 121/2016, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 176/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA AMADA DE JESÚS HERNÁNDEZ ALONZO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR VALENTINA GUADALUPE OJEDA HERNANDEZ, Y A CARGO DEL SEÑOR CARLOS RUBÉN OJEDA CERÓN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS EXHORTO 0173/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

RÓGER ALCOCER GARCÍA. DIONICIO NOVELO GONZÁLEZ. GALILEO RIVERO CONCHA, IVONNE PATRICIA PECH MAZUM, LETICIA POOL POOT. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CINDUCTO DE LOS ULTIMOS TRES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0520/2016 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

DEMANDANTE FÍSICO JOSÉ CARLOS CHAN MAY. DEMANDADO FÍSICO OLIVIA CHAN POOL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO EXPEDIENTE 0519/2016 AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

NARCEDALIA MORALES ESTRELLA. JUICIO ORAL ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 0516/2016 AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

MARÍA PATRICIA CANUL CANUL. VÍCTOR DAVID MAY COCOM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0515/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

POR RECIBIDO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ, EL OFICIO NÚMERO OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES, DE FECHA SEIS DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL DIECISÉIS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 526/2016, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO RICARDO MORALES VILLAREAL, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE "CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO EXHORTO 0177/2016 AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

POR RECIBIDO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ, EL OFICIO NÚMERO OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO, DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO OCHENTA Y UNO, DIAGONAL DOS MIL DIECISÉIS QUE SE ACOMPAÑA, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 305/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR LAMBERTO AY CIAU. JUICIO ORDINARIO OTROSEXHORTO 0176/2016 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

TERCERO PERJUDICADO MARÍA CELSA YAM KUYOC. QUEJOSO BERNARDO UC CEN. VARIOS MATERIA PENAL. DESPACHO 0095/2016 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

AMELIA PAULINA SABIDO COHUO Y GERARDO NOE JIMENEZ GUILLERMO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0558/2003.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

VALLADOLID, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

ROBERTO MONTAÑEZ AVILA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2016.

RITA EDUVIGES CARVAJAL MEDINA, PABLO DE JESÚS GARRIDO AGUILAR, VIRIDIANA GUADALUPE LLANES ARCE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMER CITADO. EXPEDIENTE 0154/2016. AUTO

BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, VÍCTOR MANUEL TZIU AKE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS TRES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.-EXPEDIENTE 0385/2016 AUTO

BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN, WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY, ROBERTO JAVIER GUTIERREZ DOMINGUEZ, MARIA DEL SOCORRO DIAZ MARTIN, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA TERCERA Y CUARTA NOMBRADA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DEL QUINTO Y SEXTA CITADA.- EXPEDIENTE 0534/2015.- AUTO

JESÚS FRANCISCO MEDINA CANUL, ENDOSATARIO EN PROCURACION FRANCISCO DE JESÚS CHACÓN CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-EXPEDIENTE 0430/2016.- AUTO

ISMAEL AKE BATUM, JOSÉ ANTONIO COCOM POOT, ADRIANA BEATRIZ NOH BALLINAS, ÁNGEL YOSADAC BRICEÑO GUILLERMO, RUDDY AGUSTÍN MEX MIS, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0901/2015. AUTO

DALILA IMELDA DZIB NOH. FELIPE OY CHAN, PEDRO NAHUAT TEC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0179/2016.- AUTO

VÍCTOR MANUEL TZIU AKE, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 0004/2016. AUTO

DANIEL ROMERO GONZÁLEZ. EDITH ANAHI PECH CANUL, SERGIO MAURICIO ONTIVEROS MIRANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER CITADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO. EN CONTRA DE FARIDE ANAHI PEREZ PERERA, .-EXPEDIENTE 0672/2015.AUTO

EDWARD PASTOR ARCEO NOVELO, ENDOSATARIO EN PROCURACION OMAR ROGELIO DZIB RICALDE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-EXPEDIENTE 0777/2015. AUTO

YVILLEBALDO CHE Y BACAB, ENDOSATARIO EN PROCURACION MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, VÍCTOR MANUEL TZIU AKE,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-EXPEDIENTE 0673/2015. AUTO

TEODORO BALAM KU Y/O LUIS ENRIQUE COCOM RODRIGUEZ, JANIO PATRICIO AGUILAR RIVERO ALIAS JANIO P. AGUILAR RIVERO, RODOLFO CHAN CANUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 0717/2008. AUTO

MIRNA ELIZABETH SALAZAR ESPADAS, PABLO DE JESÚS GARRIDO AGUILAR, VIRIDIANA GUADALUPE LLANES ARCEO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL PRIMER CITADO. EXPEDIENTE 0155/2016. AUTO

REBECA IVONE SANTIAGO COB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0521/2016. AUTO

YALMA YAMILE CETINA AGUILAR ENRIQUE FREDDY TRUJILLO ROJAS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0126/2016. AUTO

MILDRED ESTHER MELÉNDEZ PIÑA, SARBIA GRISEL HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, ASSIR HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, GUILLERMO DE MANUEL HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MANUEL HERNÁNDEZ.-EXPEDIENTE 0443/2016.- AUTO

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ARZÁPALO. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE GUILLERMO SÁNCHEZ Y CARRILLO. EXPEDIENTE 0066/2016. AUTO

CATALINA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ VALENCIA PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 0123/2016 AUTO

ULISES ALEJANDRO SALAS CASTILLO, MARIA LUISA VAZQUEZ PERAZA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 0129/2015.- AUTO

ISMAEL AZAIN ARZÁPALO DURÁN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. -EXPEDIENTE 0394/2016 AUTO

FILIBERTO COB GONZÁLEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED .EXPEDIENTE 0307/2016.- AUTO

TERCERO PERJUDICADO MARÍA CELSA YAM KUYOC. QUEJOSO BERNADO UC CEN. VARIOS MATERIA PENAL. DESPACHO 0094/2016. AUTO

VALLADOLID, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

ROBERTO MONTAÑEZ AVILA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.

JOSE SILVERIO MIS MAY, NORMA DE LA CRUZ BURGOS, JOSE ANTONIO CHUC ORTIZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente: 0336/2010.

JOSE MARIA CHIMAL MAY, ALIAS, JOSE CHIMAL MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE JOSE ARMANDO DIAZ KU Y MARIA CANDELARIA CAUICH SILVEIRA. Expediente 0674/2015

EDUARDO EMMANUEL RUZ CHUMBA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROGER EDUARDO LOZANO SANCHEZ, ALEXANDRA DEL ROCIO LOZANO SANCHEZ Y MARIA DEL SOCORRO LOZANO SANCHEZ. Expediente 0052/2016

PRESTO FAST SAPI DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO JOSE CHOC KUMUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE CLARA ISABEL DELGADO LORIA. Expediente 0384/2015

DARWIN HUMBERTO CHAY PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO. Expediente 0213/2016

JORGE AGUSTIN RUZ LOEZA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JUAN CARLOS HOIL TUN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO. Expediente 0228/2016

JORGE ALBERTO AYALA GUERRERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROMAN GARCIA MAY. Expediente 0608/2014

DAVID GERARDO LOPEZ LOEZA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SAMUEL SALATIEL VALENCIA UITZIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO. Expediente 0251/2016

MARIA TERESA RODRIGUEZ SANCHEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SAMUEL SALATIEL VALENCIA UITZIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTA DE MANUEL HEREDIA CHAN Y LISIE ARCADIA FERNANDEZ PECH. Expediente 0456/2014

MARTINA REQUENA CHUC; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0706/2015

MARÍA LUISA DEL ROSARIO QUIÑONES SÁNCHEZ, ALIAS MARÍA LUISA QUIÑONEZ SÁNCHEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARGARITA SÁNCHEZ MEDRANO Y LUIS ALBERTO CEPEDA CRUZ, AUTO QUE SE PUBLICA EN EL (TOMO I) DE ESTE ASUNTO. Expediente 0407/2010.

SALIME DEL CARMEN BARRERA MARTIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSUE ISAI MUKUL KANTUN. Expediente 0613/2015

BASILIA UITZIL TEJERO, ALIAS, BASILIA WITZIL TEJERO, ALIAS, BASILIA TEJERO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0130/2016

YUDILI MINELIA AVILA AVILA, ZOILA NEGUIBI AVILA AVILA, MARIA DEL CARMEN AVILA AVILA, ISIDRO MANUEL DUARTE ARANDA, BREYLIN BEATRIZ NOVELO MENA; JUICIO INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LIDA ARANDA SANDOVAL. Expediente 0628/2014.

CELSO ROMERO Y MARTIN; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MANUEL ROMERO ARCEO Y MARÍA ASUNCIÓN MARTÍN Y TURRIZA DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO; Expediente 0293/2015

MARÍA MANUELA DE JESÚS GUEMEZ Y OCH ALIAS MARÍA MANUELA DE JESÚS GUEMEZ OCH, AURORA MERCEDES GUEMEZ OCH, MIGUEL JESUS GUEMEZ OCH, AURORA MERCEDES GUEMEZ OCH, MIGUEL ANGEL GUEMEZ OCH, MARÍA ELENA GUEMEZ OCH, ROQUE FRANCISCO GUEMEZ OCH, HERMINIO GUEMEZ OCH, CARLOS SANTIAGO GUEMEZ OCH, ROBERTO HERNAN GUEMEZ OCH, SALVADOR ALEJANDRO GUEMEZ OCH, ALBA ROSALÍA GUEMEZ OCH, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS SEÑORES JOSÉ DOMINGO GUEMEZ ALIAS JOSÉ DOMINGO GUEMEZ MENDEZ ALIAS JOSE GUEMEZ MENDEZ ALIAS JOSE GUEMEZ, ALBA NIDIA OCH CHAN ALIAS ALBA NIDIA OCH Y CHAN ALIAS ALBA NIDIA OCH MEDINA ALIAS ALBA NIDIA OCH, VECINOS QUE FUERON DE SUCILA, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTED. SEGUNDA SECCIÓN. Expediente 0097/2012

GEORGINA ARZETA VIVEROS, ROSALINDA ARZETA VIVEROS, OTONIELA ARZETA VIVEROS Y NATIVIDAD ARZETA VIVEROS; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LEONARDO ARZETA DE LOS SANTOS, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0144/2016

VITO MODESTO POOL UITZIL, ELSY BEATRIZ POOL AKE, YOLANDA POOL AKE, AIDA MARGARITA POOL AKE, JAZMIN ELIZET POOL AKE, ALFONSO ALBERTO POOL AKE, PEDRO MARTIN POOL AKE Y JORGE IVAN POOL AKE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA FRANCISCA AKE HUCHIM, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0276/2016

KARELLY JAZMIN PERAZA RAMOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0384/2016

MARIA CARMINA NOH CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0388/2016

LIZZETTE VIRIDIANA RAMOS ALPUCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0158/2016

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 12 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA